

DOF: 14/04/1997

**PROGRAMA Nacional de Normalización 1997.**

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.

La Secretaría de Comercio y Fomento Industrial por conducto de la Dirección General de Normas, con fundamento en los artículos 1o., 2o., 38, 39, 58 y 60 de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización; y en el artículo 24 fracción I del Reglamento Interior de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, hace del conocimiento público el Programa Nacional de Normalización en base a los siguientes:

**CONSIDERANDOS**

1. Que en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 se define la necesidad que tiene el país de impulsar el Proceso de Modernización del sector productivo, determinando acciones concretas que permitan la instrumentación de mejoras en el sector productivo, teniendo presente la obtención de una óptima calidad en la producción de bienes y servicios en base a estándares de reconocimiento nacional e internacional que garanticen conformar una economía más competitiva como un instrumento para alcanzar el desarrollo económico.
2. Que ello, el Gobierno Federal ha establecido a través del Programa de Política Industrial y Comercio Exterior, acciones en materia de Metrología y Normalización con el fin de procurar una mayor eficiencia en el proceso de elaboración de las NOMs, de cumplimiento obligatorio, y la garantía de que éstas se aplicarán exclusivamente en casos necesarios. Así mismo, se propone fomentar la elaboración de NMXs, voluntarias, que tengan un reconocimiento generalizado por la industria y el comercio, como un mecanismo de autorregulación del sector empresarial.
3. Que en tal contexto, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial a través de la Dirección General de Normas y con el propósito de satisfacer las necesidades de la sociedad, en particular de los sectores industrial, comercial, educativo y de servicios, fomenta, mediante la difusión pública del Programa Nacional de Normalización, la eficiencia y transparencia en la elaboración y observancia de las Normas Oficiales Mexicanas y Normas Mexicanas.
4. Que con la colaboración de todas las Dependencias Normalizadoras se logró aumentar la información con la que cuenta el Programa Nacional de Normalización y con ello se ha transformado en un instrumento de difusión más eficiente.

**PROGRAMA NACIONAL DE NORMALIZACION 1997****NORMAS OFICIALES MEXICANAS****SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL****COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DE SEGURIDAD Y SERVICIOS EN LA EDIFICACION**

1. Características y funcionamiento de la vivienda de interés social, financiada o ejecutada por dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. <sup>[499]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regula seguridad en este tipo de vivienda.

Tiempo de elaboración: Un año

2. Requerimientos de sistemas constructivos para aplicación en la vivienda de interés social, financiada o ejecutada por dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. <sup>[500]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regula seguridad en este tipo de vivienda.

Tiempo de elaboración: Un año

3. Características y funcionamiento de conjuntos habitacionales de interés social, financiados o ejecutados por dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. <sup>[501]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regula seguridad en este tipo de vivienda.

Tiempo de elaboración: Un año

4. Requerimientos de muros para vivienda de interés social, financiada o ejecutada por dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. <sup>[502]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regula seguridad en este tipo de vivienda.

Tiempo de elaboración: Un año

5. Requerimientos de techos y entresijos para vivienda de interés social, financiada o ejecutada por dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. <sup>[503]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regula seguridad en este tipo de vivienda.

Tiempo de elaboración: Un año

6. Requerimientos de cimentaciones para la vivienda de interés social, financiada o ejecutada por dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. <sup>[504]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regula seguridad en este tipo de vivienda.

Tiempo de elaboración: Un año

### SECRETARIA DE ENERGIA

#### COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION PARA LA PRESERVACION Y USO RACIONAL DE LOS RECURSOS ENERGETICOS

1. Eficiencia energética íntegra en edificios no residenciales. <sup>[505]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Preservar los recursos energéticos a corto plazo.

Tiempo de elaboración: Un año

2. Eficiencia energética de motores monofásicos. <sup>[506]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular a corto plazo eficiencia en motores.

Tiempo de elaboración: Un año

3. Eficiencia energética de refrigeradores y congeladores electrodomésticos. <sup>[507]</sup>\*

Tema: Revisión y sustitución de la NOM-072-SCFI-1994

Objetivo: Regular a corto plazo eficiencia de estos productos.

Tiempo de elaboración: Un año

4. Eficiencia energética de Motores trifásicos. <sup>[508]</sup>\*

Tema: Revisión y sustitución de la NOM-074-SCFI-1994

Objetivo: Regular a corto plazo eficiencia en motores.

Tiempo de elaboración: Un año

5. Eficiencia energética de lámparas fluorescentes compactas de uso residencial. <sup>[509]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular a corto plazo eficiencia energética de estos productos.

Tiempo de elaboración: Un año

6. Eficiencia energética en edificaciones para uso habitacional. <sup>[510]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular a corto plazo eficiencia energética en este tipo de vivienda.

Tiempo de elaboración: Un año

7. Aislamientos térmicos para edificaciones. [511]\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular la preservación de los recursos energéticos a corto plazo

Tiempo de elaboración: Un año

8. Eficiencia energética de quemadores industriales. [512]\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular ahorro de energéticos a corto plazo

Tiempo de elaboración: Un año

9. Eficiencia energética de acondicionadores de aire tipo cuarto.

Tema: Revisión y sustitución de la NOM-073-SCFI-1994

Objetivo: Regular a corto plazo eficiencia energética.

Tiempo de elaboración: Un año

10. Eficiencia energética de equipos de refrigeración industrial y comercial.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular a corto plazo eficiencia energética de estos equipos.

Tiempo de elaboración: Un año

#### **COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DE SEGURIDAD NUCLEAR**

##### **SUBCOMITE DE SEGURIDAD RADIOLOGICA**

1. Revisión al Proyecto NOM-013-NUCL-1995, Requerimientos de seguridad radiológica para egresar a pacientes a quienes se les ha administrado material radiactivo [513]\*.

Tema: Revisión del proyecto de NOM

Objetivo: Evitar exposiciones indebidas a familiares del paciente y público en general.

Tiempo de elaboración: Un año

2. Límites de actividad para bultos tipo E.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular límites de actividad para el transporte de material radiactivo.

Tiempo de elaboración: Un año

3. Cantidades límite para el transporte de materiales radiactivos de Baja Actividad Específica (BAE) y Objetos Contaminados en la Superficie (OCS).

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular las cantidades límite para el transporte seguro de este tipo de materiales.

Tiempo de elaboración: Dos años

4. Requerimientos para la calificación y entrenamiento de Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE) a las radiaciones ionizantes.

Tema: Nuevo

Objetivo: Establecer requisitos de calificación y entrenamiento de Personal Ocupacionalmente Expuesto (POE).

Tiempo de elaboración: Dos años

5. Especificaciones técnicas para unidades de teleterapia.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular la seguridad y protección a usuarios y pacientes.

Tiempo de elaboración: Dos años

#### SUBCOMITE DE DESECHOS RADIATIVOS

6. Requerimientos para una instalación para el almacenamiento definitivo de desechos radiactivos de nivel bajo cerca de la superficie parte 3: operación y parte 4: clausura <sup>[514]</sup>\*

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular la seguridad para el almacenamiento definitivo de desechos radiactivos.

Tiempo de elaboración: Dos años

7. Manejo de desechos radiactivos en instalaciones que utilizan fuentes abiertas <sup>[515]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular el manejo de los desechos radiactivos provenientes de fuentes abiertas.

Tiempo de elaboración: Un año

#### COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DE INSTALACIONES ELECTRICAS

1. Revisión de la NOM-001-SEMP-1994, Relativa a instalaciones destinadas al suministro y uso de energía eléctrica. <sup>[516]</sup>\*

Tema: Revisión

Objetivo: Actualizar la NOM-001-SEMP-1994.

Tiempo de elaboración: Un año

2. Revisión de la NOM-065-SCFI-1994, Productos eléctricos-Requisitos de seguridad y ahorro de energía para transformadores de distribución. <sup>[517]</sup>\*

Tema: Programado

Objetivo: Regular seguridad y ahorro de energía.

Tiempo de elaboración: Un año

#### COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DE GAS L.P.

1. Plantas de almacenamiento para gas L.P. Diseño y construcción. <sup>[518]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular seguridad a corto plazo en plantas.

Tiempo de elaboración: Un año

2. Instalaciones de aprovechamiento de gas L.P. <sup>[519]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular seguridad a corto plazo en instalaciones

Tiempo de elaboración: Un año

3. Plantas de almacenamiento para gas L.P. - Sistema de protección por medio de envolvente termo-mecánica para tanques de almacenamiento, diseño y construcción. <sup>[520]</sup>\*

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular seguridad a corto plazo en instalaciones

Tiempo de elaboración: Un año

4. Instalaciones de equipos de carburación a gas L.P. en motores de combustión interna. <sup>[521]</sup>\*

Tema: Revisión de la NOM-034-SCFI-1994.

Objetivo: Adecuar la Norma Oficial Mexicana.

Tiempo de elaboración: Un año

5. Estaciones de gas con y sin almacenamiento fijo. <sup>[522]</sup>\*
- Tema: Revisión NOM-025-SCFI-1993 y NOM-026-SCFI-1993
- Objetivo: Adecuar las Normas Oficiales Mexicanas.
- Tiempo de elaboración: Un año
6. Verificación y dictamen de aptitud para tanques no portátiles de gas L.P. en servicio.- Procedimientos generales. <sup>[523]</sup>\*
- Tema: Nuevo
- Objetivo: Regular seguridad a corto plazo.
- Tiempo de elaboración: Un año
7. Semirremolque para el transporte de gas L.P.- Revisión periódica de sus condiciones (Proyecto 098-SCFI-1994). <sup>[524]</sup>\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular a corto plazo seguridad en transporte.
- Tiempo de elaboración: Un año
8. Autotanque para el transporte de gas L.P.- Revisión periódica de sus condiciones (Proyecto NOM-099-SCFI-1994). <sup>[525]</sup>\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular condiciones de seguridad.
- Tiempo de elaboración: Un año
9. Calentadores de agua, a base de gas L.P. o gas natural, con una carga térmica no mayor a 80,0 Kw. Especificaciones y métodos de prueba.
- Tema: Revisión a las NOMs-022 y 027-SCFI-1993
- Objetivo: Adecuar las Normas Oficiales Mexicanas y regular seguridad a corto plazo.
- Tiempo de elaboración: Un año
10. Controles primarios y controles programadores de seguridad de flama para quemadores de gas natural, gas L.P., diesel o combustóleo, con detección de flama por medios electrónicos (fotoceldas, fototubos, o por detección de la ionización de la flama) (Proyecto 079-SCFI-1994). <sup>[526]</sup>\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular seguridad a corto plazo.
- Tiempo de elaboración: Un año
11. Válvulas e indicadores de nivel para recipientes sujetos a presión no expuestos a calentamiento por medios artificiales para contener gas L.P. tipo no portátil. <sup>[527]</sup>\*
- Tema: Reprogramado y tema nuevo
- Objetivo: Regular seguridad a corto plazo
- Tiempo de elaboración: Un año
12. Válvulas reguladoras de operación manual.
- Tema: Nuevo
- Objetivo: Regular seguridad a mediano plazo.

Tiempo de elaboración: Dos años

[528]

**13.** Mezcladores para carburación. \*

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular seguridad a mediano plazo.

Tiempo de elaboración: Dos años

**14.** Aparatos domésticos que utilizan gas natural o gas L.P. en el cocinado de alimentos.

Tema: Revisión a la NOM-023-SCFI-1993

Objetivo: Adecuar la Norma Oficial Mexicana

Tiempo de elaboración: Un año

**15.** Instalaciones de aprovechamiento. Vaporizadores industriales.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular seguridad a mediano plazo.

Tiempo de elaboración: Dos años

**16.** Válvulas termostáticas y semiautomáticas con sistema de seguridad contra falla de flama, termopares y pilotos, para ser usados en equipos que utilizan como combustible gas L.P. o gas natural.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular seguridad a corto plazo.

Tiempo de elaboración: Un año

**17.** Reguladores de alta presión y de dos o más etapas.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular seguridad a mediano plazo.

Tiempo de elaboración: Dos años

**18.** Sistemas de carburación a gas L.P. Reguladores-vaporizadores y/o reguladores (Proyecto NOM-107-SCFI-1995). [529] \*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular seguridad a mediano plazo.

Tiempo de elaboración: Dos años

**19.** Distribución y consumo de gas L.P. Recipientes portátiles y sus accesorios.- Parte 1.- Recipientes. [530] \*

Tema: Revisión a la NOM-018/1-SCFI-1993

Objetivo: Adecuar la Norma Oficial Mexicana.

Tiempo de elaboración: Dos años

**20.** Recipientes sujetos a presión no expuestos a calentamiento por medios artificiales para contener gas L.P. Tipo no portátil, para instalaciones de aprovechamiento final de gas L.P. como combustible. [531] \*

Tema: Revisión a la NOM-021/3-SCFI-1993

Objetivo: Adecuar la Norma Oficial Mexicana.

Tiempo de elaboración: Dos años

**21.** Mangueras de policloruro de vinilo (PVC) plastificado para la conducción de gas L.P. (sustituye a la NMX-E-84-1989).

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular seguridad a corto plazo.

Tiempo de elaboración: Un año.

- 22.** Plantas de almacenamiento para gas L.P. Verificación de sus condiciones.  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Regular seguridad a mediano plazo.  
Tiempo de elaboración: Dos años
- 23.** Recipientes sujetos a presión no expuestos a calentamiento por medios artificiales para contener gas L.P. tipo no portátiles-Requisitos generales.  
Tema: Revisión a la NOM-021/1-SCFI-1993  
Objetivo: Adecuar la Norma Oficial Mexicana  
Tiempo de elaboración: Dos años
- 24.** Recipientes sujetos a presión no expuestos a calentamiento por medios artificiales para contener gas L.P. tipo no portátil-Destinados a plantas de almacenamiento para distribución, y estaciones de servicio para venta de gas L.P. a vehículos de combustión interna  
Tema: Revisión a la NOM-021/2-SCFI-1993  
Objetivo: Adecuar la Norma Oficial Mexicana  
Tiempo de elaboración: Dos años
- 25.** Recipientes sujetos a presión para contener gas L.P. para usarse como depósito de combustible en motores de combustión interna  
Tema: Revisión a la NOM-021/4-SCFI-1993  
Objetivo: Adecuar la Norma Oficial Mexicana.  
Tiempo de elaboración: Dos años
- 26.** Recipientes sujetos a presión no expuestos a calentamiento por medios artificiales para contener gas L.P. tipo no portátil. Para transporte de gas L.P.  
Tema: Revisión a la NOM-021/5-SCFI-1993  
Objetivo: Adecuar la Norma Oficial Mexicana.  
Tiempo de elaboración: Dos años
- 27.** Mangueras de neopreno para la conducción de gas.  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Regular seguridad a mediano plazo.  
Tiempo de elaboración: Dos años
- 28.** Revisión de las condiciones de seguridad de los recipientes portátiles para gas L.P. en uso  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Regular seguridad a mediano plazo.  
Tiempo de elaboración: Dos años
- 29.** Reparación de recipientes portátiles para gas L.P.  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Regular seguridad a mediano plazo.  
Tiempo de elaboración: Dos años
- 30.** Bodegas de distribución de recipientes portátiles para gas L.P. con capacidad de almacenamiento menor a 1000 kg.  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Regular seguridad a mediano plazo.  
Tiempo de elaboración: Dos años

#### **COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DE GAS NATURAL**

- 1.** Construcción, mantenimiento e inspección de tuberías de transporte de gas.

Tema: Nuevo

Objetivo: Establecer condiciones de seguridad en tuberías para transporte de gas natural

Tiempo de elaboración: Un año

**2. Protección catódica.**

Tema: Nuevo

Objetivo: Establecer condiciones de seguridad en instalaciones de gas natural

Tiempo de elaboración: Un año

**3. Sistemas de distribución para gas L.P. por tuberías.**

Tema: Nuevo

Objetivo: Establecer condiciones de seguridad en estos sistemas.

Tiempo de elaboración: Un año

**4. Dispositivos de alivio de presión, periodos máximos permisibles para la calibración y prueba.**

Tema: Nuevo

Objetivo: Establecer los periodos de calibración de los dispositivos de seguridad

Tiempo de elaboración: Un año

**5. Especificaciones técnicas relativas a la localización, construcción y mantenimiento de las estaciones de medición y regulación.**

Tema: Nuevo

Objetivo: Establecer condiciones de seguridad en las estaciones de medición y seguridad.

Tiempo de elaboración: Un año

**6. Gas natural - odorización.**

Tema: Nuevo

Objetivo: Establecer condiciones de seguridad por medio de la odorización de gas en las instalaciones.

Tiempo de elaboración: Un año.

**7. Gas Natural Licuado (GNL): Proceso, almacenamiento y manejo en plantas industriales-Requisitos de seguridad.**

Tema: Nuevo

Objetivo: Establecer condiciones de seguridad en las instalaciones de gas natural licuado

Tiempo de elaboración: Un año

**SECRETARIA DE COMERCIO Y FOMENTO INDUSTRIAL**

**COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DE SEGURIDAD AL USUARIO, INFORMACION COMERCIAL Y PRACTICAS DE COMERCIO**

**SUBCOMITE DE METROLOGIA**

**1. Instrumentos de medición-Medidores electrónicos y multifunción que integran energía activa y reactiva.**

Tema: Nuevo

Objetivo: Protección al consumidor a mediano plazo

Tiempo de elaboración: Dos años

**2. Instrumentos de medición-Medidores de gas instalados en autotanques.**

Tema: Nuevo

Objetivo: Protección al consumidor a mediano plazo

Tiempo de elaboración: Dos años

**3. Instrumentos de medición-Medidores de gasolina y otros combustibles líquidos para autotanques.**

Tema: Nuevo



Objetivo: Protección a estaciones de gasolina

Tiempo de elaboración: Dos años

4. Instrumentos de medición-Watthorímetros electromecánicos-Especificaciones y métodos de prueba <sup>[532]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Protección al consumidor en general

Tiempo de elaboración: Un año

5. Instrumentos de medición-Relojes registradores de tiempo <sup>[533]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular protección al consumidor a corto plazo

Tiempo de elaboración: Un año

6. Revisión de la NOM-007-SCFI-1993 Instrumentos de medición-Taxímetros electrónicos <sup>[534]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular protección al consumidor a corto plazo

Tiempo de elaboración: Un año

7. Instrumentos de medición-Medidas volumétricas metálicas para líquidos con capacidad de 20L <sup>[535]</sup>\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Proteger al consumidor a corto plazo

Tiempo de elaboración: Un año

8. Instrumentos de medición-Medidas volumétricas metálicas, cilíndricas para líquidos, de 25 ml hasta 10L <sup>[536]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular protección al consumidor a corto plazo

Tiempo de elaboración: Un año

9. Revisión de la NOM-014-SCFI-1993 Medidores de desplazamiento positivo tipo diafragma para gas natural y L.P. <sup>[537]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Protección al consumidor a corto plazo

Tiempo de elaboración: Un año

#### SUBCOMITE DE INFORMACION COMERCIAL

10. Revisión a la NOM-020-SCFI-1993 "Información comercial - Etiquetado de cueros y pieles curtidas naturales y materiales artificiales con esa apariencia, calzado, así como los productos elaborados con dichos materiales". <sup>[538]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Protección al consumidor a corto plazo

Tiempo de elaboración: Un año

11. Revisión a la NOM-017-SCFI-1993 "Información comercial - Etiquetado de artículos reconstruidos, usados o de segunda mano, de segunda línea, discontinuados y fuera de especificaciones". <sup>[539]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Protección al consumidor a mediano plazo

Tiempo de elaboración: Dos años

12. Revisión a la NOM-051-SCFI-1994 "Especificaciones generales de etiquetado para alimentos y bebidas no alcohólicas preenvasados", únicamente en lo relacionado con lo expresado en la tabla 1 sobre "azúcares". [540]\*  
Tema: Reprogramado  
Objetivo: Regular protección al consumidor a mediano plazo  
Tiempo de elaboración: Dos años
13. Que establece las características, requisitos y condiciones para uso de la contraseña oficial-Tequila. [541]\*  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Protección al consumidor a mediano plazo  
Tiempo de elaboración: Dos años
14. Industria automotriz-Aceites lubricantes para motores a gasolina o/a diesel-Información comercial. [542]\*  
Tema: Reprogramado  
Objetivo: Regular protección al consumidor a corto plazo  
Tiempo de elaboración: Un año
15. Elevadores eléctricos de tracción para pasajeros y carga - Servicio de mantenimiento. [543]\*  
Tema: Reprogramado  
Objetivo: Regular protección al consumidor a mediano plazo  
Tiempo de elaboración: Dos años
16. Café de Coatepec - Especificaciones. [544]\*  
Tema: Reprogramado  
Objetivo: Protección al consumidor y especificaciones para denominación de origen  
Tiempo de elaboración: Un año
17. Talavera-Especificaciones. [545]\*  
Tema: Reprogramado  
Objetivo: Protección al consumidor y especificaciones de producto  
Tiempo de elaboración: Un año
18. Información comercial-Etiquetado de frutas y hortalizas frescas.  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Evitar engaño al consumidor a largo plazo  
Tiempo de elaboración: Tres años
19. Revisión a la NOM-004-SCFI-1994, "Información comercial-Etiquetado de productos textiles, prendas de vestir y sus accesorios" únicamente en los incisos: 1.3; 3.3; 3.5; 3.8; 4.1.1; 4.1.4; 4.1.6; 4.2; 4.3; 4.3.1; 4.5.6; 5.1.3; 5.2.1. [546]\*  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Regular protección al consumidor a mediano plazo  
Tiempo de elaboración: Un año
20. Revisión a la NOM-024-SCFI-1994 Información comercial - Aparatos electrónicos, eléctricos y electrodomésticos - Instructivos y garantías para los productos de fabricación nacional e importados. [547]\*  
Tema: Nuevo

Objetivo: Regular protección al consumidor a mediano plazo

Tiempo de elaboración: Dos años

#### SUBCOMITE DE SEGURIDAD

21. Revisión de la NOM-006-SCFI-1993, Bebidas alcohólicas - Tequila - Especificaciones. <sup>[548]</sup>\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular protección al consumidor y aspectos de calidad del producto
- Tiempo de elaboración: Un año
22. NOM-114-SCFI-1995 "Gatos hidráulicos tipo botella - Especificaciones de seguridad y métodos de prueba". <sup>[549]</sup>\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular seguridad a corto plazo
- Tiempo de elaboración: Un año
23. Revisión a la NOM-019-SCFI-1994 "Seguridad de equipo de procesamiento de datos". <sup>[550]</sup>\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Seguridad y protección al consumidor a mediano plazo
- Tiempo de elaboración: Dos años
24. Proyecto de NOM-123-SCFI-1996 Requisitos de seguridad y métodos de prueba para varilla corrugada para uso en estructuras que implican riesgo. <sup>[551]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular seguridad y protección al consumidor a corto plazo
- Tiempo de elaboración: Un año
25. Proyecto de NOM-121-SCFI-1996 Industria hulera - Cámaras para neumáticos (llantas) de automóvil, camioneta, camión ligero, camión agrícola, industrial y bicicleta - Especificaciones de seguridad y métodos de prueba. <sup>[552]</sup>\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular seguridad en vehículos y protección al consumidor a corto plazo
- Tiempo de elaboración: Un año
26. Proyecto de NOM-119-SCFI-1996 Industria automotriz - Vehículos automotores - Cinturones de seguridad - Especificaciones de seguridad y métodos de prueba. <sup>[553]</sup>\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular seguridad y al consumidor a corto plazo
- Tiempo de elaboración: Un año
27. Proyecto de NOM-118-SCFI-1995 Cerillos - Especificaciones de seguridad. <sup>[554]</sup>\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular seguridad y al consumidor a corto plazo
- Tiempo de elaboración: Un año
28. Proyecto de NOM-115-SCFI-1995 Vidrio flotado y plásticos de seguridad para vehículos motorizados, carros de ferrocarril y remolques - Especificaciones de seguridad y métodos de prueba. <sup>[555]</sup>\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular seguridad en automóviles a corto plazo

Tiempo de elaboración: Un año

- 29.** Revisión de la NOM-054-SCFI-1994, Utensilios domésticos-Ollas a presión-Seguridad.

Tema: Nuevo

Objetivo: Seguridad al usuario a mediano plazo

Tiempo de elaboración: Dos años

- 30.** Productos infantiles-Especificaciones de seguridad y métodos de prueba.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular seguridad a mediano plazo

Tiempo de elaboración: Dos años

- 31.** Revisión de la NOM-001-SCFI-1993, Aparatos electrónicos de uso doméstico alimentados por diferentes fuentes de energía eléctrica-Requisitos de seguridad y métodos de prueba para la aprobación de tipo.

Tema: Revisión de la NOM-001-SCFI-1993

Objetivo: Regular seguridad en aparatos usados en hogares.

Tiempo de elaboración: Un año

- 32.** Revisión de la NOM-016-SCFI-1993, Aparatos electrónicos aparatos electrónicos de uso en oficina y alimentados por diferentes fuentes de energía eléctrica-Requisitos de seguridad y métodos de prueba.

Tema: Revisión de la NOM-016-SCFI-1993

Objetivo: Regular seguridad a usuarios

Tiempo de elaboración: Un año

#### SUBCOMITE DE SISTEMAS Y PRACTICAS DE COMERCIALIZACION

- 33.** Revisión de la NOM-029-SCFI-1993 "Información comercial- Elementos normativos del servicio de tiempo compartido" [556]<sub>\*</sub>

Tema: Reprogramado

Objetivo: Protección al consumidor

Tiempo de elaboración: Un año

- 34.** Revisión de la NOM-035-SCFI-1994 "Criterios de información para los sistemas de ventas fuera de local comercial". [557]<sub>\*</sub>

Tema: Reprogramado

Objetivo: Protección al consumidor

Tiempo de elaboración: Un año

- 35.** Revisión de la NOM-037-SCFI-1994 "Requisitos para los contratos de adhesión en los sistemas de comercialización consistentes en la integración de grupos de consumidores". [558]<sub>\*</sub>

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular protección al consumidor

Tiempo de elaboración: Un año

- 36.** Requisito de información que deben satisfacer los establecimientos que proporcionan servicios de remozamiento y mantenimiento de casas habitación.

Tema: Nuevo

Objetivo: Protección al consumidor

Tiempo de elaboración: Dos años

**SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y DESARROLLO RURAL**  
**COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DE PROTECCION ZOOSANITARIA**

1. Requisitos mínimos de productos biológicos para uso en animales.  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Regular a mediano plazo productos de salud animal  
Tiempo de elaboración: Uno a dos años.
2. Trato humanitario en el mantenimiento y explotación de los animales.  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Establecer a mediano plazo las condiciones de trato a los animales.  
Tiempo de elaboración: Uno a dos años
3. Porcentajes de efectividad y metodología de evaluación para la validación de plaguicidas para el control de la varroasis.  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Regular la eficiencia de productos acaricidas para las abejas.  
Tiempo de elaboración: Un año
4. Lineamientos del material publicitario de los productos químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para uso en animales o consumo por éstos.  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Regular a corto plazo la publicidad para productos de uso en animales.  
Tiempo de elaboración: Un año
5. Criterios y requisitos para el establecimiento y reconocimiento de zonas libres de enfermedades y plagas de los animales. <sup>[559]</sup>\*  
Tema: Reprogramado  
Objetivo: Unificar y establecer a mediano plazo, los requisitos para reconocer zonas libres.  
Tiempo de elaboración: Uno a dos años.
6. Proceso zoonosario de óvulos y embriones de animales domésticos. <sup>[560]</sup>\*  
Tema: Reprogramado  
Objetivo: Regular a largo plazo las condiciones zoonosarias en la obtención de óvulos y embriones.  
Tiempo de elaboración: Uno a dos años
7. Requisitos mínimos para las vacunas, antígenos y reactivos empleados en la prevención y control de la rinotraqueítis infecciosa bovina, parainfluenza 3, virus respiratorio sincitial bovino y diarrea viral bovina. <sup>[561]</sup>\*  
Tema: Reprogramado  
Objetivo: Regular a corto plazo los productos biológicos utilizados contra estas enfermedades.  
Tiempo de elaboración: Un año
8. Requisitos mínimos para las vacunas, antígenos y reactivos empleados en la prevención y control de la influenza aviar. <sup>[562]</sup>\*  
Tema: Reprogramado  
Objetivo: Regular a mediano plazo los productos biológicos utilizados contra estas enfermedades.  
Tiempo de elaboración: Un año
9. Especificaciones zoonosarias para el manejo, almacenamiento, procesamiento, traslado y uso de desechos de la avicultura y actividades anexas. <sup>[563]</sup>\*  
Tema: Reprogramado  
Objetivo: Regular a corto plazo desechos de la avicultura para evitar diseminación de enfermedades.

Tiempo de elaboración: Uno a dos años.

- [564]\*
10. Establecimiento de cuarentenas para animales y sus productos.  
 Tema: Reprogramado  
 Objetivo: Establecer los requisitos para cuarentenas.  
 Tiempo de elaboración: Un año
11. Especificaciones técnicas para las pruebas diagnósticas que realicen los laboratorios de pruebas aprobados en materia zoosanitaria. [565]\*  
 Tema: Reprogramado  
 Objetivo: Regular a corto plazo pruebas de laboratorio para diagnóstico.  
 Tiempo de elaboración: Un año
12. Especificaciones técnicas para la producción, cuidado y uso de los animales de laboratorio. [566]\*  
 Tema: Reprogramado  
 Objetivo: Regular a corto plazo las condiciones de salud de animales de laboratorio.  
 Tiempo de elaboración: Uno a dos años.
13. Especificaciones zoosanitarias para las instalaciones y operación de los puntos de verificación fitozoosanitarios. [567]\*  
 Tema: Reprogramado  
 Objetivo: Regular la movilización de animales.  
 Tiempo de elaboración: Un año

#### COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DE PROTECCION FITOSANITARIA

1. Por la que se establecen los procedimientos y especificaciones para la certificación fitosanitaria de material propagativo de cítricos libres de virus. [568]\*  
 Tema: Reprogramado  
 Objetivo: Contar con material propagativo de buena calidad fitosanitaria libre de virus que puedan afectar la producción.  
 Tiempo de elaboración: Un año
2. Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para la importación de agentes patógenos y materiales dañados con fines de investigación. [569]\*  
 Tema: Reprogramado  
 Objetivo: Establecer requisitos, procedimientos y especificaciones que deberán cumplir los interesados en importar plagas o partes vegetales infectadas con propósitos de investigación.  
 Tiempo de elaboración: Dos años
3. Por la que se establecen los lineamientos y disposiciones fitosanitarias para la destrucción de comisariatos y productos cuarentenados de origen vegetal y animal retenidos en puertos, aeropuertos y fronteras. [570]\*  
 Tema: Reprogramado  
 Objetivo: Establecer los procedimientos para la destrucción de comisariatos y desperdicios de productos y subproductos agropecuarios que son transportados en barcos, aeronaves y vehículos de transporte, que arriban a territorio mexicano en los puntos de inspección fitozoosanitaria internacional, con la finalidad de minimizar y evitar el riesgo de introducción y establecimiento de plagas exóticas o de importancia cuarentenaria al país, que pusiera en peligro la agricultura nacional.  
 Tiempo de elaboración: Dos años
4. Requisitos y especificaciones fitosanitarias para la aprobación de laboratorios de pruebas dedicados a la realización de estudios de efectividad biológica de plaguicidas agrícolas. [571]\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Que los laboratorios que se dediquen a la realización de estudios de efectividad biológica de plaguicidas agrícolas, cuenten con la infraestructura humana, material técnico-científica que permita que los resultados que se deriven de dichos estudios, sean confiables y se puedan utilizar como requisitos para el registro de un plaguicida.

Tiempo de elaboración: Dos años

5. Por la que se establecen los criterios para la aprobación de personas morales interesadas en fungir como organismos de certificación fitosanitaria.

Tema: Nuevo

Objetivo: Aprobar personas morales como Organismos de Certificación Fitosanitaria de Normas Oficiales Mexicanas en materia de sanidad vegetal.

Tiempo de elaboración: Dos años

6. Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para la movilización de frutos hospederos de moscas de la fruta. [572]\*

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular la movilización de frutos hospederos de moscas de la fruta, a efecto de proteger las zonas libres y de baja prevalencia de las mismas.

Tiempo de elaboración: Un año

7. Por la que se establecen las especificaciones para el manejo fitosanitario del cultivo del aguacatero y requisitos para la movilización de frutos.

Tema: Nuevo

Objetivo: Establecer regulaciones y medidas fitosanitarias para el manejo integrado de plagas de interés cuarentenario que afectan al aguacate y así poder incrementar la producción y calidad fitosanitaria de dicho producto destinado para el mercado nacional e internacional.

Tiempo de elaboración: Un año

8. Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para la operación de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular la operación de la Campaña Nacional contra Moscas de la Fruta, con el propósito de obtener productos con calidad competitiva a nivel nacional e internacional.

Tiempo de elaboración: Un año

9. Por la que se establecen los requisitos y especificaciones fitosanitarias para el sistema preventivo y dispositivo nacional de emergencia contra moscas de la fruta exóticas.

Tema: Nuevo

Objetivo: Mantener al territorio nacional libre de moscas de la fruta exóticas a efecto de ampliar las perspectivas agroexportadoras.

Tiempo de elaboración: Un año

10. Aviso de inicio de funcionamiento de empresas que fabrican, formulan, maquilan, comercializan y distribuyen insumos de nutrición vegetal.

Tema: Nuevo

Objetivo: Que los productos que lleguen al consumidor sean de la mejor calidad; asimismo, tiene por finalidad que nuestro mercado internacional sea más competitivo.

Tiempo de elaboración: Dos años

11. Laboratorios de pruebas de insumos de nutrición vegetal.

Tema: Nuevo

Objetivo: Definir características de laboratorios a mediano plazo

Tiempo de elaboración: Dos años

12. Unidades de verificación de insumos de nutrición vegetal.

Tema: Nuevo

Objetivo: Disponer de personal para vigilancia de productos

Tiempo de elaboración: Dos años

**13. Estudios de efectividad biológica de insumos de nutrición vegetal.**

Tema: Nuevo

Objetivo: Asegurar que los productos que se comercializan en México, incrementen los rendimientos en los cultivos y se proteja al medio ambiente y la salud humana y animal.

Tiempo de elaboración: Dos años

**SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES**

**COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DE COMUNICACIONES Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION**

**1. Revisión de la NOM-001-SCT1-1993 "Especificaciones y requerimientos para la instalación y operación de estaciones de radiodifusión sonora moduladas en amplitud para incorporar la ampliación de la banda de 1605 a 1705 Khz." (098)**

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular a largo plazo este tipo de estaciones.

Tiempo de elaboración: Un año.

**2. Parte de la transferencia de mensaje del sistema de señalización por canal común. (111) <sup>[573]</sup>\***

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular comunicaciones por este canal.

Tiempo de elaboración: Un año.

**3. Parte de usuario de servicios integrados del sistema de señalización por canal común. (112) <sup>[574]</sup>\***

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular a largo plazo comunicaciones por este canal.

Tiempo de elaboración: Un año.

**4. Terminología empleada en micrófonos. (014) <sup>[575]</sup>\***

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular lenguaje técnico.

Tiempo de elaboración: Un año.

**5. Terminología empleada en altavoces. (026) <sup>[576]</sup>\***

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular lenguaje técnico.

Tiempo de elaboración: Un año.

**6. Vocabulario electrotécnico. Parte 13. Telefonía y telegrafía. (054) <sup>[577]</sup>\***

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular lenguaje técnico.

Tiempo de elaboración: Un año.

**7. Terminología empleada en fibras ópticas. (068) <sup>[578]</sup>\***

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular lenguaje técnico.



Tiempo de elaboración: Un año.

8. Terminología empleada en antenas de transmisión utilizada en estaciones terrenas para servicios satelitales. (076)  
[579]\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular lenguaje técnico.
- Tiempo de elaboración: Un año.
9. Vocabulario electrotécnico. Parte 6. Terminología empleada en circuitos impresos. (077)\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular lenguaje técnico.
- Tiempo de elaboración: Un año.
10. Terminología empleada en válvulas electrónicas. (093)  
[580]\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular lenguaje técnico.
- Tiempo de elaboración: Un año.
11. Terminología empleada en terminales móviles marítimas para servicio de voz y datos. (094)  
[581]\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular lenguaje técnico.
- Tiempo de elaboración: Un año.
12. Terminología empleada en los servicios de radiocomunicación aeronáuticos. (096)  
[582]\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular lenguaje técnico.
- Tiempo de elaboración: Un año.
13. Lenguaje de codificación de redes de telecomunicaciones.(140)  
[583]\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular lenguaje técnico.
- Tiempo de elaboración: Un año.
14. Aparatos telefónicos inalámbricos. (053)  
[584]\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular especificaciones y características, mecánicas y analógicas, así como métodos de prueba.
- Tiempo de elaboración: Un año
15. Instalación y operación de estaciones destinadas al servicio de radiolocalización móvil de personas (083).
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Establecer reglas de carácter general para la instalación y operación de equipo de transmisión y recepción necesario para proporcionar el servicio.
- Tiempo de elaboración: Un año
16. Instalación y operación de estaciones destinadas al servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas (084).
- Tema: Reprogramado

Objetivo: Establecer disposiciones normativas de carácter técnico y de aplicación, sin incluir normas de calidad de partes y de equipos.

Tiempo de elaboración: Un año.

17. Sistemas de radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso en las bandas de 902-928 MHz, 2450-2483.5 MHz y 5725-5850 MHz (121).

Tema: Reprogramado

Objetivo: Establecer reglas de operación para los sistemas de radiocomunicación que utilizan la técnica de espectro disperso en México.

Tiempo de elaboración: Un año

18. Límites y métodos de medición de las características de las perturbaciones radioeléctricas producidas por equipos de tecnologías de la información (125).

Tema: Reprogramado

Objetivo: Establecer los parámetros que deben cumplir esos equipos así como los métodos de medición y muestreo.

Tiempo de elaboración: Un año

19. Especificaciones para aparatos y métodos de medición de radiointerferencia (142).

Tema: Reprogramado

Objetivo: Establecer las especificaciones del equipo y métodos de medición.

Tiempo de elaboración: Un año

20. Límites y métodos de medición de las características de radiointerferencia por equipo industrial, científico y médico (143).

Tema: Reprogramado

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de medición de las características de radio interferencia que deben cumplir estos equipos.

Tiempo de elaboración: Un año

21. Límites y métodos de medición de las características de radiointerferencia producida por receptores de radio y televisión (144).

Tema: Reprogramado

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de medición de las características de radio interferencia que deben cumplir estos equipos.

Tiempo de elaboración: Un año

22. Límites y métodos de medición de las características de radiointerferencia y emisiones producidas por hornos de microondas (145).

Tema: Reprogramado

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de medición de las características de radio interferencia que deben cumplir estos equipos.

Tiempo de elaboración: Un año

23. Límites y métodos de medición de las características de radiointerferencia producida por aparatos electrodomésticos, herramientas portátiles y similares (146).

Tema: Reprogramado

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de medición de las características de radio interferencia que deben cumplir estos equipos.

Tiempo de elaboración: Un año

24. Interfaz a redes públicas analógicas para equipo terminal (151).

Tema: Nuevo

Objetivo: Establecer las condiciones mecánicas y eléctricas así como los métodos de prueba de los parámetros relativos a la conexión de equipos terminales.

Tiempo de elaboración: Un año

**25. Interfaz a redes públicas digitales para equipo terminal (152).**

Tema: Nuevo

Objetivo: Establecer las condiciones eléctricas de conexión y métodos de prueba de parámetros relativos a equipos terminales digitales.

Tiempo de elaboración: Un año

**26. Especificaciones y métodos de medición de los equipos terminales en el servicio móvil por satélite geoestacionario y no geoestacionario (153).**

Tema: Nuevo

Objetivo: Establecer las especificaciones y métodos de medición que deben cumplir estos equipos.

Tiempo de elaboración: Un año

**27. Especificaciones funcionales de los servicios móviles por satélite en el Sistema Solidaridad (114).**

Tema: Reprogramado

Objetivo: Establecer las especificaciones funcionales que deben cumplir los servicios móviles por satélite que se utilicen en el Sistema Solidaridad.

Tiempo de elaboración: Un año

### **COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DE TRANSPORTE TERRESTRE**

#### **SUBCOMITE 1. TRANSPORTE TERRESTRE DE MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS**

**1. Disposiciones y características adicionales de las unidades motrices de autotransporte de materiales y residuos peligrosos. [585]\***

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular transporte de materiales peligrosos.

Tiempo de elaboración: Un año.

**2. Requerimientos generales para el diseño y construcción de autotankes destinados al transporte de materiales y residuos peligrosos, especificaciones SCT 306, SCT 307 y SCT 312. [586]\***

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular transporte de materiales peligrosos

Tiempo de elaboración: Dos años.

**3. Requerimientos generales para el diseño y construcción de autotankes para el transporte de materiales peligrosos, especificaciones 331 y 338.**

Tema: Nuevo

Objetivo: Seguridad en autotankes para transporte.

Tiempo de elaboración: Dos años.

**4. Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte terrestre de materiales y residuos peligrosos.**

Tema: Revisión.

Objetivo: Regular identificación de productos en caso de desastres

Tiempo de elaboración: Un año.

**5. Características y especificaciones para la construcción y reconstrucción de los contenedores cisterna para el transporte de gases licuados a presión no refrigerados. [587]\***

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular seguridad en contenedores para transporte de gases.

Tiempo de elaboración: Un año.

**6. Características de las etiquetas de envases y embalajes destinados al transporte de materiales y residuos peligrosos.**

Tema: Revisión.

Objetivo: Regular identificación de envases peligrosos.

Tiempo de elaboración: Un año

7. Condiciones para el transporte de las sustancias y residuos peligrosos en cantidades limitadas.

Tema: Revisión.

Objetivo: Regular condiciones de transporte de sustancias.

Tiempo de elaboración: Un año.

8. Información de emergencia para el transporte terrestre de sustancias, materiales y residuos peligrosos.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular información en el transporte

Tiempo de elaboración: Un año

9. Información técnica que debe contener la placa que portarán los autotanques, recipientes metálicos intermedios para granel (RIG) y envases de capacidad mayor a 450 litros que transportan materiales y residuos peligrosos.

Tema: Revisión.

Objetivo: Regular identificación de autotanques.

Tiempo de elaboración: Un año.

10. Especificaciones y características para la construcción y reconstrucción de contenedores cisterna destinados al transporte multimodal de materiales de las clases 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9. <sup>[588]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular especificaciones de contenedores.

Tiempo de elaboración: Un año.

11. Especificaciones especiales y adicionales para los envases y embalajes de las sustancias peligrosas de la división 6.2 agentes infecciosos. <sup>[589]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Especificación de envase de productos.

Tiempo de elaboración: Un año

12. Lineamientos generales para el cargado, distribución y sujeción en las unidades de autotransporte de materiales y residuos peligrosos. <sup>[590]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular el manejo y operación de transporte.

Tiempo de elaboración: Un año.

#### SUBCOMITE 2. ESPECIFICACIONES DE VEHICULOS, PARTES, COMPONENTES Y ELEMENTOS DE IDENTIFICACION.

13. Industria hulera-Llantas para camión-Especificaciones y métodos de prueba. <sup>[591]</sup>\*

Tema: Revisión.

Objetivo: Seguridad en llantas para camión.

Tiempo de elaboración:

14. Características y especificaciones técnicas y de seguridad que deben cumplir las grúas y plataformas de arrastre y/o salvamento de vehículos. <sup>[592]</sup>\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular seguridad de este tipo de vehículos.

Tiempo de elaboración: Un año.

- 15.** Características y especificaciones técnicas y de seguridad para vehículos automotores destinados al servicio de autotransporte federal de pasaje (servicio foráneo). <sup>[593]</sup>\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Seguridad en el transporte de pasajeros.

Tiempo de elaboración: Un año.

- 16.** Velocidad de operación para los vehículos de autotransporte que transitan en los caminos de jurisdicción federal. <sup>[594]</sup>\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Seguridad en carreteras

Tiempo de elaboración: Un año.

- 17.** Especificaciones para la verificación técnica físico-mecánica de vehículos de autotransporte de carga, pasaje y turismo que transiten por los caminos y puentes de jurisdicción federal. <sup>[595]</sup>\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Garantizar seguridad con verificación técnica.

Tiempo de elaboración: Un año.

- 18.** Características y especificaciones de la constancia de capacidad y dimensiones o de peso y dimensiones, así como de la placa de especificaciones de seguridad que deben portar las unidades de autotransporte. <sup>[596]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Identificación de peso y dimensiones de vehículos.

Tiempo de elaboración: Un año.

- 19.** Transporte de objetos indivisibles de gran peso y/o volumen, peso y dimensiones de las combinaciones vehiculares y de las grúas industriales y su tránsito por caminos y puentes de jurisdicción federal. <sup>[597]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Seguridad en carreteras.

Tiempo de elaboración: Un año.

#### SUBCOMITE 4. TRANSPORTE FERROVIARIO

- 20.** Durmiente de concreto. Parte 1: durmiente monolítico s/clave <sup>[598]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular seguridad en vías

Tiempo de elaboración: Un año

- 21.** Riel de acero-Especificaciones. <sup>[599]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular seguridad en vías ferroviarias

Tiempo de elaboración: Un año

- 22.** Durmiente de madera s/clave. <sup>[600]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular seguridad en construcción de vías

Tiempo de elaboración: Un año

- 23.** Balasto s/clave. <sup>[601]</sup>\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular seguridad en construcción de vías
- Tiempo de elaboración: Un año
- 24.** Señalamiento ferroviario. <sup>[602]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular señalamiento de vías a corto plazo.
- Tiempo de elaboración: Un año.
- 25.** Especificaciones técnicas generales, dimensiones y de equipamiento de dispositivos de control y de seguridad para el equipo tractivo diesel-eléctrico. <sup>[603]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular dispositivos de control.
- Tiempo de elaboración: Un año.
- 26.** Instrucciones para la ejecución de inspecciones y reparaciones programables de conservación del equipo tractivo ferroviario (consta de 7 partes). <sup>[604]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular inspecciones y reparación de equipos.
- Tiempo de elaboración: Un año
- 27.** Reglas de seguridad y de inspecciones periódicas de los diversos sistemas que constituyen el equipo tractivo ferroviario (consta de 4 partes). <sup>[605]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular seguridad por inspección en equipos.
- Tiempo de elaboración: Un año
- 28.** Características y especificaciones técnicas generales de seguridad para el equipo de arrastre ferroviario. <sup>[606]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular seguridad en equipo de arrastre.
- Tiempo de elaboración: Un año.
- 29.** Ejecución de reparaciones programadas al equipo de arrastre ferroviario (consta de 3 partes). <sup>[607]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular reparación de equipo
- Tiempo de elaboración: Un año.
- 30.** Inspección de unidades de arrastre en terminales, principales y ordinarias, patios de inspección intermedios y puntos de intercambio. <sup>[608]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular seguridad por inspección en equipos.
- Tiempo de elaboración: Un año
- 31.** Disposiciones para la certificación de talleres de reparación y conservación de equipo tractivo. <sup>[609]</sup>\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Garantizar a mediano plazo la capacidad técnica de talleres

Tiempo de elaboración: Dos años.

32. Disposiciones para la certificación de talleres de reparación y conservación de equipo de arrastre. <sup>[610]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Garantizar la capacidad técnica de talleres a mediano plazo.
- Tiempo de elaboración: Un año.
33. Características generales de las unidades de arrastre ferroviario asignadas al transporte de materiales y residuos peligrosos. <sup>[611]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular seguridad en el transporte de sustancias
- Tiempo de elaboración: Un año.
34. Disposiciones para efectuar la inspección de equipo de arrastre ferroviario asignado al transporte de materiales y residuos peligrosos (Proyecto NOM-045). <sup>[612]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Garantizar seguridad a corto plazo de los equipos.
- Tiempo de elaboración: Un año
35. Disposiciones para la señalización de cruces a nivel de caminos y calles con vías férreas. <sup>[613]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular señalización ferroviaria.
- Tiempo de elaboración: Un año.
36. Soldadura para unión de rieles de acero. <sup>[614]</sup>\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular seguridad en vías ferroviarias.
- Tiempo de elaboración: Un año
37. Especificaciones técnicas generales, dimensiones y de equipamiento de dispositivos de control y de seguridad para el equipo tractivo diesel-eléctrico.
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular las dimensiones máximas y peso de las locomotoras y equipamiento de dispositivos de seguridad para la operación de las máquinas del tren.
- Tiempo de elaboración: Un año

#### COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DEL TRANSPORTE AEREO

##### SUBCOMITE 1 DE INGENIERIA AERONAUTICA

1. Servicio de mantenimiento a las aeronaves. <sup>[615]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular los servicios de mantenimiento que se efectúen a las aeronaves civiles.
- Tiempo de elaboración: Un año.
2. Características y especificaciones que deben reunir los globos aerostáticos y dirigibles. <sup>[616]</sup>\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular las características y especificaciones de diseño y operación de globos aerostáticos y dirigibles para su operación segura en el espacio aéreo mexicano.

Tiempo de elaboración: Un año.

3. Características y especificaciones que deben reunir las aeronaves ultraligeras. <sup>[617]</sup>\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular las características y especificaciones de diseño y operación de aeronaves denominadas como ultraligeras para su operación segura en el espacio aéreo mexicano.

Tiempo de elaboración: Un año.

4. Características y especificaciones que deben reunir las aeronaves de construcción casera. <sup>[618]</sup>\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular las características y especificaciones de diseño y operación de aeronaves de construcción del tipo casero para su operación segura en el espacio aéreo mexicano.

Tiempo de elaboración: Un año.

5. Especificaciones técnicas para la modificación de aeronaves por cambio de motor de menor a mayor potencia <sup>[619]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular las especificaciones para la modificación de aeronaves por cambio de motor de menor a mayor potencia para garantizar una correcta instalación, operación y desempeño de la aeronave.

Tiempo de elaboración: Un año.

6. Especificaciones de materiales para acondicionamiento de interiores de aeronaves. <sup>[620]</sup>\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular las especificaciones que deben cumplir los materiales que se utilicen para el acondicionamiento en el interior de aeronaves para garantizar su seguridad.

Tiempo de elaboración: Un año.

7. Especificaciones técnicas y características que deben reunir los recubrimientos tipo esmalte para aeronaves. <sup>[621]</sup>\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular las especificaciones que deben tener los recubrimientos tipo esmalte para su aplicación en aeronaves.

Tiempo de elaboración: Un año.

8. Uso obligatorio dentro de la República Mexicana del equipo respondedor para aeronaves. <sup>[622]</sup>\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular el uso obligatorio de la instalación y operación del equipo respondedor a bordo de aeronaves para la seguridad de navegación de las aeronaves.

Tiempo de elaboración: Un año.

9. Reglas generales para la operación de helicópteros. <sup>[623]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular la operación segura de helicópteros en el espacio aéreo mexicano.

Tiempo de elaboración: Un año.

10. Uso de GPS en espacio aéreo nacional. <sup>[624]</sup>\*



Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular la utilización de equipos GPS para su utilización segura en la operación de las aeronaves.

Tiempo de elaboración: Un año.

11. Programa de homologación de emisión de ruido de aeronaves de ala fija. [625]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular el cumplimiento de reducción de los niveles de ruido producido por las aeronaves.

Tiempo de elaboración: Un año.

12. Presentación obligatoria del reporte de defectos y fallas encontradas en las aeronaves. [626]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular la notificación de defectos y fallas que se presenten en las aeronaves para implementar medidas correctivas que contribuyan a una mayor seguridad en la operación y evitar su repetición.

Tiempo de elaboración: Un año.

13. Procedimientos de certificación para productos y partes. [627]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular los procedimientos de aprobación de productos y partes para su uso y operación segura.

Tiempo de elaboración: Un año.

#### SUBCOMITE 2. AERODROMOS Y AEROPUERTOS CIVILES

14. Requisitos técnicos para operación nocturna de aeródromos civiles. [628]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular operación aérea nocturna en los aeródromos civiles.

Tiempo de elaboración: Un año.

15. Características de rozamiento de la superficie en pavimentos de pistas de aeródromos civiles. [629]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular la textura de los pavimentos para la seguridad de las operaciones en los aeródromos civiles.

Tiempo de elaboración: Un año.

16. Requisitos básicos para operación del sistema indicador de trayectoria de aproximación de precisión. [630]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular el sistema de indicación de trayectoria de vuelo.

Tiempo de elaboración: Un año.

17. Especificaciones técnicas para diseño y construcción de conos de viento. [631]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regulación de indicadores.

Tiempo de elaboración: Un año.

18. Índice de perfil en pistas de aeródromos civiles. [632]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular condiciones de perfil para la seguridad en las pistas de aeródromos civiles.

Tiempo de elaboración: Un año.

19. Notificación de resistencia de pavimentos aeronáuticos. <sup>[633]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular los métodos de notificación de resistencia para la seguridad de los movimientos de pistas.
- Tiempo de elaboración: Un año.

20. Procedimientos de seguridad para realización de obras en aeródromos civiles. <sup>[634]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular seguridad en reparación de pistas.
- Tiempo de elaboración: Un año.

21. Mantenimiento de la limpieza del área de movimiento en los aeropuertos. <sup>[635]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular las condiciones de limpieza para evitar daños a los equipos.
- Tiempo de elaboración: Un año.

### SUBCOMITE 3. INSPECCION Y VIGILANCIA

22. Manual de seguridad aérea.

Tema: Nuevo

Objetivo: Garantizar seguridad.

Tiempo de elaboración: Un año.

23. Otorgamiento o revalidación de certificados de aeronavegabilidad a las aeronaves. <sup>[636]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular procedimientos para otorgamiento o revalidación de certificados de aeronavegabilidad.
- Tiempo de elaboración: Un año.

24. Autorización de vuelos de traslado y traslado terrestre de aeronaves y/o sus componentes. <sup>[637]</sup>\*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular los procedimientos para autorización de traslado de aeronaves vía terrestre, vía aérea.
- Tiempo de elaboración: Un año.
25. Regulación de los requisitos técnico-administrativos que deben ser acreditados por las unidades de verificación aérea establecidas por empresas particulares.
- Tema: Nuevo.
- Objetivo: Regular los requisitos para acreditación de unidades de verificación aérea.
- Tiempo de elaboración: Un año.
26. Clasificación de las verificaciones a los concesionarios, permisionarios, prestadores de servicios y propietarios o poseedores de aeronaves.
- Tema: Nuevo.
- Objetivo: Regular verificaciones.
- Tiempo de elaboración: Un año.

### COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DE TRANSPORTE MARITIMO Y PUERTOS

#### SUBCOMITE 1. EQUIPOS COMPONENTES Y MATERIALES PARA AYUDA PARA BUQUES MERCANTES

1. Requisitos que deben cumplir los sistemas de contraincendio a base de aspersores de agua

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular la seguridad y funcionamiento

Tiempo de elaboración: Un año

2. Conexiones universales a tierra para los sistemas de descarga de residuos procedentes de las embarcaciones. [638]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular dispositivos.

Tiempo de elaboración: Un año.

3. Especificaciones técnicas para los botes salvavidas de caída libre. [639]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular seguridad.

Tiempo de elaboración: Un año.

4. Especificaciones técnicas para las tomas de mar de las embarcaciones. [640]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular dispositivos.

Tiempo de elaboración: Un año.

#### SUBCOMITE 2. EQUIPOS COMPONENTES Y MATERIALES PARA AYUDA A LA NAVEGACION

5. Especificaciones técnicas para la construcción de faros e inmuebles complementarios para señalamiento marítimo. [641]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular señalamiento para embarcaciones

Tiempo de elaboración: Un año.

6. Especificaciones técnicas para la construcción de balizas e inmuebles para el señalamiento marítimo. [642]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular señalamiento en puertos

Tiempo de elaboración: Un año.

7. Especificaciones técnicas para la construcción de boyas y accesorios para el señalamiento marítimo. [643]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular señalamiento para embarcaciones

Tiempo de elaboración: Un año.

8. Lineamiento para el balizamiento marítimo. [644]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular construcciones marítimas

Tiempo de elaboración: Un año.

#### SUBCOMITE CONSTRUCCION Y REPARACION NAVAL

9. Elaboración y presentación del cuadernillo de estabilidad. [645]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Regular la información.

Tiempo de elaboración: Un año.

10. Especificaciones técnicas para la flota pesquera: camaronera, sardino-anchovetera, atunera y escamera. [646]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Reglamentar las funciones para dar servicio

Tiempo de elaboración: Un año.

11. Requisitos para los astilleros, diques, varaderos y talleres para la construcción y reparación de embarcaciones y artefactos navales. [647]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Reglamentar las funciones para dar servicio

Tiempo de elaboración: Un año.

12. Especificaciones técnicas para los sistemas de combustibles.

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Reglamentar las especificaciones

Tiempo de elaboración: Un año.

#### SUBCOMITE DE MERCANCIAS PELIGROSAS EN EMBARCACIONES

13. Sistema de identificación de unidades destinadas al transporte marítimo de materiales y residuos peligrosos.

Tema: Nuevo.

Objetivo: Regular seguridad

Tiempo de elaboración: Un año.

14. Características de las etiquetas de envases y embalajes destinados al transporte de materiales y residuos peligrosos.

Tema: Nuevo.

Objetivo: Regular las características de información

Tiempo de elaboración: Un año

15. Condiciones para el transporte de las sustancias y residuos peligrosos en cantidades limitadas.

Tema: Nuevo.

Objetivo: Regular condiciones de seguridad.

Tiempo de elaboración: Un año.

16. Información de emergencia para el transporte marítimo de sustancias, materiales y residuos peligrosos.

Tema: Nuevo.

Objetivo: Regular información de seguridad

Tiempo de elaboración: Un año.

#### SUBCOMITE DE ADMINISTRACION Y OPERACION PORTUARIA

17. Requerimientos generales para la prestación de servicios de remolque.

Tema: Nuevo.

Objetivo: Regular estos servicios en puerto.

Tiempo de elaboración: 9 meses

18. Requerimientos generales para la prestación de servicio de lanchaje.

Tema: Nuevo.

Objetivo: Regular seguridad de los usuarios.

Tiempo de elaboración: 9 meses

- 19.** Requerimientos generales para la prestación de suministro de combustibles y lubricantes a las embarcaciones de puertos nacionales.

Tema: Nuevo.

Objetivo: Regular la seguridad en abastecimiento de combustibles

Tiempo de elaboración: 9 meses

- 20.** Requerimientos generales para la prestación de servicio de recolección de basura y desechos en puertos nacionales.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular el manejo de basuras y desechos en operaciones portuarias

Tiempo de elaboración: Un año

- 21.** Glosario de terminología portuaria

Tema: Nuevo.

Objetivo: Regular con terminología internacional

Tiempo de elaboración: 9 meses

#### SUBCOMITE DE INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

- 22.** Lineamientos para el dimensionamiento, diseño y construcción de obras de atraque y amarre.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular la seguridad en puertos

Tiempo de elaboración: Un año

- 23.** Lineamientos para el dimensionamiento, diseño y construcción de rampas, varaderos y diques.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular la seguridad en puertos

Tiempo de elaboración: Un año

- 24.** Lineamientos para el dimensionamiento, diseño y construcción de obras de señalamiento marítimo portuario.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular el señalamiento marítimo

Tiempo de elaboración: 9 meses

### SECRETARIA DE SALUD

#### COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DE REGULACION Y FOMENTO SANITARIO

##### SUBCOMITE DE CONTROL DE INSUMOS DE SALUD

- 1.** Especificaciones sanitarias de las Bolsas para enema.

Tema: Nuevo.

Objetivo: Regulación calidad sanitaria de productos

Tiempo de elaboración: Dos años

- 2.** Especificaciones sanitarias de la Esponja hemostática de gelatina o de colágeno.

Tema: Nuevo.

Objetivo: Regulación calidad sanitaria de productos

Tiempo de elaboración: Dos años

- 3.** Especificaciones sanitarias de la Sonda gastrointestinal.

Tema: Nuevo.

Objetivo: Regulación calidad sanitaria de productos

Tiempo de elaboración: Dos años

4. Especificaciones sanitarias de las Hojas para bisturí.  
Tema: Nuevo.  
Objetivo: Regulación calidad sanitaria de productos  
Tiempo de elaboración: Dos años
5. Especificaciones sanitarias del Catéter venoso central con 1, 2 y 3 lúmenes.  
Tema: Nuevo.  
Objetivo: Regulación calidad sanitaria de productos  
Tiempo de elaboración: Dos años
6. Especificaciones sanitarias de las Agujas carpulle.  
Tema: Nuevo.  
Objetivo: Regulación calidad sanitaria de productos  
Tiempo de elaboración: Dos años
7. Especificaciones sanitarias de los Conectores de plástico.  
Tema: Nuevo.  
Objetivo: Regulación calidad sanitaria de productos  
Tiempo de elaboración: Dos años
8. Especificaciones sanitarias del Iopamidol al 40.8% y 61.2% soluciones inyectables.  
Tema: Nuevo.  
Objetivo: Regulación calidad sanitaria de productos  
Tiempo de elaboración: Dos años

#### SUBCOMITE DE CONTROL SANITARIO DE BIENES Y SERVICIOS

9. Golosinas y productos de confitería. Disposiciones y especificaciones sanitarias. Capítulo I. Dulces a base de azúcar. Capítulo II. Dulces acidulados. Capítulo III. Gomas de mascar. Capítulo IV. Chocolates.  
Tema: Nuevo.  
Objetivo: Regular aspectos sanitarios en productos  
Tiempo de elaboración: Dos años
10. Etiquetado de productos de aseo.  
Tema: Nuevo.  
Objetivo: Información sanitaria a consumidores  
Tiempo de elaboración: Dos años
11. NOM-041-SSA1-1993, Bienes y servicios. Agua purificada envasada. Especificaciones sanitarias. Revisión de los puntos 1, 3.2, 6.2 y 9.  
Tema: Revisión.  
Objetivo: Garantizar salud humana a consumidores.  
Tiempo de elaboración: Un año.
12. NOM-040-SSA1-1993, Bienes y servicios. Sal yodatada y sal yodada y fluorurada. Especificaciones sanitarias. Numeral 3.17 sal refinada. Apartado 5. Clasificación. Numeral 6.2 de disposiciones sanitarias. Apéndice normativo número 4. Determinación Ion Yodo. Numeral 5. Determinación de Yodato de sodio o potasio. Numeral 6. Determinación de Yodo. Numeral 7. Determinaciones de flúor como Ion-fluor.  
Tema: Revisión.  
Objetivo: Salud en la población  
Tiempo de elaboración: Un año.

#### SUBCOMITE DE SALUD AMBIENTAL

- 13.** Revisión de la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SSA1-1993, Requisitos sanitarios que deben cumplir los sistemas de abastecimiento de agua para uso y consumo humano públicos y privados. Aparatos 4 Disposiciones específicas y 5 Control sanitario de medidas preventivas.
- Tema: Revisión.
- Objetivo: Garantizar aspectos sanitarios del agua
- Tiempo de elaboración: Un año
- 14.** Revisión de la Norma Oficial Mexicana NOM-127-SSA1-1994, Salud ambiental. Agua para uso y consumo humano. Límites permisibles de calidad y tratamientos a que debe someterse el agua para su potabilización. Apartado 4. Límites permisibles de calidad del agua, y 5 Tratamiento para la potabilización de agua.
- Tema: Revisión
- Objetivo: Garantizar aspectos sanitarios del agua
- Tiempo de elaboración: Un año
- 15.** Evaluación biológica de exposición laboral. Niveles biológicos máximos de exposición laboral a plomo. Niveles de acción y método de prueba <sup>[648]</sup> \*.
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular salud humana a largo plazo.
- Tiempo de elaboración: Un año.
- 16.** Control de la salud del personal ocupacionalmente expuesto a sustancias tóxicas y/o plaguicidas.
- Tema: Nuevo.
- Objetivo: Regular salud humana en el trabajo.
- Tiempo de elaboración: Un año.
- 17.** Valor permisible para la concentración de benceno en el aire ambiente como medida de protección a la salud de la población. <sup>[649]</sup> \*
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular salud por medio ambiente.
- Tiempo de elaboración: Un año.
- 18.** Valor permisible para la concentración de PM 2.5 en el aire ambiente como medida de protección a la salud de la población.
- Tema: Reprogramado.
- Objetivo: Regular salud por medio ambiente.
- Tiempo de elaboración: Dos años.
- 19.** Revisión de la Norma Oficial Mexicana NOM-015/1-SCFI-1994. Seguridad e información comercial en juguetes, seguridad de juguetes y artículos escolares. Límites de biodisponibilidad de metales en artículos recubiertos con pinturas y tintas. Especificaciones químicas y métodos de prueba.
- Tema:
- Objetivo:
- Tiempo de elaboración:
- 20.** Requisitos sanitarios para el almacenamiento, distribución, venta y aplicación de plaguicidas. Modificación Norma Oficial Mexicana NOM-000-SSA1-1993 Plaguicidas, requisitos sanitarios para el almacenamiento, distribución y venta.
- Tema:
- Objetivo:
- Tiempo de elaboración:
- 21.** Etiquetado de recipientes que contengan sustancias tóxicas. Modificación etiquetado de recipientes que contengan sustancias tóxicas o peligrosas.

Tema:

Objetivo:

Tiempo de elaboración:

22. Manejo de envases que contengan sustancias tóxicas. Modificación al título Manejo de envases que contengan o hayan contenido sustancias tóxicas o peligrosas.

Tema:

Objetivo:

Tiempo de elaboración:

23. Dictamen sanitario de efectividad bacteriológica de equipos o sustancias germicidas para potabilización de agua, tipo doméstico.

Tema:

Objetivo:

Tiempo de elaboración:

24. Aviso de inicio de funcionamiento de establecimientos que se dedicarán al proceso de equipos o sustancias para potabilización del agua.

Tema:

Objetivo:

Tiempo de elaboración:

25. Aviso de inicio de funcionamiento de establecimientos que se dedicarán al proceso de equipos o sustancias para el tratamiento del agua.

Tema:

Objetivo:

Tiempo de elaboración:

26. Aviso de importación de equipos o sustancias para potabilización o tratamiento del agua.

Tema:

Objetivo:

Tiempo de elaboración:

27. Vigilancia y evaluación del control de calidad del agua para uso y consumo humano.

Tema:

Objetivo:

Tiempo de elaboración:

#### **COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DE SERVICIOS DE SALUD**

1. Revisión de la NOM-014-SSA2-1994, "Para la prevención, tratamiento y control del cáncer del cuello del útero y mamario en la atención primaria", y cambio de nombre por "Para la prevención, detección, diagnóstico, tratamiento, control y vigilancia epidemiológica del cáncer cervicouterino".

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular salud de la mujer.

Tiempo de elaboración: Un año.

2. Para la atención a la salud en casos de desastre.

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular atención en estos casos.

Tiempo de elaboración: Un año.

3. Para la prevención y control de accidentes y lesiones.

Tema: Reprogramado.



Objetivo: Regular salud preventiva.

Tiempo de elaboración: Dos años

4. Para la disposición de sangre humana, sus componentes con fines terapéuticos. [650]\*

Tema: Reprogramado.

Objetivo: Uniformar las actividades, criterios, estrategias y técnicas operativas del sistema de salud, en relación con la disposición de sangre humana y sus componentes, con fines terapéuticos.

Tiempo de elaboración: 8 meses.

5. Para la disposición de células progenitoras hematopoyéticas humanas, con fines terapéuticos. [651]\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Uniformar las actividades, criterios, estrategias y técnicas operativas del sistema nacional de salud, en relación con la disposición de células progenitoras hematopoyéticas humanas, con fines terapéuticos.

Tiempo de elaboración: Un año.

6. Revisión a la NOM-010-SSA2-1993, Para la prevención y control de la infección por virus de la inmunodeficiencia humana

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular la prevención de la infección por el virus de la inmunodeficiencia humana, así como la detección y manejo de los casos de VIH/SIDA.

Tiempo de elaboración: Un año.

7. Revisión del Proyecto NOM-016-SSA2-1994, Para vigilancia, prevención, control, manejo y tratamiento del cólera

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular la detección, manejo y tratamiento de los casos de cólera, así como la detección y control de factores de riesgo.

Tiempo de elaboración: Un año.

8. Revisión del Proyecto NOM-017-SSA2-1994, Para la vigilancia epidemiológica.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular la generación, procesamiento, recopilación de la información epidemiológica y favorecer su utilización en la toma de decisiones.

Tiempo de elaboración: Un año.

#### SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

##### COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DE SEGURIDAD, HIGIENE Y MEDIO AMBIENTE LABORAL

1. Revisión de la NOM-001-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los edificios, locales, instalaciones y áreas de los centros de trabajo. [652]\*

Tema: Revisión

Objetivo: Revisar esta norma para desregular y evitar la discrecionalidad en sus especificaciones.

Tiempo de elaboración: Un año

2. Revisión de la NOM-010-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se producen, almacenen o manejen sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral. [653]\*

Tema: Revisión

Objetivo: Revisar esta norma para la adecuación, actualización y revisión de los niveles máximos permisibles de las sustancias químicas.

Tiempo de elaboración: Un año

3. Revisión de la NOM-016-STPS-1993, Relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo [654] \*  
referente a ventilación.  
Tema: Revisión  
Objetivo: Revisar la norma para actualizar y adecuar los parámetros y criterios más específicos para la verificación de las condiciones de ventilación en los centros de trabajo.  
Tiempo de elaboración: Un año
4. Revisión a la NOM-021-STPS-1994, Relativa a los requerimientos y características de los informes de los riesgos de trabajo que ocurran, para integrar las estadísticas. [655] \*  
Tema: Revisión  
Objetivo: Simplificar el procedimiento de información a la autoridad laboral sobre los accidentes de trabajo.  
Tiempo de elaboración: Un año
5. Revisión de la NOM-026-STPS-1993, Seguridad, colores y su aplicación. [656] \*  
Tema: Revisión  
Objetivo: Revisar la norma para desregular, actualizar y evitar discrecionalidad sobre sus especificaciones de esta norma, así como simplificarla mediante su integración a la NOM-027-STPS.  
Tiempo de elaboración: Un año
6. Revisión de la NOM-027-STPS-1993, Señales y avisos de seguridad e higiene. [657] \*  
Tema: Revisión  
Objetivo: Revisar la presente norma para su actualización y revisión de los requisitos que deben cumplir las señales y avisos de seguridad e higiene en los centros de trabajo.  
Tiempo de elaboración: Un año
7. Revisión de la NOM-101-STPS-1994, Seguridad-extintores a base de espuma química. [658] \*  
Tema: Revisión  
Objetivo: Actualizar y revisar las especificaciones técnicas de esta norma.  
Tiempo de elaboración: Un año
8. Revisión de la NOM-104-STPS-1994, Seguridad-extintores contra incendio de polvo químico seco tipo ABC, a base de fosfato mono amónico. [659] \*  
Tema: Revisión  
Objetivo: Actualizar y revisar las especificaciones técnicas de esta norma.  
Tiempo de elaboración: Un año
9. Revisión de la NOM-018-STPS-1993, Requerimientos y características de los servicios de regaderas, vestidores y casilleros en los centros de trabajo.  
Tema: Revisión  
Objetivo: Revisar esta norma para determinar la posibilidad de transformarla en Norma Mexicana.  
Tiempo de elaboración: Un año
10. Revisión de la NOM-020-STPS-1993, Relativa a los medicamentos, materiales de curación y personal que presta los primeros auxilios en los centros de trabajo.  
Tema: Revisión  
Objetivo: Revisar esta norma para determinar si la prestación de primeros auxilios, es una actividad asistencial que correspondería al Instituto Mexicano del Seguro Social, o transformarla en Norma Mexicana.  
Tiempo de elaboración: Un año

11. Revisión de la NOM-029-STPS-1993, Seguridad-Equipo de protección respiratoria-Código de seguridad para la identificación de botes y cartuchos purificadores de aire.  
Tema: Revisión.  
Objetivo: Revisar esta norma para estudiar la posibilidad de transformarla en Norma Mexicana.  
Tiempo de elaboración: Un año
12. Revisión de la NOM-030-STPS-1993, Seguridad-Equipo de protección respiratoria, definiciones y clasificación.  
Tema: Revisión  
Objetivo: Revisar esta norma para estudiar la posibilidad de transformarla en Norma Mexicana.  
Tiempo de elaboración: Un año
13. Revisión de la NOM-100-STPS-1994, Seguridad-Extintores contra incendio a base de polvo químico seco con presión contenida-Especificaciones.  
Tema: Revisión  
Objetivo: Revisar esta norma para emitirla de manera conjunta con la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.  
Tiempo de elaboración: Un año
14. Revisión de la NOM-102-STPS-1994, Seguridad-Extintores contra incendio a base de bióxido de carbono. Parte I. Recipientes.  
Tema: Revisión  
Objetivo: Revisar esta norma para emitirla de manera conjunta con la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.  
Tiempo de elaboración: Un año
15. Revisión de la NOM-103-STPS-1994, Seguridad-Extintores contra incendio a base de agua con presión contenida.  
Tema: Revisión  
Objetivo: Revisar esta norma para emitirla de manera conjunta con la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.  
Tiempo de elaboración: Un año
16. Revisión de la NOM-105-STPS-1994, Seguridad tecnología del fuego-Terminología.  
Tema: Revisión  
Objetivo: Revisar esta norma para estudiar la posibilidad de transformarla en Norma Mexicana.  
Tiempo de elaboración: Un año
17. Revisión de la NOM-106-STPS-1994, Productos de seguridad-Agentes extinguidores, polvo químico seco tipo BC, a base de bicarbonato de sodio.  
Tema: Revisión  
Objetivo: Revisar esta norma para emitirla de manera conjunta con la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial.  
Tiempo de elaboración: Un año
18. Revisión de la NOM-107-STPS-1994, Prevención técnica de accidentes en máquinas y equipo que operan en lugar fijo-Seguridad mecánica y térmica-Terminología.  
Tema: Revisión  
Objetivo: Revisar esta norma para estudiar la posibilidad de transformarla en Norma Mexicana.  
Tiempo de elaboración: Un año

## SECRETARIA DE TURISMO

### COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION TURISTICA

1. Revisión de la NOM-005-TUR-1995, Requisitos mínimos de seguridad a que deben sujetarse las operadoras de buceo para garantizar la prestación del servicio.  
Tema: Revisión  
Objetivo: Regular seguridad a usuarios  
Tiempo de elaboración:

2. Revisión del Proyecto NOM-09-TUR-1996, Que establece los requisitos a que deben sujetarse los guías especializados en actividades específicas. [660]\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Protección al consumidor y ambiente
- Tiempo de elaboración:
3. Elaboración del Proyecto NOM-010-TUR-1996, Elementos que deben contener los contratos que celebren los prestadores de servicios turísticos con los usuarios.
- Tema: Nuevo
- Objetivo: Protección al consumidor
- Tiempo de elaboración:

**SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE, RECURSOS NATURALES Y PESCA**

**COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DE PESCA RESPONSABLE**

SUBCOMITE ADMINISTRACION DE PESQUERIAS

1. Revisión de la NOM-002-PESC-1993, Para ordenar el aprovechamiento de las especies de camarón en aguas de jurisdicción federal de los Estados Unidos Mexicanos. [661]\*
- Tema: Revisión
- Objetivo: Regular explotación de pesquerías.
- Tiempo de elaboración: Un año
2. Que regula la pesquería de atún con palangre en el Golfo de México y Mar Caribe mexicanos. [662]\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular explotación de pesquerías.
- Tiempo de elaboración: Un año
3. Para regular la pesquería de las especies de escama del Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe. [663]\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular explotación de pesquerías.
- Tiempo de elaboración: Un año
4. Para regular la pesquería de tiburón en el Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe, mexicanos. [664]\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular explotación de pesquerías.
- Tiempo de elaboración: Un año
5. Para la regulación pesquera de los embalses de la presa Huites, Mpio. de Choix y los Diques Primavera y Mariquitas, Mpios. de Culiacán y Mocolito, Sinaloa respectivamente. [665]\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular explotación de pesquerías.
- Tiempo de elaboración: Un año
6. Para la regulación pesquera de los embalses de la presa José López Portillo (Cerro Prieto), Mpio de Linares y de la Presa José S. Noriega (Los Mimbres), Mpio de General de Terán, Nuevo León. [666]\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular explotación de pesquerías.

Tiempo de elaboración: Un año

7. Revisión de la NOM-003-PESC-1993, Que regula el aprovechamiento de las especies de sardina Monterrey, piña, crinuda, bocona y japonesa y de las especies de anchoveta y macarela, con embarcaciones de cerco en aguas de [667] \*  
jurisdicción federal del Océano Pacífico, incluyendo el Golfo de California.

Tema: Revisión

Objetivo: Regular explotación de pesquerías.

Tiempo de elaboración: Un año

#### SUBCOMITE SANIDAD ACUICOLA

8. Que acredita las técnicas para la identificación de agentes patógenos causales de enfermedades en los organismos acuáticos vivos cultivados, silvestres y de ornato en los Estados Unidos Mexicanos (Revisión proyecto 020). [668] \*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular salud organismos acuáticos.

Tiempo de elaboración: Un año

9. Que regula los alimentos balanceados, los ingredientes para su elaboración y los productos alimenticios no convencionales, utilizados en la acuicultura y el ornato, importados y nacionales, para su comercialización y consumo en la República Mexicana (Revisión). [669] \*

Tema: Revisión

Objetivo: Regular alimentos para peces.

Tiempo de elaboración: Un año

10. Que establece las regulaciones de higiene y su control, así como la aplicación del sistema de análisis de riesgos y control de puntos críticos en las instalaciones y procesos de las granjas acuícolas (Revisión). [670] \*

Tema: Revisión

Objetivo: Regular especificaciones para análisis.

Tiempo de elaboración: Un año

11. Que establece las regulaciones para aprobar y registrar las sustancias químicas, fármacos y otros compuestos, sus dosis y modos de aplicación para el tratamiento de las enfermedades que afectan a los organismos acuáticos cultivados y de ornato en el territorio nacional. [671] \*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular medicamentos para peces.

Tiempo de elaboración: Un año

12. Que establece las regulaciones de genética acuícola, particularmente genes transgénicos.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regulación genética.

Tiempo de elaboración: Un año

#### COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION PARA LA PROTECCION AMBIENTAL

##### SUBCOMITE I. APROVECHAMIENTO ECOLOGICO DE LOS RECURSOS NATURALES

1. Revisión de la NOM-059-ECOL-1994, Que determina las especies y subespecies de flora y fauna silvestres terrestres y acuáticas en peligro de extinción.

Tema: Revisión

Objetivo: Regulación ecológica de flora y fauna.

Tiempo de elaboración: Un año

2. Requisitos para la introducción y manejo de especies exóticas de flora y fauna silvestres. [672]\*  
Tema: Reprogramado  
Objetivo: Regular salud animal y vegetal silvestres.  
Tiempo de elaboración: Un año
3. Requisitos y procedimientos para realizar colecta de especies de flora y fauna silvestres con fines científicos. [673]\*  
Tema: Reprogramado  
Objetivo: Regular extracción de flora y fauna silvestre.  
Tiempo de elaboración: Un año
4. Requisitos y procedimientos para el registro y control de criaderos intensivos.  
Tema: Reprogramado  
Objetivo: Regular explotación de fauna controlada.  
Tiempo de elaboración: Un año
5. Requisitos que deben cumplir los zoológicos en el manejo de animales en cautiverio.  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Protección de animales en zoológicos.  
Tiempo de elaboración: Dos años
6. Por la que se establecen los lineamientos y especificaciones para la regulación de actividades de avistamiento en torno a la ballena gris y su hábitat, así como las relativas a su protección y conservación. [674]\*  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Protección de especies.  
Tiempo de elaboración: Dos años

#### SUBCOMITE II. ORDENAMIENTO ECOLOGICO E IMPACTO AMBIENTAL

7. Especificaciones de protección ambiental para la planeación, diseño, construcción y operación de subestaciones eléctricas de potencia o de distribución que se ubiquen en áreas urbanas, suburbanas, rurales, agropecuarias, industriales, de equipamiento urbano o de servicios y turísticas.  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Impacto en medio ambiente por este tipo de instalaciones.  
Tiempo de elaboración: Dos años
8. Especificaciones de protección ambiental para la planeación, diseño, construcción y operación de líneas de transmisión y subtransmisión eléctrica que se ubiquen en áreas urbanas, suburbanas, rurales, agropecuarias, industriales, de equipamiento urbano o de servicios y turísticas.  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Impacto en medio ambiente por tendido de líneas.  
Tiempo de elaboración: Dos años
9. Especificaciones de protección ambiental que deben observarse en las actividades de perforación de pozos petroleros que realicen las empresas en las acciones de exploración y producción en zonas agrícolas, ganaderas y eriales.  
Tema: Nuevo  
Objetivo: Impacto ambiental por perforación de pozos.  
Tiempo de elaboración: Dos años
10. Especificaciones de protección ambiental para prospecciones sismológicas terrestres que realicen las empresas en zonas agrícolas, ganaderas y eriales.  
Tema: Nuevo

Objetivo: Impacto ambiental por estas actividades.

Tiempo de elaboración: Dos años

11. Especificaciones de protección ambiental para la instalación y mantenimiento mayor de los sistemas para el transporte y distribución de hidrocarburos y petroquímicos en estado líquido y gaseoso que se realicen en derechos de vía existentes ubicados en zonas agrícolas, ganaderas y eriales.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular impacto ambiental en sistemas de transporte de hidrocarburos.

Tiempo de elaboración: Dos años

12. Criterios ambientales para evitar la obstrucción o alteración de cauces de agua, escurrimientos, corrientes superficiales y cuerpos de agua en la construcción de carreteras y para la construcción, mejoramiento, modernización y mantenimiento de carreteras secundarias y caminos rurales. [675]\*

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular protección al ambiente por carreteras.

Tiempo de elaboración: Un año

13. Especificaciones de protección ambiental para el tendido y mantenimiento de redes de comunicación de fibra óptica.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular ambiente por tendido de redes de comunicación.

Tiempo de elaboración: Un año

14. Lineamientos generales de protección ambiental para llevar a cabo las actividades de dragado de mantenimiento.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular ambiente por dragado.

Tiempo de elaboración: Un año

15. Especificaciones de protección ambiental para la prospección y exploración minera.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular ambiente en minería.

Tiempo de elaboración: Un año

16. Especificaciones de protección ambiental para la instalación, operación y mantenimiento de sistemas de medición y regulación de gas natural y ramal específico.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular ambiente en conducción de gas.

Tiempo de elaboración: Un año

### SUBCOMITE III. RESIDUOS MUNICIPALES, MATERIALES Y RESIDUOS PELIGROSOS

17. Revisión de la NOM-056-ECOL-1993, Que establece los requisitos para el diseño, construcción, operación y monitoreo de un confinamiento controlado. [676]\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular confinamientos controlados.

Tiempo de elaboración: Un año

18. Identificación y etiquetado de materiales de envases y embalajes. [677]\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular envases y etiquetado como protección al ambiente a corto plazo.

Tiempo de elaboración: Un año

19. Que establece los requisitos para el almacenamiento de residuos peligrosos.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular el almacenamiento de residuos.

Tiempo de elaboración: Un año

- 20.** Manejo de lodos generados por plantas de tratamiento de aguas residuales, perforación de pozos y lodos en desazolve en redes de alcantarillado. <sup>[678]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular desechos de lodos.

Tiempo de elaboración: Un año

- 21.** Revisión de la NOM-052-ECOL-1997, De las características y los listados de los residuos peligrosos. <sup>[679]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular el listado de residuos peligrosos como protección al ambiente.

Tiempo de elaboración: Un año

- 22.** Manejo integral de residuos peligrosos. <sup>[680]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular residuos peligrosos.

Tiempo de elaboración: Dos años

- 23.** Manejo ambientalmente adecuado de envases y embalajes que contuvieron plaguicidas y otras sustancias peligrosas.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular envases de plaguicidas.

Tiempo de elaboración: Dos años

- 24.** Revisión de la NOM-101-ECOL-1996, Que establece los requisitos y especificaciones para el manejo de lubricantes usados. <sup>[681]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular lubricantes usados.

Tiempo de elaboración: Un año

- 25.** Sobre el manejo de bifenilos policlorados. <sup>[682]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular ambiente por estos productos.

Tiempo de elaboración: Dos años

- 26.** Caracterización de residuos estabilizados para su confinamiento.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular ambiente por residuos.

Tiempo de elaboración: Dos años

- 27.** Técnicas de muestreo y manejo de muestras para el análisis de residuos generados con el objeto de determinar su peligrosidad. <sup>[683]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular sistema de muestreo.

Tiempo de elaboración: Un año



- 28.** Requisitos y procedimientos para llevar a cabo la remediación (restauración) de sitios contaminados por materiales y/o residuos peligrosos.

Tema: Nuevo

Objetivo: Recuperación de sitios contaminados.

Tiempo de elaboración: Dos años

- 29.** Alternativas de control y manejo de solventes residuales provenientes de la industria.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular residuos de solventes.

Tiempo de elaboración: Dos años

- 30.** Procedimiento para el control interno y el tratamiento térmico de residuos sólidos municipales, residuos peligrosos e industriales no peligrosos, estableciendo los límites máximos permisibles de emisión a la atmósfera en establecimientos que realicen esta actividad o que presten este servicio. <sup>[684]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular tratamiento de residuos.

Tiempo de elaboración: Un año

- 31.** Requisitos para el proyecto, construcción y operación de presas de jales. <sup>[685]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular residuos de minería.

Tiempo de elaboración: Un año

#### SUBCOMITE IV. AIRE

- 32.** Para fuentes fijas que utilizan combustibles fósiles sólidos, líquidos o gaseosos o cualquiera de sus combinaciones, que establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de humos, partículas suspendidas totales, bióxido de azufre y óxidos de nitrógeno y los requisitos y condiciones para la operación de los equipos de calentamiento indirecto por combustión.

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular emisiones a la atmósfera.

Tiempo de elaboración: Un año

- 33.** Para fuentes fijas que utilizan combustibles fósiles sólidos, líquidos o gaseosos o cualquiera de sus combinaciones, que establece los niveles máximos permisibles de emisión a la atmósfera de humos, partículas suspendidas totales, bióxido de azufre y óxidos de nitrógeno y los requisitos y condiciones para la operación de los equipos de calentamiento directo por combustión.

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular emisiones al ambiente.

Tiempo de elaboración: Un año

- 34.** Niveles máximos permisibles de emisiones a la atmósfera de CO; HC; O<sub>2</sub> y NO<sub>x</sub> generados por los vehículos automotores en circulación que usan gas L.P. y gas natural como combustible.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular emisión de contaminantes.

Tiempo de elaboración: Un año

- 35.** Niveles máximos permisibles de emisiones a la atmósfera de material particulado (opacidad) generado por las motocicletas nuevas y en circulación que utilizan una mezcla de gasolina-aceite como combustible.

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular emisión de contaminantes.

Tiempo de elaboración: Un año

- 36.** Niveles máximos permisibles de emisiones a la atmósfera de monóxido de carbono (CO) e hidrocarburos (HC) generados por las motocicletas nuevas en planta y en circulación que utilizan gasolina como combustible y su método de medición.
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular emisión de contaminantes.
- Tiempo de elaboración: Un año
- 37.** Niveles máximos permisibles de emisiones a la atmósfera de material particulado (opacidad) generado por los vehículos automotores en circulación que utilizan diesel como combustible.
- Tema: Nuevo
- Objetivo: Regular emisión de contaminantes.
- Tiempo de elaboración: Un año
- 38.** Niveles máximos permisibles de emisiones a la atmósfera de CO, HC y O2 generados por los vehículos automotores en circulación que utilizan gasolina como combustible y su método de medición.
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular emisión de contaminantes.
- Tiempo de elaboración: Un año
- 39.** Niveles máximos permisibles de emisiones a la atmósfera de CO, HC y O2 generados por los vehículos automotores nuevos en planta que utilizan gasolina como combustible y su método de medición.
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular emisión de contaminantes.
- Tiempo de elaboración: Un año
- 40.** Revisión de la NOM-047-ECOL-1993, Que establece las características del equipo y el procedimiento de medición para la verificación de los niveles de emisión de contaminantes provenientes de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina, gas licuado de petróleo, gas natural u otros combustibles alternos.
- Tema: Revisión
- Objetivo: Regular emisión de contaminantes.
- Tiempo de elaboración: Un año
- 41.** Límites máximos permisibles de compuestos orgánicos volátiles en la fabricación e importación de pinturas de secado al aire con base solvente para uso doméstico.
- Tema: Nuevo
- Objetivo: Regular la emisión de contaminantes.
- Tiempo de elaboración: Un año
- 42.** Límites máximos permisibles de compuestos orgánicos volátiles en el repintado automotriz.
- Tema: Nuevo
- Objetivo: Regular la emisión de contaminantes.
- Tiempo de elaboración: Un año

#### SUBCOMITE V. CALIDAD DEL AGUA RESIDUAL

- 43.** Límites máximos permisibles de contaminantes para las aguas residuales tratadas que se reusen en servicios al público.  
[686]  
\*
- Tema: Reprogramado
- Objetivo: Regular aguas tratadas.
- Tiempo de elaboración: Un año
- 44.** Límites máximos permisibles de contaminantes en la inyección y recarga residuales en acuíferos subterráneos.(INE-CNA)
- Tema: Nuevo

Objetivo: Protección de mantos acuíferos a corto plazo.

Tiempo de elaboración: Dos años

#### SUBCOMITE VI. RIESGO AMBIENTAL

#### 45. Requisitos y especificaciones mínimas para la realización de actividades altamente riesgosas.\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular impacto ambiental en explotaciones peligrosas.

Tiempo de elaboración: Un año

#### 46. Diseño, construcción, seguridad y mantenimiento de estaciones de servicio. <sup>[687]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular protección al ambiente a corto plazo.

Tiempo de elaboración: Un año

### COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION PARA LA PROTECCION, FOMENTO Y APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FLORA Y FAUNA SILVESTRES

#### 1. Que establece los criterios, especificaciones y procedimientos que se deberán observar en el uso, conservación y rehabilitación de tierras de agostadero del país. <sup>[688]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular vegetal, protección al ambiente y el recurso suelo a largo plazo.

Tiempo de elaboración: Tres años

#### 2. Que establece las especificaciones de manejo para evitar la degradación y controlar el cambio de uso de suelo en las áreas lagunas-estuarinas y de los ecosistemas costeros por el cambio de uso de suelo. <sup>[689]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular vegetal, protección al ambiente y el recurso suelo a largo plazo.

Tiempo de elaboración: Tres años

#### 3. Que establece los criterios, especificaciones y procedimientos que se deberán observar en el cambio de uso de suelo para la actividad minera. <sup>[690]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular vegetal, protección al ambiente y el recurso suelo a largo plazo.

Tiempo de elaboración: Tres años

#### 4. Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones para realizar el aprovechamiento, transporte y almacenamiento de candelilla.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular aprovechamiento del recurso.

Tiempo de elaboración: Tres años

#### 5. Que establece los procedimientos, criterios y especificaciones, para la colecta, producción, certificación, comercialización y movilización regional del germoplasma de la flora silvestre.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular extracción y uso del recurso.

Tiempo de elaboración: Tres años

#### 6. Que establece la campaña contra el insecto descortezador de las coníferas.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular salud vegetal a largo plazo.

Tiempo de elaboración: Tres años

7. Que establece la campaña contra el barrenador del álamo.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular salud vegetal a largo plazo.

Tiempo de elaboración: Tres años

8. Que regula sanitariamente la madera aserrada contrachapada y chapada usadas de importación en la región franja fronterizas.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular sanidad vegetal de importación de estos productos.

Tiempo de elaboración: Tres años

9. Que regula sanitariamente el mimbre, bejuco, ratán, caña, junco y rafia de importación utilizada en la cestería y espartería.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular sanidad vegetal a largo plazo.

Tiempo de elaboración: Tres años

10. Que regula sanitariamente las plantas vivas y semillas forestales de importación.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular sanidad vegetal a largo plazo.

Tiempo de elaboración: Tres años

11. Que regula sanitariamente la importación de madera aserrada nueva. <sup>[691]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular sanidad forestal de maderas.

Tiempo de elaboración: Tres años

12. Que regula sanitariamente la importación de árboles de navidad naturales de las especies *Pinus sylvestris*, *Pseudotsuga menziessi* y del género *Abies*. <sup>[692]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular sanidad forestal de arboles de navidad.

Tiempo de elaboración: Tres años

13. Que regula sanitariamente la importación de paletas (tarimas) paletas-cajas, otras plataformas para carga y diversos envases de madera nueva y usada. <sup>[693]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular sanidad forestal a largo plazo.

Tiempo de elaboración: Tres años

14. Que establece los requisitos sanitarios para productos y subproductos forestales de importación. <sup>[694]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular sanidad forestal a largo plazo.

Tiempo de elaboración: Tres años

15. Que regula el uso del fuego, en terrenos forestales y agropecuarios, y que establece las especificaciones, criterios y procedimientos para ordenar la participación social y de gobierno en la detección y combate de los incendios forestales. <sup>[695]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular uso del fuego forestal.

Tiempo de elaboración: Tres años

16. Que establece los criterios de protección forestal que deben incluirse en los programas de manejo forestal, para el aprovechamiento de recursos forestales maderables.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular protección forestal.

Tiempo de elaboración: Tres años

17. Que establece la aplicación de principios de sustentabilidad que deben incluir los programas de manejo forestal, así como los criterios a que deberán sujetarse para garantizar el establecimiento de la regeneración y reforestación de las áreas bajo manejo.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular protección al ambiente a largo plazo.

Tiempo de elaboración: Tres años

18. Que define las características de los terrenos que serán considerados como de aptitud preferentemente forestales para el establecimiento de plantaciones forestales y que determina los requisitos, criterios y procedimientos para su operación

[696]  
y aprovechamiento.\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular protección al ambiente a mediano plazo.

Tiempo de elaboración: Dos años

#### COMITE CONSULTIVO NACIONAL DE NORMALIZACION DEL SECTOR AGUA

##### SUBCOMITE DE SISTEMAS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

1. Fosas sépticas prefabricadas. [697]\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular salud humana y protección de acuíferos a mediano plazo.

Tiempo de elaboración: Dos años

2. Requisitos mínimos para la seguridad estructural de tanques de almacenamiento de agua.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular seguridad en almacenamiento a mediano plazo.

Tiempo de elaboración: Dos años

3. Inodoros y sus accesorios para uso sanitario. [698]\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular consumo de agua.

Tiempo de elaboración: Más de dos años

4. Especificaciones y métodos de prueba para regaderas empleadas en el aseo corporal.

Tema: Nuevo

Objetivo: Regular consumo de agua.

Tiempo de elaboración: Más de dos años

5. Requisitos mínimos para la conservación del agua en los usos público urbano e industrial, antes denominada uso eficiente del agua. [699]\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular consumo de agua.

Tiempo de elaboración: Más de dos años

#### SUBCOMITE PARA LA PROTECCION DE ACUIFEROS

6. Requisitos para la recarga de acuíferos. <sup>[700]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Recuperación de los recursos.

Tiempo de elaboración: Más de dos años

7. Requisitos mínimos para la construcción de pozos de inyección de fluidos y materiales distintos al agua, que atraviesen acuíferos.

Tema: Nuevo

Objetivo: Protección de acuíferos.

Tiempo de elaboración: Más de dos años

#### SUBCOMITE DE OBRAS HIDRAULICAS EN CAUCES Y ZONAS SUJETAS A RIESGOS DE INUNDACION

8. Requisitos para la seguridad de presas en el diseño y durante la construcción, operación, mantenimiento y desmantelamiento. <sup>[701]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular seguridad en presas.

Tiempo de elaboración: Dos años

9. Uso y control de cauces y zonas sujetas a riesgos de inundación. <sup>[702]</sup>\*

Tema: Reprogramado

Objetivo: Regular seguridad por inundaciones.

Tiempo de elaboración: Dos años

10. Determinación de la disponibilidad de aguas superficiales y subterráneas.

Tema: Reprogramado

Objetivo: Protección del recurso.

Tiempo de elaboración: Más de dos años

### NORMAS MEXICANAS

#### SOCIEDAD MEXICANA DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, S.C. (NORMEX)

##### SECTOR DE ENVASE Y EMBALAJE

Comité Técnico de Normalización Nacional para Envase y Embalaje

1. Garrafrones para agua - Especificaciones.
2. Tapas para garrafrones - Especificaciones.
3. Sistema de codificación de envases plásticos para después de su uso.
4. Envase - Metales - Envases metálicos - Determinación de sus dimensiones nominales (revisión NMX-EE-172-1984).
5. Envase - Vidrio - Terminología (revisión NMX-EE-114-1985).
6. Envase y embalaje - Papel y cartón - Terminología (revisión NMX-EE-074-1980).
7. Envase y embalaje - Terminología de contenedores (revisión NMX-EE-052-1979).
8. Envase y embalaje - Bolsas de polietileno de baja densidad extruida o coextruida para envasado de productos alimenticios líquidos o semilíquidos
9. Envase y embalaje - Bolsas multicapa extruida, coextruida para el envasado de productos alimenticios líquidos o semilíquidos

##### SECTOR DE MUEBLES

Comité Técnico de Normalización Nacional para Muebles de Oficina

10. Muebles para oficina - Sistemas modulares - Especificaciones.
11. Muebles para oficina - Archiveros de piso - Especificaciones.
12. Muebles para oficina - Sillones - Especificaciones.
13. Muebles para oficina - Escritorios - Especificaciones.
14. Muebles para oficina - Sillas - Especificaciones.
15. Productos para oficina - Mobiliario metálico - Archiveros verticales - Especificaciones (revisión NMX-N-073-C-1981).
16. Muebles para oficina - Terminología (revisión NMX-N-068-C-1980 y NMX-N-069-C-1980).

#### Comité Técnico de Normalización Nacional para Calderas y Recipientes a Presión

17. Calderas y recipientes a presión - Inspección en servicio de instalaciones industriales incluyendo inspección de fabricación, instalación y operación de generadores de vapor y recipientes sujetos a presión, tuberías, válvulas de relevo de presión y demás componentes.
18. Calderas y recipientes a presión - Inspección en servicio de instalaciones industriales, tuberías, válvulas, carros tanque, autotanque, recipientes portátiles y semifijos para el manejo de fluidos sujetos a presión o de presión normal a distancia, incluyendo las plantas de bombeo y demás componentes.
19. Calderas y recipientes a presión - Equipos para generación de vapor - Términos y definiciones.
20. Calderas y recipientes a presión - Requerimientos generales para diseño y construcción de calderas de potencia.
21. Recipientes a presión - Especificaciones de los materiales, diseño, manufactura, métodos de prueba e inspección.
22. Calderas y recipientes a presión - Formas y dimensiones de las muestras, cupones y probetas para las calificaciones.
23. Calderas y recipientes a presión - Calificación de soldadores y operadores de máquinas de soldar.
24. Calderas y recipientes a presión - Clasificación de materiales por compatibilidad y soldabilidad.
25. Calderas y recipientes a presión - Quemadores industriales para calderas que emplean gas L.P., natural, diesel, gasóleo y combustóleo.
26. Calderas y recipientes a presión - Calidad del aire - Estimación de la altura efectiva de la chimenea y de la dispersión de los contaminantes - Método de prueba (revisión NMX-AA-107-1988).
27. Calderas y recipientes a presión - Soldadura de pernos.
28. Calderas y recipientes a presión - Sopladores de hollín para calderas que emplean gas L.P., natural, diesel, gasóleo y combustóleo.
29. Calderas y recipientes a presión - Tratamiento de agua para calderas y recipientes a presión.
30. Calderas y recipientes a presión - Almacenamiento y manejo de diesel.
31. Calderas y recipientes a presión - Almacenamiento y manejo de combustóleo.
32. Calderas y recipientes a presión - Sistema de conversión de unidades del sistema inglés al sistema internacional en calderas y recipientes a presión.

#### Comité Técnico de Normalización Nacional para la Industria Alimentaria

33. Miel de abeja - Especificaciones (revisión NMX-F-036-1981 y NMX-F-416-1981).
34. Alimentos - Jamón cocido - Especificaciones (revisión NMX-F-123-S-1982).
35. Alimentos - Cacao, pasta y manteca de cacao - Especificaciones de calidad (revisión NMX-F-054-1982 y NMX-F-343-S-1983).
36. Alimentos - Cacao en grano, lavado, seco, fermentado o no fermentado - Especificaciones de calidad (revisión NMX-F-129-S-1979 y NMX-F-352-1980).
37. Alimentos - Chocolate de mesa - Especificaciones de calidad (revisión NMX-F-061-1964).
38. Alimentos - Chocolate con leche y sus variedades calidad (revisión NMX-F-060-1982).
39. Grenetina pura comestible (revisión NMX-F-043-1970).
40. Alimentos - Postre de gelatina de sabores (revisión NMX-F-041-1983).
41. Alimentos - Postre de gelatina vegetal de sabores (revisión NMX-F-438-1983).
42. Alimentos - Consomé en polvo - Especificaciones de calidad, presentaciones y variedad (revisión NMX-F-381-1986 y NMX-F-375-1986).
43. Caldo de pollo (granulado, polvo, tabletas o cubos) - Especificaciones (revisión NMX-F-158-1986).
44. Alimentos - Bebidas no alcohólicas - Jugos y néctares - Especificaciones de calidad (revisión NMX-F-018-1968, NMX-F-044-1983, NMX-F-045-1982, NMX-F-053-S-1980, NMX-F-057-S-1980, NMX-F-072-S-1980, NMX-F-073-S-1980, NMX-F-076-S-1980, NMX-F-078-S-1980, NMX-F-087-S-1980, NMX-F-117-1968 y NMX-F-118-1984).
45. Industria azucarera - Determinación de pol (sacarosa aparente) en muestras de jugos de especies vegetales productoras de azúcar - Método del peso normal (revisión NMX-F-271-1991).

46. Mayonesa (revisión NMX-F-021-S-1979).
47. Mostaza preparada (revisión NMX-F-038-S-1980).
48. Harina de trigo (revisión NMX-F-007-1982).
49. Harina de arroz (revisión NMX-F-160-1982).
50. Alimentos - Té negro e infusiones - Especificaciones de calidad (revisión NMX-F-162-1982 y NMX-F-430-1982).
51. Alimentos - Determinación de proteínas (revisión NMX-F-068-S-1980).
52. Determinación de cenizas en alimentos (revisión NMX-F-066-S-1978).
53. Alimentos - Hielo comestible - Especificaciones de calidad.
54. Alimentos - Bebidas no alcohólicas - Bebidas para deportistas - Especificaciones de calidad.
55. Alimentos - Harina de maíz - Especificaciones de calidad.
56. Alimentos - Harina de avena - Especificaciones de calidad.
57. Alimentos - Harina de soya - Especificaciones de calidad.
58. Especificaciones generales de etiquetado de productos, colorantes y/o pigmentos que se utilizan en alimentos y bebidas.
59. Alimentos - Especificaciones generales de etiquetado de productos aromáticos y/o saborizantes que se utilizan en alimentos, bebidas y tabaco.
60. Alimentos - Determinación de vitamina C - Método de prueba.
61. Alimentos - Determinación de cafeína por el método modificado de Bayley Andrew - Método de prueba.
62. Alimentos - Determinación de teobromina y cafeína por HPLC - Método de prueba.
63. Alimentos - Determinación de sorbato por espectrofotometría - Método de prueba.
64. Alimentos - Determinación de benzoato y sorbato, por cromatografía HPLC - Método de prueba.
65. Alimentos - Determinación de grasa saturada por cromatografía de gases - Método de prueba.
66. Alimentos - Determinación de *E. Coli* - Método de prueba.
67. Alimentos - Determinación de *Listeria Nomocytogenes* - Método de prueba.
68. Alimentos - Determinación de materia extraña - Método de prueba.
69. Alimentos - Determinación de cuenta total por filtración de membrana - Método de prueba.

Comité Técnico de Normalización Nacional para Bebidas Alcohólicas

70. Bebidas alcohólicas destiladas - Ron (revisión NMX-V-002-1983).
71. Bebidas alcohólicas - Vinos generosos - Especificaciones (revisión NMX-V-030-1986).
72. Bebidas alcohólicas - Vinos espumosos y gasificados - Especificaciones.
73. Bebidas alcohólicas - Vinos espumosos y gasificados - Determinación del gas carbónico.
74. Bebidas alcohólicas destiladas - Brandy (revisión NMX-V-018-1982).
75. Bebidas alcohólicas destiladas - Determinación de alcoholes superiores (revisión NMX-V-014-1986)
76. Bebidas alcohólicas - Terminología y definiciones.

Comité Técnico de Normalización Nacional de la Industria Juguetera

77. Juguetes - Requisitos de seguridad - Especificaciones y métodos de prueba.

**INSTITUTO MEXICANO DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION, A.C. (IMNC)**

Comité Técnico de Normalización Nacional de Sistemas de Calidad

1. Administración de la calidad - Normas de aseguramiento de calidad - Parte 2: Directrices generales para la aplicación de NMX-CC-003, NMX-CC-004 y NMX-CC-005.
2. Administración de la calidad - Normas de aseguramiento de calidad - Parte 3: Directrices para la aplicación de NMX-CC-3 a software.
3. Administración de la calidad - Normas de aseguramiento de calidad - Directrices de capacitación.
4. Administración de la calidad - Normas de aseguramiento de calidad - Parte 4: Directrices para la administración del programa de seguridad de funcionamiento.
5. Administración de calidad y elementos de un sistema de calidad - Parte 3: Directrices para materiales procesados.
6. Administración de calidad y elementos de un sistema de calidad - Parte 8: Principios de la calidad y directrices para su aplicación.
7. Administración de calidad y elementos de un sistema de calidad - Parte 5: Directrices para planes de calidad.
8. Criterios generales para la operación de los laboratorios de prueba (revisión NMX-CC-013-1992).



9. Criterios generales relativos a los organismos de acreditamiento de laboratorios (revisión NMX-CC-015-1992).
10. Unidades de verificación (revisión NMX-CC-016-1993-SCFI).
11. Directrices para la administración de la economía de calidad.
12. Administración de calidad - Directrices para la administración de proyectos de calidad.
13. Administración de la calidad - Directrices para la administración de la configuración.

Comité Técnico de Normalización Nacional de Turismo

Subcomité de Recintos Feriales

14. Turismo - Instalaciones para recintos de exposiciones y ferias.

Subcomité de Turismo de Aventura y Ecoturismo

15. Turismo de aventura y ecoturismo.

Subcomité de Hospedaje

16. Turismo - Requisitos mínimos de calidad de servicio e instalaciones que deben cumplir los establecimientos de hospedaje para obtener el certificado de calidad turística denominado categoría especial.

Subcomité de Agencias de Viajes

17. Turismo - Servicios profesionales de consultoría y asesoría de las agencias de viajes.
18. Turismo - Elementos administrativos y operativos que ubican a la agencia de viajes como intermediario en la prestación de servicios.

Comité Técnico de Normalización Nacional de Metrología

19. Instrumentos de medición para pesar de funcionamiento no automático - Método de prueba.
20. Instrumentos de medición - Instrumentos para pesar de funcionamiento no automático - Formatos estándar.
21. Instrumentos de medición - Dosificadores - Clasificación y definiciones.
22. Instrumentos de medición - Dosificadores - Método de calibración.
23. Clasificación de los dibujos según su función.
24. Clasificación de los dibujos según su forma.
25. Técnicas de dibujo - Principios generales de presentación.
26. Métodos de calibración - Calibración de autotanques por el método de comparación volumétrica.
27. Métodos de calibración - Calibración de autotanques por el método gravimétrico.
28. Metrología - Vocabulario de términos fundamentales y generales.
29. Medidores de desplazamiento positivo para gas L.P. en estado líquido - Método de calibración con probador volumétrico.
30. Medidores de desplazamiento positivo para gas L.P. en estado líquido - Método de calibración con medidor patrón.
31. Instrumentos de medición - Termómetros de líquido en vidrio - Términos y definiciones.
32. Instrumentos de medición - Medidores de placa de orificio - Método de calibración.
33. Instrumentos de medición - Presión - Clasificación y definiciones.
34. Masas - Pesas - Método de calibración.
35. Masas - Modelos de aseguramiento de calidad para servicios en instrumentos para pesar.
36. Calibración de termómetros de líquido en vidrio.
37. Calibración de termómetros clínicos.
38. Instrumentos de medición - Dinamómetros.
39. Instrumentos de medición - Relojería - Definiciones.
40. Instrumentos de medición - Simbolización de posiciones de control.
41. Instrumentos de medición - Relojes de uso personal.
42. Instrumentos de medición para pesar de funcionamiento no automático estándar para evaluación de modelo.
43. Instrumentos de medición - Relojería definiciones técnico-comerciales.
44. Dibujo técnico - Vistas.
45. Dibujo técnico - Líneas.
46. Dibujo técnico - Rayados.
47. Dibujo técnico - Cortes y secciones.
48. Dibujo técnico - Representación gráfica de resortes.

49. Dibujo técnico - Acotaciones.
50. Dibujo técnico - Escalas.
51. Dibujo técnico - Letras.
52. Dibujo técnico - Acotaciones y tolerancias de los conos.
53. Alta tensión - Medición de descargas parciales (revisión NMX-J-335-1978).
54. Alta tensión - Medición de tensión por medio del voltmetro de esferas (una esfera a tierra) - Método de medición y calibración.
55. Instrumentos de medición de indicación analógica para magnitudes eléctricas - Especificaciones, símbolos y marcado (revisión NMX-J-320-1978).
56. Respuesta en frecuencia de estetoscopios - Método de medición.
57. Auxiliares auditivos.
58. Fotometría - Términos y definiciones.
59. Materiales de referencia - Calibración de analizadores de gases - Uso y verificación vehicular.
60. Determinación del coeficiente de absorción acústica por el método de la cámara reverberante.
61. Medición de calidad del haz de rayos X para equipos de diagnóstico (radiografía, fluoroscopia).
62. Medición de la exposición del haz de rayos X en equipo de diagnóstico.
63. Negatoscopio para uso en radiología diagnóstico.
64. Materiales de referencia - Certificaciones principios generales y estadísticos.
65. Calibración de detectores de radiación ionizante "tipo pozo" para uso médico.
66. Calibración de monitores de contaminación radiactiva superficial.
67. Calibración de calibradores de dosis para medicina nuclear.

Comité Técnico de Normalización Nacional de Sistemas de Administración Ambiental

Subcomité 1. Sistemas de Administración Ambiental

68. Sistemas de administración ambiental - Especificación con guía para su uso.
69. Sistemas de administración ambiental - Directrices generales - Principios, sistemas y técnicas de soporte.

Subcomité 2. Auditorías Ambientales

70. Directrices para auditorías ambientales - Principios generales para auditorías ambientales.
71. Directrices para auditorías ambientales - Procedimientos de auditoría - Parte 1: Auditorías de sistemas de administración ambiental.
72. Directrices para auditorías ambientales - Criterio de calificación para auditores ambientales.
73. Evaluación ambiental.

Subcomité 3. Etiquetado Ambiental

74. Etiquetado ambiental - Programa de aplicación - Guías, principios, prácticas y procedimientos de certificación de programas de criterio múltiple.
75. Etiquetado ambiental - Auto declaraciones de conformidad ambiental - Términos y definiciones.
76. Etiquetado ambiental - Simbología.
77. Etiquetado ambiental - Métodos de prueba y verificación.
78. Metas y principios de todos los etiquetados ambientales.

Subcomité 4. Evaluación del Desempeño Ambiental

79. Evaluación del desempeño ambiental - Evaluación del desempeño ambiental del sistema de administración ambiental y su relación con el ambiente.

Subcomité 5. Análisis de Ciclos de Vida

80. Administración ambiental - Evaluación del ciclo de vida - Directrices y principios generales.
81. Administración ambiental - Evaluación del ciclo de vida - Análisis de inventario.
82. Administración ambiental - Evaluación del ciclo de vida - Evaluación del impacto.
83. Administración ambiental - Evaluación del ciclo de vida - Evaluación de mejora.

Subcomité 6. Términos y Definiciones

84. Administración ambiental - Términos y definiciones

Grupo de Trabajo 1

85. Guía para la inclusión de aspectos ambientales en las normas de los productos.

**ASOCIACION NACIONAL DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DEL SECTOR ELECTRICO (ANCE)**

1. Tensiones normalizadas (revisión NMX-J-098-1978). <sup>[703]</sup>\*
- SC 1. Subcomité de Aparatos Domésticos
2. Seguridad de aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares - Parte 1: Requisitos generales.
3. Seguridad en aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares - Parte 2: Requisitos particulares para aspiradoras (revisión NMX-J-085-1985).
4. Seguridad en aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares - Parte 3: Requisitos particulares para planchas (revisión NMX-J-006-1982). <sup>[704]</sup>\*
5. Seguridad en aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares - Parte 7: Requisitos particulares para lavadoras (revisión NMX-J-337/02-1981).
6. Seguridad de aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares - Parte 14: Requerimientos particulares para aparatos de cocina eléctricos.
7. Seguridad en aparatos electrodomésticos y aparatos eléctricos similares - Parte 24: Requerimientos particulares para refrigeradores (revisión NMX-J-411-1981).
8. Termostatos. <sup>[705]</sup> <sup>[706]</sup> -
9. Compresores herméticos fraccionarios para refrigeración (revisión NMX-J-270-1980). <sup>[707]</sup>\*
10. Productos eléctricos - Cafeteras y jarras de uso doméstico - Seguridad (revisión NMX-J-296-1987). <sup>[708]</sup> <sup>[709]</sup> -
11. Licuadoras - Especificaciones y métodos de prueba. <sup>[710]</sup> <sup>[711]</sup> -
12. Extractores de jugo - Especificaciones y métodos de prueba. <sup>[712]</sup> <sup>[713]</sup> -
- SC 2. Subcomité de Artefactos Eléctricos
13. Clavijas y receptáculos (revisión NMX-J-163-1984 y NMX-J-412-1981). <sup>[714]</sup>\*
14. Interruptor de circuito por falla a tierra.
15. Portalámparas y porta-arrancadores para lámparas fluorescentes tubulares (revisión NMX-J-325-1978). <sup>[715]</sup>\*
- SC 3. Subcomité de Control Industrial y Sistemas
16. Requerimientos generales para equipo de control.
17. Centros de control de motores (revisión NMX-J-353-1994-ANCE).
18. Gabinetes para equipos eléctricos de control y distribución (revisión NMX-J-235-1977). <sup>[716]</sup> <sup>[717]</sup> -
19. Arrancadores magnéticos (revisión NMX-J-290-1982, NMX-J-328-1978 y NMX-J-422-1982). <sup>[718]</sup> <sup>[719]</sup> -
- SC 4. Subcomité de Iluminación y Reguladores de Tensión
20. Métodos de medición en balastos para lámparas de vapor de mercurio en alta presión (revisión NMX-J-230-1981). <sup>[720]</sup>\*
21. Reguladores automáticos de tensión. <sup>[721]</sup>\*
22. Balastos para lámparas de vapor de sodio en alta presión. <sup>[722]</sup>\*
23. Reactores patrón para lámparas fluorescentes (revisión NMX-J-197-1977). <sup>[723]</sup>\*
24. Mediciones eléctricas para lámparas fluorescentes - Método de medición. <sup>[724]</sup>\*

[725]

- 25. Lámparas incandescentes de filamento metálico para alumbrado general (revisión NMX-J-019-1971).
- 26. Flujo luminoso mínimo para lámparas de descarga de alta intensidad.
- 27. Método de medición de flujo luminoso para lámparas de descarga de alta intensidad.
- 28. Pérdidas de conjunto balastro-lámpara.
- 29. Coeficientes de utilización para luminarios de alumbrado público.
- 30. Determinación del coeficiente de utilización para luminarios de alumbrado público.

[726]

- 31. Reactores patrón para lámparas de descarga de alta intensidad. -

[727]

- 32. Método de medición para balastos para lámparas de aditivos metálicos. -

#### SC 5. Subcomité de Conductores

- 33. Industria eléctrica - Determinación de la absorción de humedad en aislamientos y cubiertas protectoras de conductores eléctricos - Métodos de prueba (revisión-NMX-J-040-1983).
- 34. Métodos de prueba para verificar la continuidad y la adherencia del recubrimiento de estaño en los alambres de cobre empleados como conductores eléctricos (revisión NMX-J-073-1974).
- 35. Clasificación de materiales aislantes (revisión NMX-J-153-1972).
- 36. Productos eléctricos - Conductores - Deformación permanente en aislamientos y cubiertas protectoras de conductores eléctricos - Método de prueba (revisión NMX-J-183-1987).
- 37. Determinación de la resistencia al rasgado en cubiertas protectoras de conductores eléctricos, a base de elastómeros (revisión NMX-J-185-1975).
- 38. Productos eléctricos - Conductores - Flexibilidad de conductores eléctricos aislados con policloruro de vinilo (PVC) - Método de prueba (revisión NMX-J-189-1988).
- 39. Doble en frío de aislamientos y cubiertas protectoras de conductores eléctricos - Método de prueba (revisión NMX-J-193-1980).
- 40. Productos eléctricos - Conductores - Determinación del factor de disipación, factor de ionización, capacitancia y constante dieléctrica en conductores eléctricos aislados - Método de prueba (revisión NMX-J-205-1986).
- 41. Cables de energía con aislamiento de papel impregnado con aceite y cubierta de plomo.
- 42. Hornos de convección forzada para pruebas de pantallas semiconductoras, aislamientos y cubiertas protectoras de conductores eléctricos, características y calibración (revisión NMX-J-417-1981).
- 43. Resistencia al agrietamiento de cubiertas de polietileno en un medio ambiente controlado - Método de prueba (revisión NMX-J-426-1981).
- 44. Productos eléctricos - Conductores - Determinación del alargamiento en caliente y deformación permanente aplicable a aislamientos de etileno propileno y polietileno de cadena cruzada - Método de prueba (revisión NMX-J-432-1987).
- 45. Productos eléctricos - Conductores - Determinación del coeficiente de absorción de luz de polietilenos pigmentados con negro de humo - Método de prueba (revisión NMX-J-437-1987).
- 46. Productos eléctricos - Conductores - Determinación de la continuidad del aislamiento para el alambre magneto redondo - Método de prueba (revisión NMX-J-453-1988).
- 47. Productos eléctricos - Conductores - Determinación de la resistencia al ataque de disolventes para alambre magneto esmaltado redondo o rectangular - Método de prueba (revisión NMX-J-458-1988).
- 48. Alambre magneto de cobre redondo esmaltado con poliéster con capa sencilla y doble clase térmica 155°C - Especificaciones.
- 49. Productos eléctricos - Conductores - Determinación de la cantidad de gas ácido halogenado generado durante la combustión controlada de materiales poliméricos tomados de conductores eléctricos - Método de prueba (revisión NMX-J-472-1991).
- 50. Productos eléctricos - Conductores - Determinación de la densidad óptica específica y del valor de oscurecimiento de humos generados en conductores eléctricos o en sus componentes individuales, bajo condiciones de combustión controlada y bajo condiciones de incendio - Método de prueba (revisión NMX-J-474-1991).
- 51. Alambre magneto de cobre redondo esmaltado con poliuretano con capa sencilla y doble para aplicaciones soldables clase térmica 155°C - Especificaciones.
- 52. Método de prueba de extracción por solventes para materiales vulcanizables de base etilénica.
- 53. Cables para bombas sumergibles.
- 54. Cables para grúas viajeras.
- 55. Paso y dirección de cableado.

56. Abrasión de lápiz.
57. Productos eléctricos - Conductores - Cables de energía con aislamiento de polietileno de cadena cruzada o a base de etileno-propileno con pantalla para tensiones de 5 a 115 kV (revisión NMX-J-142-1987). [728] \*
58. Productos eléctricos - Conductores - Determinación de la resistencia al choque térmico para alambre magneto esmaltado redondo o rectangular - Método de prueba (revisión NMX-J-456-1988).
59. Productos eléctricos - Conductores - Determinación de la resistencia al doblaje para alambre magneto esmaltado rectangular - Método de prueba (revisión NMX-J-460-1988).
60. Productos eléctricos - Conductores - Determinación de la rigidez dieléctrica para el alambre magneto redondo o rectangular - Método de prueba (revisión NMX-J-461-1988).
61. Productos eléctricos - Conductores - Determinación de la cementabilidad en el alambre magneto redondo esmaltado - Método de prueba (NMX-J-465-1989).
62. Productos eléctricos - Conductores - Determinación de la rigidez dieléctrica a la temperatura de clase térmica del alambre magneto esmaltado redondo o rectangular - Método de prueba (revisión NMX-J-466-1989).

## SC 6. Subcomité de Conectores

63. Conectores de cobre tipo compresión - Especificaciones y métodos de prueba (revisión NMX-J-170-1994-ANCE).
64. Conectores de cobre tipo mecánico - Especificaciones y métodos de prueba (revisión NMX-J-395-1994-ANCE).
65. Conectores de aluminio tipo compresión - Especificaciones y métodos de prueba (revisión NMX-J-254-1994-ANCE).
66. Conectores de aluminio tipo mecánico - Especificaciones y métodos de prueba (revisión NMX-J-383-1994-ANCE).
67. Terminales de alta tensión.

[729]

68. Conectores para aterrizaje. -

## SC 7. Subcomité de Cortacircuitos Fusibles

69. Cortacircuitos fusible de potencia tipo expulsión de alta tensión. [730] \*

## SC 8. Subcomité de Fusibles

70. Fusibles en baja tensión.

71. Productos eléctricos - Cortacircuitos fusibles limitadores de corriente de alta tensión (revisión NMX-J-149-1987). [731] \*  
[732]

## SC 9. Subcomité de Interruptores Automáticos en Caja Moldeada e Interruptores de Seguridad

72. Interruptores automáticos en caja moldeada (revisión NMX-J-266-1994-ANCE). [733] \*
73. Interruptores de seguridad para corrientes nominales de 30 A a 1 200 A (revisión NMX-J-162-1981). [734] \* [735] -

## SC 11. Pilas y Baterías

74. Pilas y baterías secas - Especificaciones y métodos de prueba (revisión NMX-J-160-1994-ANCE).

## SC 13. Subcomité de Tableros

75. Tableros eléctricos ensamblados en fábrica de distribución y/o control en baja tensión (TEEF) (revisión NMX-J-118-1978). [736] \*

76. Tableros de alta tensión (revisión NMX-J-068-1981). [737] \* [738] -

77. Productos eléctricos - Buses en envoltorio metálica (revisión NMX-J-148-1985). [739] \*

## SC 14. Subcomité de Transformadores

78. Productos eléctricos- Transformadores y autotransformadores de distribución y potencia - Métodos de prueba (revisión NMX-J-169-1987). [740] \*

79. Productos eléctricos - Transformadores de potencia (revisión NMX-J-284-1986). [741] \*

- [742]
80. Transformadores de distribución reparados. \*
81. Transformadores trifásicos sumergibles para distribución subterránea (revisión NMX-J-287-1979)/ Transformadores monofásicos sumergibles para distribución subterránea (revisión NMX-J-310-1979). [743]
- SC 15. Subcomité de Terminología
82. Términos, abreviaturas y símbolos empleados en la industria eléctrica (revisión NMX-J-281-1977, NMX-J-136-1970, NMX-J-078-1971, NMX-J-119-1981, NMX-J-135-1969, NMX-J-150/01-1986, NMX-J-161-1976, NMX-J-210-1975, NMX-J-211-1982). [744]
- [745]
83. Símbolos gráficos empleados en la industria eléctrica. -
- SC 16. Subcomité de Aisladores
84. Aisladores de porcelana soporte tipo columna para alta tensión (revisión NMX-J-250-1977).
85. Aisladores sintéticos tipo soporte para alta tensión para servicio interior.
- [746]
86. Aisladores tipo alfiler (alta y baja tensión) (revisión NMX-J-246-1977 Y NMX-J-247-1977). \*
87. Productos eléctricos - Boquillas de porcelana de baja y alta tensión para transformadores de distribución, servicio exterior (NMX-J-234-1987). [747]
- [748]
88. Aisladores tipo retenida (revisión NMX-J-251-1977). -
- [749]
89. Aisladores de porcelana tipo carrete (revisión NMX-J-260-1977). -
- SC 17. Subcomité de Apartarrayos
- [750]
90. Productos eléctricos - Apartarrayos valvulares para sistemas de corriente alterna (revisión NMX-J-321-1987). \*
- [751] [752]
91. Apartarrayos de óxido metálico con gaps para sistemas de corriente alterna. \*
- SC 19. Subcomité de Cuchillas y Desconectores
92. Cuchillas desconectoras en aire de operación sin carga en alta tensión para servicio interior y exterior (revisión NMX-J-356-1979). [753]
93. Desconectores eléctricos en aire de operación con carga en alta tensión para servicio interior y exterior (revisión NMX-J-323-1980). [754] [755]
- [756] [757]
94. Desconectores fusibles en aire. \*
- SC 20. Subcomité de Canalizaciones y Accesorios para Instalaciones Eléctricas
95. Cajas de conexión para instalaciones eléctricas (revisión NMX-J-023-1952).
96. Luminarios a prueba de explosión (revisión NMX-J-359-1979).
- [758]
97. Cajas registros metálicas de salida y accesorios para lugares clasificados como peligrosos. -
- [759]
98. Tubería eléctrica pesada, ligera y extraligera. -
99. Accesorios para tubería eléctrica.
- [760]
100. Sistemas de soportes para cables (charolas). -
- [761]
101. Pararrayos. -
102. Gabinetes, cajas de empotrar y accesorios termoplásticos para instalaciones.
- SC 21. Subcomité de Restauradores y Seccionalizadores

103. Restauradores automáticos para sistemas de corriente alterna hasta 38 kV. [762]\*
104. Seccionalizadores para sistemas de corriente alterna. [763]\* [764]\* -
- SC 22. Subcomité de Interruptores de Potencia
105. Interruptores de potencia para tensiones mayores de 1 000 V. [765]\*
- SC 23. Subcomité de Coordinación de Aislamiento
106. Coordinación de aislamiento (revisión NMX-J-150/01-1986, NMX-J-150/02-1987 y NMX-J-150/03-1986). [766]\*
107. Técnicas de pruebas en alta tensión (revisión NMX-J-271-1980).
108. Especificaciones comunes para equipos en alta tensión.
- SC 24. Subcomité de Materiales Aislantes
109. Cintas aislantes adhesivas de policloruro de vinilo (revisión NMX-J-219-1976). [767]\* -
110. Cintas aislantes adhesivas, para uso eléctrico (revisión NMX-J-060-1971). [768]\* [769]\* -

### INSTITUTO NACIONAL DE NORMALIZACION TEXTIL (INNTEX)

#### Subcomité No. 1.- Fibras Químicas

1. Método de prueba para la determinación de tolerancias para hilados de filamento continuo, rayón y sintéticos (revisión NMX-A-118-1971).
2. Porcentaje de mezcla - Método de deshilado.
3. Industria textil - Poliamida 6 y/o poliamida 6-6 en mezclas binarias con otras fibras - Método de prueba (revisión NMX-A-250-1983).
4. Industria textil - Método de identificación primaria de fibras textiles (revisión NMX-A-246-1983).
5. Industria textil - Determinación de fibras acrílicas en mezclas binarias con otras fibras (revisión NMX-A-248-1983).
6. Industria textil - Determinación de acetatos de celulosa en mezclas binarias con otras fibras (revisión NMX-A-249-1983).
7. Especificaciones y método de prueba del chip de nylon.
8. Fibras cortas de rayón (revisión NMX-A-031-1979).
9. Método de prueba para determinar el encogimiento de las fibras textiles (revisión NMX-A-166-1972).
10. Determinación de la tenacidad y alargamiento a la rotura de fibras y filamentos continuos y mechas discontinuas (tows) de fibras sintéticas (revisión NMX-A-156-1970).

#### Subcomité No. 2.- Algodón

11. Determinación de la densidad de los tejidos (revisión NMX-A-057-1964).
12. Determinación del peso por metro cuadrado de las telas - Método de la muestra pequeña (revisión NMX-A-072-1964).
13. Determinación de la resistencia a la tracción y alargamiento de las telas (revisión NMX-A-059-1964).
14. Determinación del encogimiento por lavado de telas (revisión NMX-A-105-1968).
15. Método de prueba para determinar la permeabilidad al aire de los productos textiles (revisión NMX-A-181-1972).
16. Bramante (revisión NMX-A-008-1965).
17. Cabeza de indio (revisión NMX-A-010-1965).
18. Industria textil - Franela de algodón - Especificaciones (revisión NMX-A-009-1982).
19. Lona (revisión NMX-A-007-1946).
20. Industria textil - Popelina de algodón cardado - Especificaciones (revisión NMX-A-043-1982).
21. Industria textil - Popelina de algodón peinado - Especificaciones (revisión NMX-A-085-1982).
22. Industria textil - Popelinas de mezcla poliéster/algodón - Especificaciones (revisión NMX-A-226-1982).
23. Jerga para limpieza.
24. Neps por unidad de masa en fibras de algodón.
25. Determinación de impurezas, micro polvo, fragmentos en fibras de algodón.
26. Determinación del título de los hilos - Método de madeja (revisión NMX-A-062-1964).
27. Industria textil - Gabardina de algodón - Especificaciones (revisión NMX-A-042-1982).

28. Mezclilla (revisión NMX-A-003-1976).
29. Método de prueba para determinar la absorción de agua en una tela blanqueada (revisión NMX-A-153-1970).
30. Fluidez o grado de polimerización de algodón.

Subcomité No. 3.- Lana

31. Especificaciones de calidad de tejidos de calada para prendas de vestir de lana, sin pelo y con pelo (revisión NMX-A-274-1992).
32. Estabilidad dimensional y apariencia del tejido después de aplicado el termoadhesivo.
33. Estabilidad dimensional con la plancha a vapor.
34. Nomenclatura para los términos relacionados con la industria lanera (revisión NMX-A-027-1954).
35. Gabardina tipo militar (revisión NMX-A-061-1964).
36. Determinación del contenido de lana en los materiales y productos textiles - Método del ácido sulfúrico (revisión NMX-A-071-1964).
37. Método de prueba para la determinación del diámetro o finura de las fibras de lana - Método del microscopio de proyección (revisión NMX-A-077-1965).
38. Determinación de la longitud de las fibras de lana tops - Mediante clasificadores de peines (revisión NMX-A-076-1965).
39. Determinación de los cambios dimensionales por encogimiento por relajación y enfieltado de telas de tejido plano o de punto, conteniendo lana no menos del 50% (revisión NMX-A-151-1970).

Subcomité No. 4.- Vestido

40. Industria del vestido - Prendas de vestir externas para mujeres y niñas - Referencias para la designación de tallas (revisión NMX-A-023-1983).
41. Industria textil - Prendas de vestir externas - Tallas de sombreros (revisión NMX-A-025-1980).
42. Industria textil - Prendas de vestir externas - Tallas para infantes (revisión NMX-A-026-1980).
43. Industria del vestido - Prendas de vestir externas para hombres y niños - Referencias para la designación de tallas (revisión NMX-A-045-1983).
44. Dimensional de tallas para fondos (revisión NMX-A-093-1972).
45. Tallas para pantaletas de nylon para personas del sexo femenino (revisión NMX-A-095-1966).
46. Dimensional para tallas para medios fondos (revisión NMX-A-103-1972).
47. Dimensional para tallas de blusas (revisión NMX-A-104-1972).
48. Tallas para faldas (revisión NMX-A-108-1972).
49. Tallas para vestidos de niñas y jovencitas (revisión NMX-A-115-1978).
50. Tallas para pantaletas, camisetas, fondos y vestidos para niñas (revisión NMX-A-116-1968).
51. Dimensional para tallas de camisetas cruzadas para bebé (revisión NMX-A-120-1972).
52. Dimensional para tallas de vestidos para bebés del sexo femenino (revisión NMX-A-121-1972).
53. Tallas de pantalones para jóvenes del sexo femenino (revisión NMX-A-193-1978).
54. Industria textil del vestido - Sostenes - Especificaciones (revisión NMX-A-208-1982).
55. Industria del vestido - Ropa interior de dormir y camisas para hombres y niños - Referencia para la designación de tallas (revisión NMX-A-243-1983).
56. Industria del vestido - Ropa interior de dormir, corsetería y camisas para mujeres y niñas - Referencias para designación de tallas (revisión NMX-A-251-1983).

Subcomité No. 5.- No Tejidos

57. Método de prueba para la determinación del espesor en los materiales textiles - Método de calibración (revisión NMX-A-091-1969).
58. Telas no tejidas direccionales de uso sanitario y quirúrgico - Determinación del pH - Método potenciométrico (revisión NMX-BB-011-1986).
59. Método de prueba para determinar el tiempo y capacidad de absorción de las telas no tejidas dimensionales (revisión NMX-A-180-1972).
60. Cinta microporosa - Especificaciones.

Subcomité No. 7.- Tejido de Punto

61. Industria textil - Tricot - Especificaciones (revisión NMX-A-217-1982).
62. Método de prueba para la determinación de la elasticidad en géneros de tejidos de punto.
63. Tolerancias de calidad para encajes destinados a la confección de lencería y corsetería.



64. Tela de punto de algodón para ropa interior (revisión NMX-A-028-1955).
65. Géneros de punto de nylon de 40 deniers para fondos, blusas y vestidos (revisión NMX-A-094-1966).
66. Industria del vestido - Pantimedias - Referencias para la designación de tallas (revisión NMX-A-244-1983).
67. Lavado de prendas antes de su evaluación.
68. Inflamabilidad, comportamiento de las telas inflamables y la industria calcetera de los noventas.
69. Calcetería corta (abajo de la rodilla), empleo de tallas normalizadas. Esta industria emplea mediciones del cuerpo para las tallas de caballeros, damas y niños.
70. Durómetro. Instrumento desarrollado para medir la tensión en calcetines mientras se verifica la talla, dando mayor precisión en la prueba.
71. Tallas de pantimedias - Tallas de pantimedias y mallas para dama.
72. Tallas de mallas para niña, mallas/cortas de peso, tallas de mallas y mallas formadas.

**ORGANISMO NACIONAL DE NORMALIZACION Y CERTIFICACION DE LA CONSTRUCCION Y EDIFICACION, S.C.  
(ONNCCCE)**

Comité Técnico de Normalización de Materiales Componentes y Sistemas Estructurales (CTN-1)

1. Ensaye de núcleos de concreto.
2. Cementos ordinarios o comunes - Especificaciones.
3. Cementos especiales - Especificaciones.
4. Industria de la construcción - Vivienda de madera - Especificaciones de comportamiento para tableros a base de madera de uso estructural.
5. Industria de la construcción - Elementos de madera - Clasificación visual para maderas latifolladas de uso estructural.
6. Industria de la construcción - Vivienda de madera - Retención y penetración de sustancias preservadoras en madera - Método de prueba.
7. Morteros predosificados sin contracción.
8. Agregados - Equivalente de arena.
9. Concreto - Temperatura del concreto fresco.
10. Agregados - Coeficiente volumétrico de la grava.
11. Agregados para mortero.
12. Peso volumétrico *in situ* de suelos.
13. Densidad de suelos por método radiactivo.
14. Varillas corrugadas de acero para refuerzo de concreto.
15. Bloques, tabiques o ladrillos y tabicones para uso estructural en muros.
16. Varilla de acero laminado en frío para refuerzo de concreto.
17. Paneles para uso estructural en muros, techos y entrepisos.
18. Sistemas de vigueta y bovedilla y componentes prefabricados similares para losa.
19. Resistencia al fuego de elementos estructurales.
20. Concreto hidráulico para uso estructural.
21. Industria de la construcción - Cemento portland (revisión NMX-C-OO1-1980).
22. Industria de la construcción - Cemento portland puzolana (revisión NMX-C-OO2-1980).
23. Nomenclatura - Definición de términos empleados en el ensayo de materiales (revisión NMX-C-019-1946).
24. Nomenclatura para definir los términos empleados con relación a la industria de la construcción - Sección concreto (revisión NMX-C-023-1949).
25. Industria de la construcción - Agregados - Muestreo (revisión NMX-C-030-1986).
26. Método de prueba de la impermeabilidad de las láminas planas y onduladas de asbesto cemento y de fibrocemento (revisión NMX-C-054-1967).
27. Determinación de la resistencia a la compresión de cementantes hidráulicos (revisión NMX-C-061-1976).
28. Método de prueba para determinar la sanidad de cementantes hidráulicos (revisión NMX-C-062-1968).
29. Industria de la construcción - Agregados - Determinación de partículas ligeras (revisión NMX-C-072-1983).
30. Industria de la construcción - Agregados - Masa volumétrica - Método de prueba (revisión NMX-C-073-1990).
31. Industria de la construcción - Agregados - Determinación de la sanidad por medio del sulfato de sodio o el sulfato de magnesio (revisión NMX-C-075-1985).

32. Industria de la construcción - Agregados para concreto - Análisis granulométrico - Método de prueba (revisión NMX-C-077-1987).
33. Industria de la construcción - Concreto - Determinación de la resistencia a la compresión de cilindros de concreto (revisión NMX-C-083-1988).
34. Industria de la construcción - Agregados para concreto - Partículas más finas que la criba F.O.075 (No. 200) por medio de lavado - Método de prueba (revisión NMX-C-084-1990).
35. Industria de la construcción - Agregados - Determinación de impurezas orgánicas en el agregado fino (revisión NMX-C-088-1986).
36. Determinación de las frecuencias fundamentales, transversal, longitudinal y torsional de especímenes de concreto (revisión NMX-C-089-1979).
37. Industria de la construcción - Concreto - Cabeceo de especímenes cilíndricos (revisión NMX-C-109-1985).
38. Industria de la construcción - Concreto - Agregados - Especificaciones (revisión NMX-C-111-1988).
39. Terminología usada en elementos de concreto presforzados (revisión NMX-C-112-1978).
40. Industria de la construcción - Agua para concreto (revisión NMX-C-122-1982).
41. Industria de la construcción - Concreto sometido a compresión - Determinación del módulo de elasticidad estático y relación de Poisson (revisión NMX-C-128-1982).
42. Industria de la construcción - Aditivos para concreto - Puzolana natural cruda o calcinada y ceniza volante para usarse como aditivo mineral en concreto de cemento portland (revisión NMX-C-146-1983).
43. Gabinetes y cuartos húmedos y tanques de almacenamiento para las pruebas de cementantes y concretos hidráulicos - Especificaciones (revisión NMX-C-148-1981).
44. Método de prueba para la determinación del peso específico de cementantes hidráulicos (revisión NMX-C-152-1970).
45. Industria de la construcción - Concreto - Determinación del contenido de cemento en concreto endurecido (revisión NMX-C-154-1987).
46. Industria de la construcción - Concreto - Determinación del revenimiento en el concreto fresco (revisión NMX-C-156-1988).
47. Industria de la construcción - Concreto - Determinación del contenido de aire del concreto fresco por el método de presión (revisión NMX-C-157-1987).
48. Industria de la construcción - Concreto - Determinación del contenido de aire del concreto fresco por el método volumétrico (revisión NMX-C-158-1987).
49. Industria de la construcción - Concreto - Elaboración y curado, en el laboratorio de especímenes (revisión NMX-C-159-1985).
50. Industria de la construcción - Concreto - Elaboración y curado en obra de especímenes de concreto (revisión NMX-C-160-1987).
51. Industria de la construcción - Concreto fresco - Muestreo (revisión NMX-C-161-1987).
52. Industria de la construcción - Concreto - Determinación del peso unitario, cálculo del rendimiento y contenido de aire del concreto fresco por el método gravimétrico (revisión NMX-C-162-1985).
53. Industria de la construcción - Concreto - Determinación de la resistencia a la tensión por compresión diametral de cilindros de concreto (revisión NMX-C-163-1986).
54. Industria de la construcción - Agregados - Determinación de la masa específica y absorción de agua del agregado grueso (revisión NMX-C-164-1986).
55. Industria de la construcción - Agregados masa específica y absorción de agua del agregado fino - Método de prueba (revisión NMX-C-165-1984).
56. Industria de la construcción - Agregados - Contenido total de humedad por secado - Método de prueba (revisión NMX-C-166-1990).
57. Industria de la construcción - Concreto, obtención y prueba de corazones y vigas extraídas de concreto endurecido (revisión NMX-C-169-1988).
58. Industria de la construcción - Agregados - Reducción de las muestras de agregados obtenidas en campo, al tamaño requerido para las pruebas (revisión NMX-C-170-1986).
59. Industria de la construcción - Concreto - Determinación de la variación en longitud de especímenes de mortero de cemento y de concreto endurecido (revisión NMX-C-173-1990).
60. Calidad para cemento portland de escoria de alto horno (revisión NMX-C-175-1969).
61. Industria de la construcción - Concreto - Determinación del tiempo de fraguado de mezclas de concreto mediante la resistencia a la penetración (revisión NMX-C-177-1986).
62. Industria de la construcción - Concreto - Determinación de la resistencia a la flexión del concreto usando una viga simple con carga en los tercios del claro (revisión NMX-C-191-1986).

63. Industria de la construcción - Concreto - Determinación del índice de rebote utilizando el dispositivo conocido como esclerómetro (revisión NMX-C-192-1986).
64. Aditivos inclusores de aire para concreto (revisión NMX-C-200-1978).
65. Asbesto-cemento - Láminas estructurales - Especificaciones (revisión NMX-C-201-1982).
66. Asbesto-cemento - Láminas estructurales - Determinación de la resistencia a la flexión (revisión NMX-C-202-1982).
67. Determinación de la resistencia del concreto a la congelación y al deshielo acelerados (revisión NMX-C-205-1979).
68. Industria de la construcción - Concreto - Resistencia a la compresión a edades tempranas y predicción de la misma a edades posteriores - Método de prueba (revisión NMX-C-219-1984).
69. Industria de la construcción - Longitud de los corazones de concreto - Método de prueba (revisión NMX-C-221-1983).
70. Industria de la construcción - Asbesto - cemento - Determinación en húmedo de las fracciones de asbesto por medio de cribas (Método clasificador Turner & Newall) (revisión NMX-C-231-1984).
71. Industria de la construcción - Concreto - Resistencia a la compresión empleando porciones de vigas ensayadas a flexión - Método de prueba (revisión NMX-C-235-1984).
72. Industria de la construcción - Concreto - Prácticas para examinar y muestrear el concreto endurecido en el sitio de colado (revisión NMX-C-236-1984).
73. Industria de la construcción - Agregados - Determinación de las correcciones en masa por la humedad de los agregados en dosificaciones de mezclas de concreto (revisión NMX-C-245-1986).
74. Industria de la construcción - Concreto - Terminología (revisión NMX-C-251-1986).
75. Industria de la construcción - Aditivos químicos que reducen la cantidad de agua y/o modifican el tiempo de fraguado del concreto (revisión NMX-C-255-1988).
76. Industria de la construcción - Concreto endurecido - Masa específica, absorción y vacíos - Método de prueba (revisión NMX-C-263-1983).
77. Industria de la construcción - Concreto - Determinación de la velocidad de pulso - Método de ultrasonido (revisión NMX-C-275-1986).
78. Agua para concreto - Muestreo (revisión NMX-C-277-1979).
79. Industria de la construcción - Agua para concreto - Análisis (revisión NMX-C-283-1982).
80. Industria de la construcción - Concreto - Curado acelerado para prueba a compresión de especímenes (revisión NMX-C-290-1987).
81. Industria de la construcción - Concreto - Determinación del sangrado (revisión NMX-C-296-1980).
82. Industria de la construcción - Concreto estructural - Agregados ligeros (revisión NMX-C-299-1987).
83. Industria de la construcción - Concreto endurecido - Determinación de la resistencia a la penetración (revisión NMX-C-301-1986).
84. Industria de la construcción - Concreto - Determinación de la resistencia a la flexión usando una viga simple con carga en el centro del claro (revisión NMX-C-303-1986).
85. Industria de la construcción - Agregados para concreto - Descripción de sus componentes minerales naturales (revisión NMX-C-305-1980).

Comité Técnico de Normalización de Instalaciones Hidráulicas, Sanitarias y Especiales (CTN-2)

86. Uso y funcionamiento - Juntas y bridas para inodoros.
87. Válvulas de hierro para servicio en agua (compuerta).
88. Válvulas de mariposa.
89. Válvula de hierro para servicio en agua (retención).
90. Uso y funcionamiento - Tubería y conectores destinados al transporte de líquidos bajo presión.
91. Válvulas de bronce alta presión.
92. Válvula de compuerta - Hierro fundido - Asiento de bronce - Servicio en agua (revisión NMX-H-008-1980).
93. Válvulas para agua de uso doméstico (lavabo, fregadero y lavadero) (revisión NMX-H-051-1984).
94. Válvula de flotador de bronce o latón (revisión NMX-Q-022-1980).

Comité Técnico de Normalización de Mobiliario, Complementos y Accesorios (CTN-3)

95. Industria de la construcción - Asbesto-cemento - Tinacos sanitarios (revisión NMX-C-029-1983).
96. Tanques lavadores de asbesto - cemento (revisión NMX-C-033-1955).

Comité Técnico de Normalización Aditivos, Acabados y Recubrimientos (CTN-4)

97. Impermeabilizantes de membrana en rollo asfaltado - Especificaciones y métodos de prueba.

Comité Técnico de Normalización de Procedimientos Constructivos (CTN-5)

**98.** Determinación de las propiedades mecánicas de mamposterías de barro y concreto.

Comité Técnico de Normalización de Urbanización e Infraestructura (CTN-6)

**99.** Registros prefabricados de concreto.

**100.** Descargas domiciliarias prefabricadas de concreto - Uso y funcionamiento.

**101.** Industria de la construcción - Pozos - Pozos de visita prefabricados de concreto simple y reforzado - Especificaciones y métodos de prueba.

**102.** Pozos de visita prefabricados de fibrocemento - Especificaciones y métodos de prueba.

**103.** Pozos de visita prefabricados de compuesto plástico reforzado - Especificaciones y métodos de prueba.

**104.** Terracerías - Sub-base - Muestreo e identificación de muestras - Preparación de muestras - Variación volumétrica de materiales - Pesos volumétricos secos máximos (proctor y porter) - Pruebas de compactación - Granulometría (análisis granulométrico por mallas) - Límites de consistencia - Valor cementante - Expansión - Contenido de agua - Método de prueba.

**105.** Asfaltos y mezclas asfálticas - Peso volumétrico seco compacto - Desprendimiento por flexión - Cubrimiento con asfalto - Punto de reblandecimiento - Prueba de película delgada y determinación de pérdida por calentamiento - Perfilógrafo longitudinal - Regla de 3,00 y 5,00 m - Método de extrusión (Hubbard y Field) - Método de Marshall - Método de Hveen - Métodos de prueba.

**106.** Anillos de hule empleados como empaque en las juntas de tuberías y elementos de concreto para drenaje en los sistemas de alcantarillado hermético.

**107.** Solubilidad en tetracloruro de carbono o tricloroetileno.

**108.** Emulsiones asfálticas - Determinación de la miscibilidad con cemento portland.

**109.** Emulsiones asfálticas - Determinación del asentamiento a 5 días.

**110.** Emulsiones asfálticas - Determinación del retenido en la criba No. 0 850.

**111.** Industria de la construcción - Tubos de concreto sin refuerzo - Especificaciones (revisión NMX-C-009-1981).

**112.** Industria de la construcción - Concreto reforzado - Tubos - Especificaciones (revisión NMX-C-020-1981).

**113.** Asbesto - cemento - Tubos para alcantarillado - Especificaciones (revisión NMX-C-039-1981).

**114.** Industria de la construcción - Asbesto - cemento - Estanquidad en tubos de asbesto cemento - Método de prueba (revisión NMX-C-041-1983).

**115.** Método de prueba para la determinación de la estanquidad de juntas montadas de los tubos de asbesto - cemento (revisión NMX-C-042-1971).

**116.** Asbesto - cemento - Tubos - Determinación de la resistencia a flexión (revisión NMX-C-043-1981).

**117.** Asbesto - cemento - Tubos - Determinación de la resistencia al aplastamiento (revisión NMX-C-044-1980).

**118.** Muestreo e inspección de productos de asbesto - cemento (revisión NMX-C-051-1971).

**119.** Determinación de la penetración en materiales bituminosos mediante el empleo de una aguja (revisión NMX-C-052-1974).

**120.** Asbesto - cemento - Determinación de la resistencia a la ruptura por presión hidrostática interna en tubos de asbesto - cemento (revisión NMX-C-053-1982).

**121.** Industria de la construcción - Materiales bituminosos - Determinación de la viscosidad saybolt-furol (revisión NMX-C-087-1980).

**122.** Determinación de la pérdida por calentamiento en película delgada y la penetración retenida, en cementos asfálticos (revisión NMX-C-093-1975).

**123.** Determinación de la temperatura de inflamación de asfaltos rebajados fr y fm (revisión NMX-C-097-1976).

**124.** Destilación de asfaltos rebajados (revisión NMX-C-098-1978).

**125.** Determinación del contenido de agua, por destilación de emulsiones asfálticas (revisión NMX-C-099-1975).

**126.** Industria de la construcción - Materiales bituminosos - Determinación del tiempo de flotación (revisión NMX-C-100-1980).

**127.** Tubos de concreto - Determinación de la absorción de agua (revisión NMX-C-119-1978).

**128.** Determinación de la ductibilidad de los materiales bituminosos (revisión NMX-C-135-1975).

**129.** Determinación de la temperatura de ablandamiento de materiales bituminosos (revisión NMX-C-183-1974).

**130.** Emulsiones asfálticas - Determinación de la carga eléctrica de la partícula (revisión NMX-C-186-1978).

**131.** Guía para muestreo de recepción de productos de asbesto - cemento (revisión NMX-C-215-1971).

**132.** Materiales bituminosos - Determinación del peso específico (revisión NMX-C-246-1978).

**133.** Industria de la construcción - Tubos de concreto presforzado sin cilindro de acero (revisión NMX-C-252-1986).

- 134. Industria de la construcción - Tubos de concreto presforzado con cilindro de acero (revisión NMX-C-253-1986).
  - 135. Emulsiones asfálticas - Determinación del pH (revisión NMX-C-276-1979).
  - 136. Asbesto - cemento - Tubos - Determinación de la resistencia a los sulfatos (revisión NMX-C-319-1981).
  - 137. Métodos de muestreo de materiales bituminosos utilizados en la construcción (revisión NMX-C-203-1973).
- Comité Técnico de Normalización de Servicios Profesionales y Técnicos (CTN-7)
- 138. Edificación de vivienda - Requisitos mínimos de diseño y construcción.
  - 139. Proyecto y dirección de obra.
  - 140. Residencia de obra.
  - 141. Residencia de supervisión de obras.
  - 142. Supervisión de obras de concreto.
  - 143. Valuación de inmuebles.

#### NORMALIZACION Y CERTIFICACION ELECTRONICA, A.C. (NYCE)

Comité Técnico de Normalización Nacional de Electrónica

Subcomité ELEC 1. Componentes

- 1. Capacitores fijos utilizados en equipos electrónicos - Parte 1: Terminología y métodos de prueba (revisión NMX-I-006/1-1990). <sup>[770]</sup>\*
- 2. Productos electrónicos - Componentes - Capacitores fijos utilizados en equipos electrónicos - Parte 2: Capacitores de cerámica clase 1, selección de Métodos de prueba y requisitos generales (revisión NMX-I-006/2-1984). <sup>[771]</sup>\*
- 3. Productos electrónicos - Componentes - Capacitores fijos utilizados en equipos electrónicos - Parte 3: Capacitores fijos de cerámica clase 2, selección de métodos de prueba y requisitos generales (revisión NMX-I-006/3-1984). <sup>[772]</sup>\*
- 4. Productos electrónicos - Componentes - Capacitores fijos para usarse en equipo electrónico - Parte 4: Capacitores fijos de película de poliestireno para corriente directa - Selección de métodos de prueba y requisitos generales (revisión NMX-I-006/4-1984). <sup>[773]</sup>\*
- 5. Productos electrónicos - Componentes - Capacitores fijos para usarse en equipo electrónico - Parte 5: Capacitores electrolíticos de aluminio con electrolito sólido y no sólido - Electrolíticos de aluminio con electrolito sólido y no sólido - Selección de métodos de prueba y requisitos generales (revisión NMX-I-006/5-1988). <sup>[774]</sup>\*
- 6. Condensadores de papel para corriente continua (revisión NMX-I-012-1966). <sup>[775]</sup>\*
- 7. Styroflex o stirofoil calidad para los condensadores de polietileno (revisión NMX-I-018-1966). <sup>[776]</sup>\*
- 8. Capacitores fijos para corriente continua, con dieléctrico de policarbonato metalizado - Métodos de prueba y especificaciones (revisión NMX-I-183-1988). <sup>[777]</sup>\*
- 9. Capacitores fijos para corriente continua, con dieléctrico de película de polipropileno metalizado - Métodos de prueba y especificaciones generales. <sup>[778]</sup>\*
- 10. Capacitores fijos para corriente continua, con dieléctrico de película de polipropileno metalizado - Especificación - Nivel de calidad E. <sup>[779]</sup>\*
- 11. Capacitores fijos utilizados en equipos electrónicos - Capacitores tipo pastilla - Parte 10: Fijos multicapa (revisión NMX-I-006/10-1984). <sup>[780]</sup>\*
- 12. Capacitores para supresión de radiofrecuencia. <sup>[781]</sup>\*
- 13. Resistores fijos - Parte 1: Terminología y métodos de prueba. <sup>[782]</sup>\*
- 14. Productos electrónicos - Componentes - Resistores fijos no bobinados de baja potencia - Selección de métodos de prueba y requisitos generales (revisión NMX-I-013/2-1983). <sup>[783]</sup>\*

15. Productos electrónicos - Componentes - Resistores fijos Parte 3: Resistores fijos no bobinados tipo 1 - Especificaciones [784]\*  
(revisión NMX-I-013/3-1983).
16. Productos electrónicos - Componentes - Resistores fijos Parte 4: Resistores fijos no bobinados tipo II - Especificaciones [785]\*  
(revisión NMX-I-013/4-1983).
17. Resistores fijos bobinados tipo 2 (revisión NMX-I-013/4-1983). [786]\*
18. Método de prueba de no linealidad en resistores (revisión NMX-I-098-1990). [787]\*
19. Resistores fijos no bobinados de baja potencia - Especificación intermedia (revisión NMX-I-098-1990). [788]\*
20. Resistores fijos no bobinados de baja potencia nivel de calidad E (revisión NMX-I-098-1990). [789]\*  
Subcomité ELEC 3. Equipo de Oficina.
21. Reguladores de voltaje electrónicos. [790]\*
22. Fuentes de energía ininterrumpible. [791]\*
23. Cargadores de baterías para uso industrial y de telecomunicaciones. [792]\*  
Subcomité ELEC 4. Aparatos de Entretenimiento
24. Máquinas electrónicas de juego - Características y requisitos.  
Subcomité de Ensayos Climatológicos
25. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 1: Generalidades (revisión NMX-I-007/01-1983).
26. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 2: Pruebas. Prueba A: Frío (revisión NMX-I-007/02-1991).
27. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 2: Pruebas. Prueba Aa: Frío para especímenes con cambios bruscos de temperatura (revisión NMX-I-007/03-1991).
28. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 2: Pruebas. Prueba Ab: Frío para especímenes que no disipan calor con cambios graduales de temperatura (revisión NMX-I-007/04-1991).
29. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 2: Pruebas. Prueba Ad: Frío para especímenes que disipan calor con cambio gradual de temperatura (revisión NMX-I-007/05-1981).
30. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 2: Pruebas. Prueba B: Calor seco (revisión NMX-I-007/06-1988).
31. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 2: Pruebas. Prueba Ba: Calor seco para especímenes que no disipan calor con cambio brusco de temperatura (revisión NMX-I-007/07-1988).
32. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 2: Pruebas. Prueba Bb: Calor seco para especímenes que no disipan calor con cambio gradual de temperatura (revisión NMX-I-007/08-1990).
33. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 2: Pruebas. Prueba Bc: Calor seco para especímenes que disipan calor con cambio brusco de temperatura (revisión NMX-I-007/09-1988).
34. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 2: Pruebas. Prueba Bd: Calor seco para especímenes que disipan calor con cambio gradual de temperatura (revisión NMX-I-007/10-1988).
35. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 2: Pruebas. Prueba C: Guías para pruebas de calor húmedo (revisión NMX-I-007/11-1990).
36. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 2: Pruebas. Prueba Ca: Calor húmedo, condición estacionaria (revisión NMX-I-007/12-1990).
37. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 2: Pruebas. Prueba D: Calor húmedo acelerado (revisión NMX-I-007/13-1990).
38. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 2: Pruebas. Prueba Db: Calor húmedo, cíclico (ciclo de 12+12 horas) (revisión NMX-I-007/14-1981).
39. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 2: Pruebas. Prueba Ea: Choque no repetitivo (revisión NMX-I-007/15-1991).

40. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Prueba Eb: Choque repetitivo (revisión NMX-I-007/16-1990).
41. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Prueba Ec: Caída y vuelco (revisión NMX-I-007/17-1990).
42. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Prueba Ed: Caída libre. (revisión NMX-I-007/18-1990).
43. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 19: Prueba Fc: vibración (senoidal) (revisión NMX-I-007/19-1990).
44. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 20: Prueba Fd: Vibración aleatoria en banda ancha. Requisitos generales (revisión NMX-I-007/20-1991).
45. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 21: Prueba Fda: Vibración aleatoria en banda ancha. Alta reproducibilidad. (revisión NMX-I-007/21-1981).
46. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 22: Prueba Fdb: Vibración aleatoria en banda ancha. Reproducibilidad media (revisión NMX-I-007/22-1981).
47. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 23: Prueba Fdc: Vibración aleatoria e banda ancha. Baja reproducibilidad (revisión NMX-I-007/23-1991).
48. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Prueba Ga: Aceleración, estado estático (revisión NMX-I-007/24-1981).
49. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Prueba H: Almacenamiento (revisión NMX-I-007/25-1981).
50. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 26: Prueba J: Crecimiento de moho (revisión NMX-I-007/26-1982).
51. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 27: Prueba Kg: Aspersión salina (revisión NMX-I-007/27-1985).
52. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 28: Prueba Kc: Prueba de dióxido de azufre para contactos y conexiones (revisión NMX-I-007/28-1982).
53. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 29: Prueba Kd: Prueba de ácido sulfhídrico para contactos y conexiones. (revisión NMX-I-007/29-1982).
54. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 30: Prueba M: Baja presión de aire (revisión NMX-I-007/30-1982).
55. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 31: Prueba N: Guía para las pruebas de cambio de temperatura (revisión NMX-I-007/31-1982).
56. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 32: Prueba Na: Cambio rápido de temperatura, método de dos cámaras (revisión NMX-I-007/32-1982).
57. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 33: Prueba Nb: Cambio de temperatura. Método de una cámara (revisión NMX-I-007/33-1982).
58. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 34: Prueba Nc: Cambio rápido de temperatura. Método de dos baños de agua (revisión NMX-I-007/34-1982).
59. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 35: Prueba Qa: Sellado de bujes, flechas y empaques (revisión NMX-I-007/35-1983).
60. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 36: Prueba Qc: Sellado de recipientes, fuga de gas (revisión NMX-I-007/36-1983).
61. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 37: Prueba Qd: Sellado de recipientes escurrimiento de líquido relleno (revisión NMX-I-007/37-1983).
62. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 38: Prueba Qf: Inmersión (revisión NMX-I-007/38-1983).
63. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 39: Prueba Qk: Sellado - Método de rastreo de gas con espectrómetro de masas (revisión NMX-I-007/39-1983).
64. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 40: Prueba Q1: Prueba de la bomba de presión (revisión NMX-I-007/40-1983).
65. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 41: Prueba S: Guía para la prueba de radiación solar (revisión NMX-I-007/41-1984).
66. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 42: Prueba Sa: Radiación solar simulada al nivel de la tierra (revisión NMX-I-007/42-1984).
67. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 43: Prueba T: Guía para las pruebas de soldabilidad (revisión NMX-I-007/43-1983).

- 68. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 44: Prueba T2: Soldabilidad de terminales de alambre y espigas (revisión NMX-I-007/44-1983).
- 69. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 45: Prueba Tb: Resistencia de los componentes al calor de la soldadura (revisión NMX-I-007/45-1983).
- 70. Equipos y componentes electrónicos - Método de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 46: Prueba Tc: Soldabilidad de tablillas de circuito impreso y laminados cubiertos de metal (revisión NMX-I-007/46-1983).
- 71. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 47: Prueba U: Robustez de terminales y dispositivos integrales de montaje (revisión NMX-I-007/47-1984).
- 72. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 48: Prueba XA y Guía: Inmersión en líquidos solventes (revisión NMX-I-007/48-1984).
- 73. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 49: Pruebas Z/AD: Prueba cíclica compuesta de temperatura y humedad (revisión NMX-I-007/49-1984).
- 74. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 50: Prueba Z/AM: Prueba combinada de frío y baja presión de aire (revisión NMX-I-007/50-1984).
- 75. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 51: Prueba Z/AMD: Prueba secuencial combinada de frío, baja presión de aire y calor húmedo (revisión NMX-I-007/51-1984).
- 76. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 52: Prueba Z/BM: Pruebas combinadas de calor seco/baja presión de aire (revisión NMX-I-007/52-1985).
- 77. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 53: Información básica para las pruebas de frío y calor seco (revisión NMX-I-007/53-1986).
- 78. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 54: Información básica para la prueba combinada de temperatura y baja presión de aire (revisión NMX-I-007/54-1986).
- 79. Equipos y componentes electrónicos - Métodos de pruebas ambientales y de durabilidad - Parte 55: Prueba Kb.- Aspersión salina cíclica (solución de cloruro de sodio) [revisión NMX-I-007/55-1986].

Comité Técnico de Normalización Nacional de Telecomunicaciones

Subcomité TELC 1. Cables y Accesorios.

Grupo Cableado Telefónico.

80. Métodos de pruebas eléctricas para cables telefónicos. [793]\*

81. Cable telefónico de cobre para interiores. [794]\*

82. Cable telefónico de cobre para exteriores. [795]\*

83. Método de pruebas ópticas. [796]\*

84. Cables ópticos para uso interior.

85. Cables ópticos para uso exterior.

86. Cables coaxiales para telecomunicaciones.

Grupo Cableado Estructurado.

87. Cableado estructurado de telecomunicaciones para edificios comerciales. [797]\*

88. Canalizaciones para cableado estructurado de telecomunicaciones para edificios comerciales. [798]\*

89. Cableado de telecomunicaciones para uso residencial. [799]\*

90. Administración de cableado de telecomunicaciones para edificios comerciales. [800]\*

91. Tierras físicas para sistemas de cableado de telecomunicaciones. [801]\*

Subcomité TELC 2. Interfaz

92. Interfaz digital a 2,048 Mbps para la interconexión entre redes de telecomunicaciones. [802]\*



93. Equipo múltiplex por división de frecuencia para la translación de supergrupo a grupo maestro y agregado de quince supergrupos y grupo maestro a supergrupo maestro (revisión NMX-I-099-1990). [803]\*
94. Interfaz U de acceso primario a la RDSI. [804]\*
95. Parte de la aplicación del sistema de señalización por canal común. [805]\*
96. Parte del control de conexión del sistema de señalización por canal común.
97. Interfaz a redes públicas para equipos terminales.
98. Interfaz relativa a Módem.

## Subcomité TELC 3. Radiocomunicación

99. Instalación de sistemas de radiocomunicación que emplea la técnica de espectro disperso en las bandas de 902-928 MHz 2450-2583,5 MHz y 5725-5850 MHz. [806]\*
100. Operación de sistemas de radiocomunicación de baja potencia para aplicaciones interiores e In-Campus. [807]\*
101. Interconexión de redes del servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas a redes públicas telefónicas. [808]\*
102. Número identificador del móvil (NIM) mexicano, utilizado por operadores de telefonía móvil con tecnología celular basada en estándares AMPS.
103. Sistemas de radiotelefonía y tecnología celular que operan en la banda de 800 MHz.
104. Instalación y operación de estaciones destinadas al servicio móvil de radiocomunicación especializada de flotillas.
105. Radiolocalización de dos vías.
106. Sistemas de radiocomunicación punto-punto y punto-multipunto.

## Subcomité de Terminología

107. Terminología empleada en micrófonos.
108. Terminología empleada en altavoces.
109. Terminología empleada en fibras ópticas.
110. Terminología empleada en antenas de transmisión, utilizada en estaciones terrenas para servicios satelitales.
111. Terminología empleada en terminales móviles marítimas, para servicios de voz y datos.
112. Terminología empleada en los servicios de radiocomunicación aeronáuticos.
113. Terminología empleada en válvulas electrónicas.
114. Vocabulario electrotécnico. Parte 13: Telefonía y telegrafía.
115. Vocabulario electrotécnico. Parte 6: Terminología empleada en circuitos impresos.
116. Lenguaje de codificación de redes de telecomunicaciones.

## Subcomité de Datos

117. Parte de la transferencia de mensaje del sistema de señalización por canal común.
118. Parte del usuario de servicios integrados del sistema de señalización por canal común.

## Subcomité de Interferencia Electromagnética

119. Límites de exposición máxima de seres humanos a campos electromagnéticos de radiofrecuencia (100 kHz a 300 GHz).
120. Límites y métodos de medición de las características de perturbaciones radioeléctricas producidas por equipos de tecnologías de la información.
121. Límites y métodos de medición de las características de perturbaciones radioeléctricas producidas por equipos de tecnologías de la información.
122. Equipos/sistemas empleados en redes de cableado estructural.
123. Equipos/sistemas de comunicación de datos.
124. Requerimientos generales para centrales telefónicas privadas.
125. Requerimientos generales para equipos, accesorios telefónicos.
126. Requerimientos para estaciones móviles de modo dual celular en 800 Mhz.
127. Aparatos telefónicos.

## Subcomité Mixto TIE 1

[809]

128. Seguridad de equipos de procesamiento de datos, Telecomunicaciones y Equipo de oficina.

**COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA SIDERURGICA**

1. Alambre de acero estirado en frío, para resortes mecánicos (revisión NMX-B-151-1990).
2. Alambre de acero, estirado en frío, para resortes muebleros, tipo zig-zag, cuadrados y no zag (revisión NMX-B-362-1990).
3. Alambre de acero estirado en frío para resortes muebleros (revisión NMX-B-366-1990).
4. Tubos de acero con o sin costura, negros y galvanizados por inmersión en caliente (revisión NMX-B-177-1990).
5. Industria siderúrgica - Tubos con o sin costura, de acero al carbono y de acero aleado, para servicio en baja temperatura (revisión NMX-B-197-1985).
6. Requisitos generales para planchas de acero para recipientes que trabajan a presión (revisión NMX-B-246-1990).
7. Tuercas y tornillos de acero de bajo carbono para vías férreas (revisión NMX-B-276-1973).
8. Inspección ultrasónica por el método de contacto pulso-eco haz recto (revisión NMX-B-465-1988).
9. Sujetadores hexagonales pesados.
10. Método de inspección electromagnética de corrientes parásitas (corrientes de Eddy) para tubos con o sin costura de acero austenítico inoxidable y aleaciones similares (revisión NMX-B-065-1990).
11. Industria siderúrgica - Dureza Rockwell y Rockwell superficial en productos de hierro y acero - Método de prueba (revisión NMX-B-119-1983).
12. Piezas coladas de hierro, resistentes a la abrasión (revisión NMX-B-134-1988).
13. Piezas coladas de acero martensíticos y austeníticos para servicio en altas temperaturas (revisión NMX-B-140-1990).
14. Piezas coladas de acero aleado para partes que trabajan a presión y altas temperaturas (revisión NMX-B-141-1990).
15. Composición química y tablas de templabilidad de aceros aleados sujetos a requisitos de templabilidad (revisión NMX-B-268-1968).
16. Nomenclatura para términos usados en los métodos de prueba mecánicos (revisión NMX-B-309-1971).
17. Sistema de designación y clasificación de los aceros según su composición química (revisión NMX-B-323-1991).
18. Métodos para empacar, marcar y cargar productos de acero para embarque.
19. Ferrofósforo (revisión NMX-B-235-1987).
20. Tubos de acero con costura soldados por fusión eléctrica para servicio en alta presión y temperaturas moderadas (revisión NMX-B-034-1991).
21. Productos siderúrgicos - Tubos de acero aleado y al carbono, soldados por fusión eléctrica, para servicio en alta presión y altas temperaturas (revisión NMX-B-038-1988).
22. Tubos de acero soldados helicoidalmente (revisión NMX-B-054-1988).
23. Tubos vaciados de hierro gris con campana y espiga para cañerías y sus conexiones (revisión NMX-B-064-1978).
24. Tubos vaciados de hierro gris sin campana para cañerías y sus conexiones (revisión NMX-B-064-1978).
25. Tubos sin costura o soldados de acero al carbono, para pozos de agua (revisión NMX-B-070-1990).
26. Industria siderúrgica - Tubos soldados por resistencia eléctrica de acero al carbono para calderas y sobrecalentadores para servicio en alta temperatura (revisión NMX-B-138-1986).
27. Tubos de acero inoxidables, sin costura para usos mecánicos (revisión NMX-B-171-1991).
28. Tubos con o sin costura de acero inoxidable austenítico para usos higiénicos (revisión NMX-B-176-1991).
29. Tubos con o sin costura para servicio a baja temperatura (revisión NMX-B-180-1991).
30. Productos siderúrgicos - Tubos de acero soldados por resistencia eléctrica (revisión NMX-B-184-1988).
31. Tubos sin costura de acero austenítico al cromo níquel para alambiques en servicio de refinerías (revisión NMX-B-196-1968).
32. Tubos con o sin costura para pilotes (revisión NMX-B-198-1991).
33. Industria siderúrgica - Tubos de acero para alta presión, sin costura y soldados por resistencia eléctrica, para la protección de conductores eléctricos (revisión NMX-B-205-1986).
34. Bridas laminadas o forjadas, conexiones forjadas, válvulas y partes para ser usadas en servicio a alta temperatura (revisión NMX-B-213-1969).

35. Bridas laminadas y forjadas, conexiones forjadas, válvulas y partes para ser usadas en servicio general (revisión NMX-B-214-1969).
36. Tubos sin costura y soldados por resistencia eléctrica de acero de baja aleación (revisión NMX-B-217-1987).
37. Tubos soldados por resistencia eléctrica, de acero aleado al carbono molibdeno para calderas y sobrecalentadores (revisión NMX-B-219-1969).
38. Bridas de acero aleado forjado o laminado, conexiones forjadas, válvulas y partes para servicio en alta temperatura (revisión NMX-B-241-1970).
39. Tubos mecánicos soldados de acero inoxidable.
40. Tubería de línea.
41. Bridas para tubos y conexiones bridadas.
42. Conexiones para soldar, de acero forjado al carbono y de acero ferrítico aleado (revisión NMX-H-043-1966).
43. Ademe de ranura sobresaliente longitudinal para pozos de agua.
44. Lámina de acero al carbono galvanizada por el proceso de inmersión en caliente para uso general (revisión NMX-B-009-1988).
45. Requisitos generales para lámina de acero galvanizada por el proceso de inmersión en caliente (revisión NMX-B-055-1988)
46. Lámina de acero al carbono para esmaltado vítreo (revisión NMX-B-265-1989).
47. Prueba de carga transversal para fundición gris (revisión NMX-B-003-1991).
48. Método para evaluar la microestructura del grafito en hierros colados (revisión NMX-B-004-1991).
49. Método de prueba para determinar, por penetración rápida, la dureza de materiales metálicos (revisión NMX-B-026-1972).
50. Método de prueba de doblado semiguado para la ductilidad de materiales metálicos (revisión NMX-B-051-1972).
51. Guía para examen radiográfico (revisión NMX-B-086-1991).
52. Determinación de dureza vickers en materiales metálicos (revisión NMX-B-118-1974).
53. Industria siderúrgica - Práctica recomendada para la inspección con partículas magnéticas (revisión NMX-B-124-1987).
54. Industria siderúrgica - Métodos para la determinación del contenido en inclusiones en acero (revisión NMX-B-308-1987).
55. Método de prueba para determinar por penetración la dureza de materiales metálicos, usando aparatos portátiles (revisión NMX-B-313-1971).
56. Método de prueba para determinar la templabilidad del acero (prueba Jominy) (revisión NMX-B-320-1989).
57. Método para el examen ultrasónico para forjas de acero de espesor grueso (revisión NMX-B-454-1987).
58. Método de inspección ultrasónica con haz recto para planchas de acero y planchas de acero enchapadas para aplicaciones especiales.
59. Método de inspección ultrasónica con haz recto para planchas de acero
60. Evaluación de las características de los sistemas de prueba ultrasónicos pulso eco sin el uso de instrumentos de medición electrónicos.
61. Capacitación, calificación y certificación de personal de ensayos no destructivos (revisión NMX-B-482-1991).
62. Método de prueba de doblado libre para ductilidad de soldadura (revisión NMX-H-001-1991).
63. Método de prueba de doblado guiado para ductilidad de soldaduras (revisión NMX-H-002-1977).
64. Recubrimiento-cinc-localización de la porción más delgada, en artículos de acero galvanizado - Método de prueba (prueba de Preece) (revisión NMX-H-013-1984).
65. Barras de acero para herramientas (revisión NMX-B-082-1990).
66. Productos siderúrgicos - Barras de aceros inoxidables y resistentes al calor (revisión NMX-B-083-1988).
67. Composición química y tablas de templabilidad de aceros aleados sujetos a requisitos de templabilidad (revisión NMX-B-268-1968).
68. Barras de acero de baja aleación (revisión NMX-B-300-1991).
69. Industria siderúrgica - Barras de acero al carbono (revisión NMX-B-301-1986).
70. Métodos de análisis químico para determinar la composición química de ferroaleaciones (revisión NMX-B-449-1991).
71. Productos siderúrgicos - Piezas coladas (clase 25-12) de aleaciones cromo-níquel-hierro, para servicio en alta temperatura (revisión NMX-B-077-1987).
72. Productos siderúrgicos - Requisitos generales para piezas coladas de acero al carbono o aleado para usarse en la industria en general (revisión NMX-B-081-1987).

73. Piezas coladas de hierro-cromo, hierro cromo-níquel y base níquel resistentes a la corrosión para aplicación general (revisión NMX-B-087-1988).
74. Productos siderúrgicos - Piezas coladas de acero inoxidable, endurecidas por precipitación (revisión NMX-B-088-1987).
75. Productos siderúrgicos - Piezas coladas de níquel y aleaciones de níquel (revisión NMX-B-090-1987).
76. Productos siderúrgicos - Piezas coladas de hierro cromo-níquel, base níquel resistentes a la corrosión, para servicio severo (revisión NMX-B-091-1988).
77. Productos siderúrgicos - Piezas coladas adecuadas para servicio a presión (revisión NMX-B-094-1987).
78. Patrones radiográficos para piezas coladas de acero (revisión NMX-B-123-1972).
79. Piezas coladas de acero aleado al cromo y al cromo-níquel, resistentes a la corrosión para aplicación general (revisión NMX-B-354-1988).
80. Requisitos generales para piezas coladas de acero para servicio a presión (revisión NMX-B-464-1990).
81. Patrones de calidad de piezas vaciadas para válvulas, bridas y otros componentes (inspección visual) (revisión NMX-B-498-1991).
82. Alambrón de acero laminado en caliente para forja en frío (revisión NMX-B-080-1987).
83. Alambre de acero inoxidable para telas metálicas (revisión NMX-B-145-1988).
84. Alambrón de acero al carbono para trefilación (revisión NMX-B-365-1990).
85. Tramos de alambre de acero al carbono, enderezados y cortados (revisión NMX-B-367-1986).
86. Alambre de acero para la fabricación de sujetadores.
87. Productos siderúrgicos - Torones y cables de acero (revisión NMX-H-084-1983).
88. Gaviones.
89. Productos metal macánicos - Tornillos de acero ranurados grado A (tipo estufa) (revisión NMX-H-021-1986).
90. Roscas métricas ISO tolerancias, principios y datos básicos (revisión NMX-H-026-1986).
91. Tuercas hexagonales reforzadas (revisión NMX-H-032-1988).
92. Sujetadores - Discontinuidades superficiales - Parte 1: Tornillos, prisioneros y birlos en tamaños de M5 a M39 (revisión NMX-H-036/01-1979).
93. Sujetadores - Discontinuidades superficiales - Parte 2: Tuercas (revisión NMX-H-036/02-1979).
94. Tornillos de acero, cabeza hexagonal, para uso estructural (revisión NMX-H-038-1988).
95. Tornillo cabeza plana embutida con inserción hexagonal (revisión NMX-H-040-1980).
96. Extremos de rosca y salientes de tornillos (revisión NMX-H-102-1991).
97. Salida y desahogo de roscas (revisión NMX-H-103-1991).
98. Tornillos tipo coche con cabeza redonda, cuello cuadrado (serie en pulgadas) (revisión NMX-H-130-1991).
99. Requisitos mecánicos y de material para sujetadores roscados internamente (tuercas) serie en pulgadas (revisión NMX-H-133-1991).
100. Tornillos cabeza plana embutida, con inserción hexagonal (serie en pulgadas) (revisión NMX-H-134-1991).
101. Requisitos mecánicos y de materiales para tuercas de acero al carbono y aleado para tornillos en servicio para alta presión y alta temperatura.
102. Tornillos de acero aleado, cabeza de botón y plana embutida con inserción hexagonal (serie en pulgadas) (revisión NMX-H-138-1991).
103. Prisioneros de acero aleado, con inserción hexagonal (revisión NMX-H-139-1991).
104. Prisioneros con inserción hexagonal (serie en pulgadas) (revisión NMX-H-140-1991).
105. Requisitos mecánicos y de calidad para tornillos autorroscantes (revisión NMX-H-141-1991).
106. Tornillos autorroscantes y autoformantes con cabezas ranurada o inserción Phillips (sistema en pulgadas).
107. Tornillos numeración americana cabeza ranurada e inserción en cruz (Phillips).
108. Tornillos para madera (sistema en pulgadas).
109. Arandelas helicoidales de presión tipo regular (serie en pulgadas) (revisión NMX-H-148-1991).
110. Defensa corrugada de acero para carreteras.
111. Soldadura - Guía para la calificación de procedimientos y personal para soldar piezas coladas de acero (revisión NMX-B-035-1987).
112. Electrodos de alambre tubular con alma de fundente, utilizados en soldadura de fierro dulce por arco eléctrico en procesos automáticos y semiautomáticos (revisión NMX-H-009-1979).

113. Soldadura - Electrodo de acero al carbono recubierto, para soldadura por arco eléctrico (revisión NMX-H-077-1984).
114. Soldadura - Guía para la selección de materiales de aporte para metales (revisión NMX-H-082-1984).
115. Soldadura - Electrodo, barras y varillas de níquel y sus aleaciones (revisión NMX-H-083-1984).
116. Soldadura - Electrodo de acero de baja aleación, recubierto, para soldadura por arco eléctrico (revisión NMX-H-086-1984).
117. Soldadura - Varillas, alambres y electrodos de acero al cromo y cromo-níquel resistentes a la corrosión, para usarse como metales de aporte (revisión NMX-H-090-1984).
118. Soldadura - Varillas y electrodos para recubrimiento (revisión NMX-H-092-1984).
119. Soldadura - Metales de aporte de acero al carbono para soldadura por arco protegidos con gas (revisión NMX-H-097-1985).
120. Soldadura - Metales de aporte de acero de baja aleación para soldadura por arco protegidos con gas (revisión NMX-H-098-1985).
121. Soldadura - Electrodo de acero al carbono para el proceso de soldadura de arco con electrodo tubular continuo (revisión NMX-H-099-1985).
122. Soldadura - Varillas y electrodos recubiertos para soldar piezas coladas de hierro (revisión NMX-H-104-1985).
123. Soldadura - Electrodo de tungsteno para soldar por arco eléctrico (revisión NMX-H-105-1986).
124. Soldadura - Electrodo recubierto de níquel y aleaciones de níquel para soldadura por arco eléctrico (revisión NMX-H-106-1986).
125. Soldadura - Electrodo tubular continuo de acero al cromo y cromo-níquel, resistentes a la corrosión (revisión NMX-H-107-1986).
126. Soldadura - Electrodo y fundente para soldadura de arco sumergido para acero al carbono (revisión NMX-H-108-1986).
127. Electrodo y fundente para soldar aceros de baja aleación por soldadura de arco sumergido (revisión NMX-H-109-1988).
128. Electrodo de aluminio y de aleaciones de aluminio para el proceso de soldadura por arco con electrodo metálico recubierto.
129. Electrodo y varillas de aluminio y de aleaciones de aluminio para soldadura.
130. Varillas de acero al carbono y de baja aleación para soldadura con gas oxicomcombustible.
131. Metales de aporte para soldadura fuerte.
132. Electrodo de acero de baja aleación con núcleo de fundente para soldadura por arco eléctrico.
133. Soldadura de lámina estructural.
134. Tanques de acero soldados, para almacenamiento de agua.
135. Roscas unificadas.\*
136. Definiciones de términos y expresiones empleadas en el tratamiento térmico de los metales (revisión NMX-B-089-1990).\*
137. Tubos sin costura, de acero al carbono para calderas y sobrecalentadores para servicio en alta presión (revisión NMX-B-096-1990).\*
138. Requisitos suplementarios para tubos sin costura y soldados por resistencia eléctrica, acero al carbón para servicio en alta temperatura, conforme a las recomendaciones "ISO" para la construcción de calderas.\*
139. Tubos sin costura, de acero al medio carbono, para calderas y sobrecalentadores (revisión NMX-B-189-1990).\*
140. Tubos de acero, de aleaciones ferríticas y austeníticas, sin costura, para calderas, sobrecalentadores e intercambiadores de calor (revisión NMX-B-194-1978).\*
141. Tubos sin costura, de acero al carbono y aleado para usos mecánicos (revisión NMX-B-203-1990).\*
142. Ferrocromo alto carbono; (revisión NMX-B-220-1990).\*
143. Ferrovanadio; (revisión NMX-B-224-1990).\*
144. Ferroniobio; (revisión NMX-B-236-1990).\*
145. Lámina de acero al carbono calmado con aluminio, laminada en caliente, para embutido (revisión NMX-B-257-1989).\*
146. Lámina de acero al carbono, laminada en caliente, para embutido (revisión NMX-B-264-1989).\*
147. Lámina de acero al carbono calmado con aluminio, laminada en frío, para embutido (revisión NMX-B-272-1989).\*
148. Piezas coladas de aceros aleados al cromo y al cromo-níquel, resistentes al calor para aplicación general (revisión NMX-B-355-1990).\*
149. Piezas coladas de acero al carbono adecuadas para soldarse por fusión y servicio en alta temperatura (revisión NMX-B-356-1978).\*

150. Tubos de acero de bajo carbono, cónicos, para uso estructural (revisión NMX-B-461-1990).\*
151. Definiciones de términos relacionados a la inspección con partículas magnéticas (revisión NMX-B-467-1990).\*
152. Industria siderúrgica - Muestreo y pruebas para determinar el tamaño de ferroaleaciones.\*
153. Barras y perfiles de acero inoxidable y acero resistente al calor para usarse en calderas y recipientes que trabajan a presión.\*
154. Recubrimiento de cinc por el proceso de inmersión en caliente para sujetadores y herrajes de hierro y acero (revisión NMX-H-004-1979).\*
155. Requisitos mecánicos para sujetadores roscados internamente (tuercas) con valores específicos de carga de prueba (revisión NMX-H-019-1989).\*
156. Productos metal-mecánicos para prisioneros y similares, de acero, no sujetos a esfuerzos de tensión (revisión NMX-H-030-1990).\*
157. Prisioneros de acero con inserción hexagonal y punta de copa (revisión NMX-H-031-1989).\*
158. Prisioneros de acero con inserción hexagonal y punta plana (revisión NMX-H-033-1989).\*
159. Prisioneros de acero con inserción hexagonal y punta cónica (revisión NMX-H-034-1989).\*
160. Prisioneros de acero con inserción hexagonal y tetón (revisión NMX-H-035-1990).\*
161. Roscas métricas iso-selección de dimensiones para tornillos y tuercas de 1 mm a 39 mm de diámetro (revisión NMX-H-050-1979).\*
162. Productos de hierro y acero galvanizado por inmersión en caliente (revisión NMX-J-151-1976).\*
163. Productos metal-mecánicos - sujetadores para uso común - longitudes nominales y longitudes roscadas (revisión NMX-H-101-1986).\*
164. Sujetadores roscados externamente de acero al carbono (revisión NMX-H-118-1988).\*
165. Propiedades mecánicas de sujetadores roscados externamente (Sistema Inglés) (revisión NMX-H-120-1990).\*
166. Métodos para reparar áreas dañadas y sin recubrir de recubrimientos galvanizados por inmersión en caliente.\*
167. Piezas coladas de aceros ferríticos y martensíticos para partes que trabajan a presión y bajas temperaturas (revisión NMX-B-136-1990).\*
168. Sujetadores tipo máquina cabeza hexagonal (serie en pulgadas).\*
169. Método de inspección con corrientes parásitas (corrientes de Eddy) con saturación magnética de productos tabulares (revisión NMX-B-014-1987).
170. Lámina de acero al carbono, laminada en frío, para uso común (revisión NMX-B-028-1989).
171. Métodos para medir la descarbonación en productos de acero (revisión NMX-B-039-1977).
172. Ferromanganeso (revisión NMX-B-040-1990).
173. Ferrosilicio (revisión NMX-B-048-1990).
174. Guía y recomendaciones para el análisis químico de metales por métodos fotométricos (revisión NMX-B-067-1991).
175. Trióxido de molibdeno (revisión NMX-B-092-1990).
176. Alambre de acero estirado en frío, para resortes mecánicos (revisión NMX-B-151-1990).
177. Muestreo y preparación de la muestra para determinar la composición química de ferroaleaciones (revisión NMX-B-169-1990).
178. Tubos sin costura de acero al carbono, para servicio en alta temperatura (revisión NMX-B-178-1990).
179. Tubos sin costura, de acero al bajo carbono, estirados en frío para intercambiadores de calor y condensadores (revisión NMX-B-212-1990).
180. Ferrotitanio (revisión NMX-B-222-1990).
181. Ferromolibdeno (revisión NMX-B-228-1990).
182. Planchas de acero al carbono, con resistencia a la tensión intermedia y baja para recipientes que trabajan a presión (revisión NMX-B-242-1990).
183. Planchas de acero al carbono manganeso, de alta resistencia, para recipientes que trabajan a presión (revisión NMX-B-243-1990).
184. Lámina de acero al carbono, laminada en caliente, para uso común (revisión NMX-B-248-1989).
185. Barras de acero al carbono formadas en caliente, calidad especial (revisión NMX-B-256-1986).
186. Lámina de acero al carbono, laminada en frío para embutido (revisión NMX-B-267-1989).
187. Lámina de acero al carbono calmado con aluminio, laminada en frío, para embutido (revisión NMX-B-272-1989).
188. Lámina de acero al carbono, laminada en caliente, para recipientes que trabajan a presión (revisión NMX-B-275-1989).

189. Lámina de acero de baja aleación y alta resistencia, laminada en caliente y laminada en frío, resistente a la corrosión (revisión NMX-B-277-1989).
190. Cable de acero, con recubrimiento de cinc (cable de retenida) (revisión NMX-B-395-1990).
191. Alambre de acero galvanizado para conductores de aluminio reforzados con acero (ACSR) (revisión NMX-B-441-1990).
192. Tubos de acero austenítico, soldados de diámetro grande para servicio en medios corrosivos o en alta temperatura.
193. Requisitos generales para lámina de acero con y sin recubrimiento metálico, pintada (revisión NMX-B-468-1990).
194. Métodos de macroataque de metales y aleaciones (revisión NMX-B-472-1989).
195. Método para inspeccionar con partículas magnéticas piezas forjadas de acero (revisión NMX-B-478-1990).
196. Tubos de acero al carbono y aleados, soldados por resistencia eléctrica, para usos mecánicos (revisión NMX-B-485-1990).
197. Métodos de prueba mecánicos para juntas soldadas (revisión NMX-H-007-1978).
198. Método de prueba para determinar el peso del recubrimiento de cinc en artículos de acero galvanizado (revisión NMX-H-014-1984).
199. Requisitos mecánicos para sujetadores roscados externamente (tornillos, birlos y espárragos) (revisión NMX-H-044-1990).
200. Propiedades mecánicas de sujetadores roscados externamente (Sistema Inglés) (revisión NMX-H-120-1990).
201. Tornillos cabeza cilíndrica con inserción hexagonal serie 1960 (sistema en pulgadas) (revisión NMX-H-129-1991).
202. Dimensiones de tuercas y contratueras hexagonales tipo pesado (serie inglesa).
203. Requisitos mecánicos y de materiales para tuercas de acero al carbono y aleado para tornillos en servicio para alta presión y alta temperatura.
204. Tornillos hexagonales con brida.
205. Tornillos de acero, negro o galvanizados para torres de transmisión eléctrica.
206. Cribas para la clasificación de materiales granulares (revisión NMX-B-231-1990).
207. Definiciones de los términos empleados en los métodos de inspección ultrasónica.
208. Lámina de acero al carbono galvanizada por el proceso de inmersión en caliente para alcantarillas y drenajes (revisión NMX-B-074-1988).
209. Requisitos generales para tubos de acero al carbono, de aleaciones ferríticas y austeníticas (revisión NMX-B-139-1991).
210. Tornillo hexagonal con pestaña para uso normal y pesado (revisión NMX-H-100-1991).
211. Tubos sin costura, de acero al carbono para calderas y sobrecalentadores para servicio en alta presión (revisión NMX-B-096-1990).
212. Piezas coladas de acero austenítico al manganeso (revisión NMX-B-351-1988).
213. Piezas coladas de acero al carbono para la aplicación general (revisión NMX-B-352-1988).
214. Método metalográfico para determinar la distribución de carburos en aceros para herramienta y baleros (revisión de la NMX-B59-1986).
215. Fleje de acero para embalaje (revisión de la NMX-B-75-1979).
216. Métodos para la preparación de probetas metalográficas. (revisión de la NMX-B79-1977).
217. Método de prueba para la inspección con líquidos penetrantes (revisión de la NMX-B133-1976).
218. Perfiles I Y H de tres planchas de acero, soldadas (revisión de la NMX-B286-1991).
219. Planchas de acero de baja aleación, alta resistencia para recipientes que trabajan a presión (revisión a la NMX-475-1990).
220. Perfiles y planchas de acero, de alta resistencia y baja aleación al niobio-vanadio, para uso estructural.

#### **COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE ALIMENTOS BALANCEADOS PARA ANIMALES**

1. Alimentos para animales - Subproductos de trigo, salvado, acemite y salvadillo - Especificaciones.
2. Alimentos para animales - Cebada (grano) - Especificaciones.
3. Alimentos para animales - Avena (grano) - Especificaciones.
4. Alimentos para animales - Gluten de maíz - Especificaciones.
5. Alimentos para animales - Raíz de malta - Especificaciones.
6. Alimentos para animales - Grano de cervecera - Especificaciones.
7. Harina de pescado para consumo animal - Especificaciones (revisión NMX-Y-013-1990).
8. Alimentos para animales - Harina de subproductos avícolas.

9. Alimentos para animales - Harina de carne.
10. Harina de sangre - Destinada a la alimentación de los animales (revisión NMX-Y-012-1978).
11. Harina de carne y hueso - Destinada a la alimentación de los animales (revisión NMX-Y-080-1978).
12. Alimentos para animales - Determinación de etoxiquinoleína en alimentos terminados.
13. Alimentos para animales - Determinación xantofilas saponificadas totales en productos a base de *Tagetes erecta*.
14. Alimentos para animales - Harina de chiles - Determinación de color extraído (*género capsicum*).
15. Alimentos para animales - Harina de chiles - Determinación del A.O.A.C. (*género capsicum*).
16. Alimentos para animales - Combinación de xantofilas amarillas y rojas naturales.
17. Alimentos para animales - Carotenoide rosa sintético astaxantina.
18. Alimentos para animales - Astaxantina determinación analítica.
19. Alimentos para animales - Detección de carotenos y otros colorantes en alimentos para animales y piel de pollo.
20. Alimentos para animales - Carotenoides sintéticos rojos empleados en alimentos para aves - Determinación y cuantificación de cantaxantina (revisión NMX-Y-233-1992).
21. Productos para uso agropecuario y consumo animal - Ingredientes para alimentación animal - Oxido de manganeso (II) (MnO) - Especificaciones y métodos de prueba.
22. Productos para uso agropecuario y consumo animal - Ingredientes para alimentación animal - Determinación de humedad en minerales.
23. Alimentos para animales - Ingredientes - Oxido de zinc (ZnO) - Especificaciones (revisión NMX-Y-294-1987).
24. Sulfato de cinc (técnico) (revisión NMX-K-045-1955).
25. Productos para uso agropecuario - Alimentos balanceados ingredientes - Sulfato ferroso heptahidratado (FeSo4 7H2O) (revisión NMX-Y-289-1986).
26. Productos para uso agropecuario y consumo animal - Ingredientes para alimentación animal - Sulfato ferroso monohidratado (FeSO4 H2O) - Especificaciones y métodos de prueba.
27. Productos para uso agropecuario y consumo animal - Ingredientes para alimentación animal - Selenito de sodio (Na2 SeO3) - Especificaciones y métodos de prueba.
28. Productos para uso agropecuario y consumo animal - Ingredientes para alimentación animal - Sulfato de magnesio (MgSO4) - Especificaciones y métodos de prueba.
29. Productos para uso agropecuario y consumo animal - Ingredientes para alimentación animal - Oxido de magnesio (MgO) - Especificaciones y métodos de prueba.
30. Productos para uso agropecuario y consumo animal - Ingredientes para alimentación animal - Azufre (S) - Especificaciones y métodos de prueba.
31. Productos para uso agropecuario y consumo animal - Ingredientes para alimentación animal - Sulfato de cobalto (Co So4) - Especificaciones y métodos de prueba.
32. Productos para uso agropecuario y consumo animal - Ingredientes para alimentación animal - Iodo (Y) - Especificaciones y métodos de prueba.
33. Productos para uso agropecuario y consumo animal - Ingredientes para alimentación animal - Ioduro de potasio (KI) - Especificaciones y métodos de prueba.
34. Alimentos para animales - Melaza de caña de azúcar - Especificaciones y métodos de prueba.\*
35. Alimentos para animales - Harina de alfalfa - Especificaciones (revisión NMX-Y-305-1988).\*

#### **COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DEL ALUMINIO Y SUS ALEACIONES**

##### Subcomité de Extrusión

1. Tubería de aluminio (revisión NMX-W-028-1955).
2. Aluminio y sus aleaciones - Tubos de aluminio para la protección de conductores eléctricos (tubo conduit).
3. Sistema de clasificación y designación de los temples y tratamientos térmicos para aluminio y sus aleaciones (revisión NMX-W-057-1977).
4. Aluminio y sus aleaciones - Tratamiento mecánico - Selección de especímenes y piezas de prueba (revisión NMX-W-102-1982).
5. Aluminio y sus aleaciones - Propiedades mecánicas - Determinación de la resistencia a la tracción (revisión NMX-W-047-1980).
6. Aluminio y sus aleaciones - Metales no ferrosos - Aluminio de primera fusión puro y aleado para procesamiento mecánico límites de composición química (revisión NMX-W-039-1987). \*
7. Aluminio y sus aleaciones - Clasificación y designación para productos fabricados por el proceso de extrusión en caliente del aluminio y sus aleaciones (revisión NMX-W-044-1978). \*



8. Aluminio y sus aleaciones - Productos extruidos - Tolerancias dimensionales (revisión NMX-W-064-1980). \*
9. Aluminio y sus aleaciones - Barras redondas trefiladas - Dimensiones y tolerancias simétricas (revisión NMX-W-096-1981). \*

Subcomité de Escaleras Metálicas Portátiles

10. Aluminio y sus aleaciones - Escaleras metálicas portátiles - Requisitos de seguridad.
11. Aluminio y sus aleaciones - Escaleras metálicas portátiles - Definiciones. \*
12. Escaleras metálicas portátiles - Recomendaciones para selección, uso y cuidado. \*
13. Escaleras metálicas portátiles - Información de seguridad.\*

**COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE ACEITES Y GRASAS COMESTIBLES Y SIMILARES**

1. Manteca de cerdo (revisión NMX-F-110-1967).

**COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA AZUCARERA**

1. Industria azucarera - Método para la toma de muestras de caña de azúcar preparada para su proceso de molienda en la elaboración de azúcar (revisión NMX-F-326-1991).
2. Industria azucarera - Determinación directa de pol (sacarosa aparente) y fibra en muestras de caña de azúcar (revisión NMX-F-324-1991).
3. Industria azucarera - Azúcar blanco popular - Especificaciones (revisión NMX-F-516-1990).
4. Industria azucarera - Fibra en muestras de bagazo de caña de azúcar - Método de prueba (revisión NMX-F-300-1991).
5. Industria azucarera - Determinación de sólidos insolubles en muestras de jugo mezclado (revisión NMX-F-407-1991).
6. Sacos tejidos de polipropileno de boca abierta para envasar azúcar (revisión NMX-EE-048-1992).
7. Industria azucarera - Determinación de pol (sacarosa aparente) en muestras de jugos de especies vegetales productoras de azúcar - Método de peso normal (revisión NMX-F-271-1991).
8. Industria azucarera - Determinación de grado brix en muestras de jugo de especies vegetales productoras de azúcar - Sólidos y peso específico (método hidrométrico) - Método de prueba (revisión NMX-F-275-1992).
9. Industria azucarera - Jugos de caña de azúcar - Equipo muestreador y método de muestreo (revisión NMX-F-465-1991).
10. Ingenios azucareros - Determinación del color por reflectancia de azúcar granulado - Mediante fotocolorimetría (revisión NMX-F-080-1990).

**COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA HULERA**

1. Industria hulera - Materias primas - Hule natural - Método de muestreo.
2. Industria hulera - Materias primas - Hule natural - Contenido de impurezas - Método de prueba.
3. Industria hulera - Materias primas - Hule natural - Contenido de cenizas - Método de prueba.
4. Industria hulera - Materias primas - Hule natural - Contenido de materia volátil - Método de prueba.
5. Industria hulera - Materias primas - Hule natural - Plasticidad inicial Wallace - Método de prueba.
6. Industria hulera - Materias primas - Hule natural - Índice de retención de plasticidad - Método de prueba.
7. Hules naturales de *Hevea brasiliensis* (revisión NMX-T-007-1977).
8. Hules sintéticos sólidos - Determinación del contenido de estireno reaccionado (revisión NMX-T-016-1979).\*
9. Hule viscosidad Mooney y delta Mooney - Determinación (revisión NMX-T-018-1980).\*
10. Hules sintéticos sólidos - Determinación de su viscosidad Mooney en compuesto (revisión NMX-T-022-1980).\*
11. Hules sintéticos sólidos - Determinación de propiedades tensiles en compuestos vulcanizados (revisión NMX-T-023-1979).\*
12. Compuestos de hule vulcanizables - Determinación de sus propiedades reométricas utilizando el curómetro de disco oscilante (revisión NMX-T-032-1990).\*
13. Industria hulera - Materias primas - Hule estireno oleoextendido - Especificaciones.\*
14. Industria hulera - Materias primas - Hule estireno butadieno no oleoextendido - Especificaciones.\*
15. Industria hulera - Materias primas - Preparación de compuestos de prueba para polibutadieno de proceso en solución usando mezclador interno - Método de prueba (revisión NMX-T-095-1988).\*
16. Industria hulera - Materias primas - Hule polibutadieno (Br) obtenido por solución - Especificaciones (revisión NMX-T-101-1988).\*
17. Industria hulera - Materias primas - Contenido del CIS, trans y vinilo en el polibutadieno - Método de prueba (revisión NMX-T-105-1989).\*

18. Industria hulera - Materias primas - Contenido de poliestireno en bloque en hule estireno butadieno - Método de prueba (revisión NMX-T-110-1988).\*

#### **COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE PROTECCION AL AMBIENTE**

Grupo de Trabajo - Sector Agua

1. Determinación de sólidos sedimentables en aguas residuales (revisión NMX-AA-004-1977).
2. Aguas - Determinación de grasas y aceites (revisión NMX-AA-005-1980).
3. Determinación de materia flotante en aguas residuales (revisión NMX-AA-006-1973).
4. Aguas - Determinación de la temperatura (revisión NMX-AA-007-1980).
5. Aguas - Determinación del pH (revisión NMX-AA-008-1980).
6. Aguas - Determinación de oxígeno disuelto (revisión NMX-AA-012-1980).
7. Aguas - Determinación de sólidos disueltos totales (revisión NMX-AA-020-1980).
8. Aguas - Determinación de nitrógeno total (revisión NMX-AA-026-1980).
9. Análisis de agua determinación de la demanda bioquímica de oxígeno (revisión NMX-AA-028-1981).
10. Aguas - Determinación de fósforo total (revisión NMX-AA-029-1981).
11. Análisis de agua - Determinación de la demanda química de oxígeno (revisión NMX-AA-030-1981).
12. Análisis de agua - Determinación de sólidos (revisión NMX-AA-034-1981).
13. Agua - Determinación de acidez total y alcalinidad total (revisión NMX-AA-036-1980).
14. Análisis de agua - Determinación de turbiedad (revisión NMX-AA-038-1981).
15. Agua - Determinación de sustancias activas al azul de metileno (detergentes) (revisión NMX-AA-039-1980).
16. Análisis de agua - Determinación de cromo hexavalente (método colorimétrico) (revisión NMX-AA-044-1981).
17. Análisis de agua - Determinación de color (escala platino-cobalto) (revisión NMX-AA-045-1981).
18. Análisis de agua - Determinación de fenoles (revisión NMX-AA-050-1981).
19. Análisis de agua - Determinación de metales - Método espectrofotométrico de absorción atómica (revisión NMX-AA-051-1981).
20. Análisis de agua - Determinación de cianuros (revisión NMX-AA-058-1982).
21. Análisis de aguas - Determinación de boro - Método potenciométrico (revisión NMX-AA-063-1981).
22. Análisis de agua - Determinación de dureza - Método del E.D.T.A. (revisión NMX-AA-072-1981).
23. Análisis de agua - Determinación de cloruros - Método argentométrico (revisión NMX-AA-073-1981).
24. Análisis de agua - Determinación de fluoruros (revisión NMX-AA-077-1982).
25. Protección al ambiente - Contaminación de agua - Determinación de nitrógeno de nitrato - Método del sulfato de brucina (revisión NMX-AA-079-1986).
26. Análisis de agua - Determinación de sulfuros (revisión NMX-AA-084-1982).
27. Protección al ambiente - Contaminación del agua - Determinación del agua - Determinación de la conductividad eléctrica (revisión NMX-AA-093-1984).
28. Calidad del agua - Determinación de cloro total - Método iodométrico (revisión NMX-AA-100-1987).

#### **COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE PRODUCTOS DE LA PESCA**

1. Productos de la pesca - Manejo y conservación de las capturas a bordo de las embarcaciones escameras.
2. Productos de la pesca - Manejo y conservación de las capturas a bordo de las embarcaciones sardineras
3. Productos de la pesca - Manejo de túnidos a bordo de embarcaciones pesqueras mayores.
4. Productos de la pesca - Camarón fresco refrigerado.
5. Productos de la pesca - Pescado en salsa de tomate.
6. Productos de la pesca - General de calidad para la comercialización de pescado de origen marino.
7. Productos de la pesca - Caracol tipo abulón.
8. Productos de la pesca - Filete de arenque en mostaza.
9. Productos de la pesca - Trucha fresca refrigerada - Especificaciones.\*

#### **COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE VALVULAS Y CONEXIONES**

1. Válvulas de cuello de ganso para agua - Usadas en laboratorios didácticos de prácticas de biología, física y química.
2. Válvulas de seguridad, válvulas de presión (seguridad, seguridad-alivio y alivio) operadas por resorte y por piloto, y que se fabriquen de acero y bronce de 15 psig a 6 000 psig.

3. Instalaciones de gas natural o L.P., vapor y aire - Válvulas de paso (revisión NMX-X-031-1983).

### **COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE LA INDUSTRIA DEL PLASTICO**

#### Subcomité 1. Normas Horizontales

1. Plásticos - Características de acondicionamiento (revisión NMX-E-097-1980).
2. Industria del plástico - Evaluación de la acción de microorganismos en plásticos - Método de prueba.
3. Terminología del plástico (revisión NMX-E-060-1978).
4. Industria del plástico - Simbología.
5. Industria del plástico - Preparación de probetas maquinadas.

#### Subcomité 2. Tuberías Plásticas

6. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Tubos de policloruro de vinilo (PVC) sin plastificante para el abastecimiento de agua a presión - Serie métrica - Especificaciones (revisión NMX-E-143-1994-SCFI).
7. Industria del plástico - Tubos y conexiones - tubos de policloruro de vinilo (PVC) sin plastificante para el abastecimiento de agua a presión - Serie inglesa - Especificaciones (revisión NMX-E-145-1994-SCFI).
8. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Tubos de policloruro de vinilo (PVC) sin plastificante usados en la construcción de sistemas sanitarios - Especificaciones (revisión NMX-E-199/1-1995-SCFI).
9. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Tubos de policloruro de vinilo (PVC) sin plastificante con junta hermética de material elastomérico, utilizados para sistemas de alcantarillado - Especificaciones (revisión NMX-E-211/1-1994-SCFI).
10. Industria del plástico - Tubos de policloruro de vinilo (PVC) sin plastificante para uso industrial - Especificaciones.
11. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Tubos de policloruro de vinilo (PVC) sin plastificante, de pared estructurada expuesta helicoidalmente con junta hermética de material elastomérico, utilizados en sistemas de alcantarillado - Especificaciones.
12. Industria del plástico - Tubos y conexiones- Tubos de polietileno de alta densidad (PEAD) para toma domiciliaria de agua - Especificaciones (revisión NMX-E-146-1993-SCFI).
13. Industria del plástico - Tubos y conexiones- Tubos de polipropileno (PP) para el abastecimiento de agua potable - Especificaciones.
14. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Conexiones de policloruro de vinilo (PVC) sin plastificante con junta hermética de material elastomérico, serie métrica, empleados para sistemas de alcantarillado - Especificaciones (revisión NMX-E-215/2-1994-SCFI).
15. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Conexiones de policloruro de vinilo (PVC) sin plastificante para el abastecimiento de agua a presión con unión espiga-campana - Serie métrica - Especificaciones.
16. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Conexiones de policloruro de vinilo (PVC) sin plastificante para el abastecimiento de agua a presión con unión espiga-campana - Serie inglesa - Especificaciones.
17. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Abrazadera de plástico para toma domiciliaria de agua - Especificaciones (revisión NMX-E-191-1993-SCFI).
18. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Conexiones de plástico utilizadas para toma domiciliaria de agua - Especificaciones (revisión NMX-E-192-1993-SCFI).
19. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Llaves de plástico utilizadas para toma domiciliaria de agua - Especificaciones (revisión NMX-E-207-1993-SCFI).
20. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Resistencia a la presión hidráulica interna sostenida por largo periodo - Método de prueba (revisión NMX-E-013-1990).
21. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Dimensiones - Método de prueba (revisión NMX-E-021-1993-SCFI).
22. Plásticos - Tuberías de policloruro de vinilo (PVC) - Anillos de hule usados como sello - Determinación de la variación de volumen por inmersión de agua (revisión NMX-E-095-1979).
23. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Hermeticidad del acoplamiento espiga - campana en tuberías para alcantarillado - Método de prueba (revisión NMX-E-205-1993-SCFI).
24. Industria del plástico - Tubos y conexión - Determinación de la rigidez de tubos plásticos - Métodos de prueba (revisión NMX-E-208-1993-SCFI).
25. Industria del plástico - Siletas de polietileno (PE) con unión por termofusión - Especificaciones.
26. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Resistencia al cloruro de metileno de los tubos de plástico - Método de prueba (revisión NMX-E-131-1993-SCFI).
27. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Reversión térmica - Método de prueba (revisión NMX-E-179-1993-SCFI).
28. Tubos de polietileno para la conducción de gas natural y gas licuado de petróleo (revisión NMX-E-043-1987).
29. Industria del plástico - Anillos de material elastomérico usado como sello en la tubería de policloruro de vinilo (PVC) - Especificaciones (revisión NMX-E-111-1995-SCFI).

30. Industria del plástico - Anillos de material elastomérico - Deformación permanente por compresión - Método de prueba (revisión NMX-E-089-1994-SCFI).
31. Industria del plástico - Anillos de material elastomérico - Envejecimiento en estufa - Método de prueba (revisión NMX-E-092-1994-SCFI).
32. Industria del plástico - Tubo de policloruro de vinilo (PVC) sin plastificante para el abastecimiento de agua para sistemas de riego a baja presión - Serie métrica - Especificaciones.
33. Industria del plástico - Resistencia a los rayos ultravioleta UV de tubos y conexiones de plástico - Método de prueba.
34. Industria del plástico - Tubos de polietileno (PE) para la conducción de fluidos a presión - Especificaciones (revisión NMX-E-018-1996-SCFI).
35. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Tubos de policloruro de vinilo (PVC) sin plastificante con junta hermética de material elastomérico, serie métrica, utilizados para sistemas de alcantarillado - Especificaciones (revisión NMX-E-215/1-1996-SCFI).
36. Industria del plástico - Tubos de policloruro de vinilo (PVC) sin plastificante, cédulas 40, 80 y 120 - Especificaciones.
37. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Conexiones de policloruro de vinilo (PVC) sin plastificante usados en la construcción de sistemas sanitarios - Especificaciones (revisión NMX-E-199/2-1995-SCFI).
38. Plásticos - Cementos - Disolventes de policloruro de vinilo (PVC) usados para unir tubos y conexiones de PVC (revisión NMX-E-030-1981).
39. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Conexiones de polipropileno (PP) para el abastecimiento de agua potable - Especificaciones.
40. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Tubos de policloruro de vinilo (PVC) sin plastificante, de pared estructurada longitudinalmente, con junta hermética de material elastomérico, utilizados en sistemas de alcantarillado - Especificaciones (revisión NMX-E-222/1-1995-SCFI).
41. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Conexiones hidráulicas de policloruro de vinilo (PVC), con unión para cementar - Serie inglesa - Especificaciones (revisión NMX-E-145/3-1993-SCFI).
42. Industria del plástico - Tubos y conexiones - Tubos de policloruro de vinilo (PVC) sin plastificante tipo ligero, usados en la construcción de sistemas sanitarios - Especificaciones.
43. Industria del plástico - Tubo de polietileno (PE) para la protección de cables en televisiones - Especificaciones.
44. Industria del plástico - Tubos de polietileno (PE) para uso CFE - Especificaciones.

#### Subcomité 3. Materiales Termofijos

45. Industria del plástico - Vajillas de melamina - Especificaciones.

#### Subcomité 4. Materiales Termoplásticos

46. Industria del plástico - Compuesto de policloruro de vinilo (PVC) utilizado en la fabricación de productos para la construcción - Especificaciones.
47. Método de prueba para la determinación de la estabilidad de materiales volátiles de películas vinílicas al calor (revisión NMX-E-026-1969).
48. Industria del plástico - Materias primas - Contenido de monómero de cloruro de vinilo residual en compuesto de policloruro de vinilo (PVC) rígido para uso alimenticio - Método cromatográfico (revisión NMX-E-063-1990).
49. Industria del plástico - Envases no retornables de policloruro de vinilo (PVC) rígido para agua, bebidas no gaseosas y otros productos líquidos comestibles - Especificaciones.
50. Industria del plástico - Envases retornables de policloruro de vinilo (PVC) rígido para agua, bebidas no gaseosas y otros productos líquidos comestibles - Especificaciones.
51. Industria del plástico - Perfiles de policloruro de vinilo (PVC) para ventanería - Especificaciones y métodos de prueba.
52. Industria del plástico - Ventanas de policloruro de vinilo (PVC) - Especificaciones y métodos de prueba.
53. Industria del plástico - Resistencia química de compuestos de policloruro de vinilo (PVC) - Clasificación.
54. Método de prueba para la determinación de resistencia de los plásticos a los reactivos químicos (revisión NMX-E-032-1969).
55. Industria del plástico - Tinacos de polietileno (PE) - Especificaciones.

#### Subcomité 5. Propiedades Mecánicas

56. Industria del plástico - Determinación de la dureza Shore A en plásticos.
57. Industria del plástico - Resistencia al impacto de policloruro de vinilo (PVC) rígido utilizado en productos para la construcción - Método de prueba.

#### Subcomité 6. Propiedades Fisicoquímicas

58. Industria del plástico - Coeficiente de expansión lineal térmica entre 30°C y -30°C - Método de prueba.

59. Industria del plástico - Cálculo de diferencias de color por mediciones instrumentales de coordenadas de color - Método de prueba.

60. Industria del plástico - Transmitancia de la luz en plásticos transparentes - Método de prueba.

#### Subcomité 7. Películas Plásticas

61. Industria del plástico - Películas plásticas - Saco industrial de alta resistencia hecho de polietileno de baja densidad - Especificaciones.

62. Industria del plástico - Bolsas de poliestireno para uso en instalaciones médicas - Especificaciones.

#### Subcomité 9. Reciclado y Destrucción de Plásticos

63. Industria del plástico - Sillas fijas para jardín hechas de material plástico - Especificaciones.

64. Industria del plástico - Sillas plegadizas para jardín hechas de material plástico - Especificaciones.

65. Industria del plástico - Sillas hechas de material plástico - Método de prueba.

66. Industria del plástico - Cajas de refresco de plástico - Especificaciones.

67. Industria del plástico - Hieleras comerciales y personales - Especificaciones.

68. Industria del plástico - Identificación de productos hechos de plástico con relación a su material - Especificaciones.

69. Industria del plástico - Reciclado de plásticos - Terminología.

70. Industria del plástico - Porcentaje permisible de plástico reciclado en productos - Especificaciones.

71. Industria del plástico - Tubos de material plástico reciclado para alcantarillado - Especificaciones.

### **COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE PRODUCTOS AGRICOLAS, PECUARIOS Y FORESTALES**

1. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Cebolla - Especificaciones (revisión NMX-FF-021-1986).

2. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Berenjena - Especificaciones (revisión NMX-FF-045-1982).

3. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Pepino - Especificaciones (revisión NMX-FF-023-1982).

4. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Lechuga - Especificaciones (revisión NMX-FF-051-1982).

5. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Cebada maltera - Especificaciones (revisión NMX-FF-043-1982).

6. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Chile serrano - Especificaciones.

7. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Chile jalapeño - Especificaciones.

8. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Calabaza zuchinni - Especificaciones.

9. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Cebollín - Especificaciones.

10. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Chile caribe - Especificaciones.

11. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Chile bell - Especificaciones.

12. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Garbanzo - Especificaciones.

13. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Lenteja - Especificaciones.

14. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Cacao - Especificaciones.

15. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Tabaco - Especificaciones.

16. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Tomate - Especificaciones (revisión NMX-FF-031-1982).\*

17. Productos alimenticios no industrializados para consumo humano - Polen - Especificaciones y métodos de prueba.

18. Productos pecuarios - Carne de bovino en canal - Clasificación (revisión NMX-FF-078-1991).

19. Productos avícolas - Huevo fresco de gallina - Especificaciones (revisión NMX-FF-079-1991).

20. Productos avícolas - Carne de pollo de engorda en canal - Clasificación (revisión NMX-FF-080-1992).

21. Productos pecuarios - Carne de cerdo en canal - Clasificación (revisión NMX-FF-081-1993-SCFI).

### **COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL PARA EL CAFE**

1. Café 100% puro, tostado de grano o molido - Especificaciones y métodos de prueba (revisión NMX-F-013-1980).

2. Café soluble - Especificaciones y métodos de prueba (revisión NMX-F-139-1981).

3. Café descafeinado - Especificaciones y métodos de prueba.

4. Café mezclado con azúcar - Especificaciones y métodos de prueba (revisión NMX-F-173-1982).

5. Café verde - Especificaciones y métodos de prueba.\*

### **COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL DE LECHE Y PRODUCTOS LACTEOS**

1. Productos lácteos - Categorías de la leche.\*

#### **COMITE TECNICO DE NORMALIZACION NACIONAL PARA EL INTERCAMBIO ELECTRONICO DE DATOS (EDI)**

1. Formato para el intercambio electrónico de información - Pagos - Orden de pago- Aviso de remisión.
2. Formato para el intercambio electrónico de información - Pagos - Aviso de aplicación.
3. Formato para el intercambio electrónico de información - Pagos - Aviso de recepción funcional.
4. Formato para el intercambio electrónico de información - Pagos - Reporte de información financiera.
5. Formato para el intercambio electrónico de información - Pagos - Análisis de cuenta de cliente.
6. Formato para el intercambio electrónico de información - Pagos - Mensaje de estatus bancario.
7. Formato para el intercambio electrónico de información - Pagos - Mensaje de aviso de crédito.
8. Formato para el intercambio electrónico de información - Pagos - Mensaje de aviso de crédito extendido.
9. Formato para el intercambio electrónico de información - Pagos - Mensaje de aviso de crédito múltiple.
10. Formato para el intercambio electrónico de información - Pagos - Mensaje de aviso de débito.
11. Formato para el intercambio electrónico de información - Pagos - Mensaje de aviso de débito múltiplo.
12. Formato para el intercambio electrónico de información - Pagos - Mensaje de orden de pago.
13. Formato para el intercambio electrónico de información - Pagos - Mensaje de orden de pago múltiple.
14. Formato para el intercambio electrónico de información - Pagos - Mensaje de orden de pago extendida.
15. Formato para el intercambio electrónico de información - Pagos - Mensaje de orden de pago interbancaria.
16. Formato para el intercambio electrónico de información - Actividad comercial - Catálogo de productos.
17. Formato para el intercambio electrónico de información - Actividad comercial - Orden de compra.
18. Formato para el intercambio electrónico de información - Actividad comercial - Actividad del producto.
19. Formato para el intercambio electrónico de información - Actividad comercial - Aviso anticipado de embarque.
20. Formato para el intercambio electrónico de información - Actividad comercial - Cambio a la orden de compra.
21. Formato para el intercambio electrónico de información - Actividad comercial - Aviso de recepción.
22. Formato para el intercambio electrónico de información - Actividad comercial - Promociones.
23. Formato para el intercambio electrónico de información - Comercio exterior - Declaración aduanal.
24. Formato para el intercambio electrónico de información - Comercio exterior - Respuesta a la declaración aduanal.
25. Formato para el intercambio electrónico de información - Comercio exterior - Aduana y transporte.
26. Formato para el intercambio electrónico de información - Seguridad - Mensaje de seguridad.
27. Formato para el intercambio electrónico de información - Seguridad - Segmentos de seguridad.
28. Formato para el intercambio electrónico de información - Seguridad - Segmentos de seguridad.
29. Formato para el intercambio electrónico de información - Factura electrónica - Factura.
30. Formato para el intercambio electrónico de información - Factura electrónica - Factura.
31. Formato para el intercambio electrónico de información - Aseguradoras - Póliza.

#### **GRUPO MIXTO DE TRABAJO - CAL AGRICOLA**

1. Fertilizante - Cal para uso agrícola - Especificaciones y métodos de prueba.

#### **GRUPO MIXTO DE TRABAJO - GRUAS Y DISPOSITIVOS DE ELEVACION**

1. Grúas - Parte 1: Definiciones generales.
2. Dispositivos de elevación - Parte 2: Vocabulario.
3. Grúas - Vocabulario - Parte 3: Grúas torre.
4. Polipastos con accionamiento manual - Terminología y características generales.
5. Malacates con accionamiento manual y mecánico - Terminología y características generales.
6. Dispositivos simples de levantamiento producidos en serie - Clasificación.
7. Grúas y dispositivos de elevación - Características técnicas y documentos de aceptación.
8. Polipastos manuales - Especificaciones de seguridad y métodos de prueba.
9. Malacates con accionamiento manual o mecánico - Especificaciones generales de seguridad y métodos de prueba.

10. Polipastos con accionamiento mecánico - Especificaciones generales de seguridad y métodos de prueba.
11. Polipastos manuales - Especificaciones de seguridad y métodos de prueba.
12. Malacates con accionamiento manual o mecánico - Especificaciones generales de seguridad y métodos de prueba.
13. Polipastos con accionamiento mecánico.
14. Andamios - Requerimientos de seguridad para montaje, operación, mantenimiento y métodos de prueba de andamios y silletas de seguridad suspendidos para trabajos en altura.

#### **GRUPO MIXTO DE TRABAJO - PLACAS SEÑALIZACION**

1. Vehículos de autotransporte de carga - Nivel de equipamiento reflejante.

#### **GRUPO MIXTO DE TRABAJO - EXPLORACION DEL PETROLEO**

1. Inhibidores de hidratación de arcillas empleados en fluidos de perforación y terminación de pozos - Especificaciones y métodos de prueba.
2. Viscosificantes poliméricos empleados en fluidos de perforación de pozos - Especificaciones y métodos de prueba.
3. Reductores de filtrado empleados en fluidos de perforación de pozos - Especificaciones y métodos de prueba.
4. Barita empleada en fluidos de perforación, terminación y reparación de pozos petroleros.\*
5. Lubricantes de carga máxima empleados en fluidos de perforación, terminación y reparación de pozos petroleros.\*
6. Fluidos de emulsión inversa empleados en la perforación de pozos petroleros.\*
7. Despegadores de tubería utilizados en los fluidos de perforación, terminación y reparación de pozos petroleros.\*
8. Lignosulfonatos empleados en fluidos de perforación, terminación y reparación de pozos petroleros.\*

#### **GRUPO MIXTO DE TRABAJO - SEÑALES Y AVISOS**

1. Señales y avisos para protección civil, colores, formas y símbolos a utilizar (revisión NMX-S-PC-001-1992).\*

#### **GRUPO MIXTO DE TRABAJO - INSUMOS PARA LA SALUD**

1. Equipos para venoclísis.
2. Conector de titanio.
3. Equipo para circulación extracorpórea.
4. Sonda para aspirar secreciones.
5. Sonda desechable gastrointestinal con marca radiopaca, modelo Levin.
6. Sonda para esófago de tres vías, punta cerrada con 4 orificios, de látex, modelo Sengstaken.
7. Grapas para cirugía ósea de aleación como cobalto.
8. Abatelenguas de madera desechables.
9. Prótesis de cadera para bemiartroplastía modelo Thompson.
10. Alambre blando para cerolage.
11. Llave de cuatro vías con tubo de extensión.
12. Acido úrico, polvo - Método enzimático colorimétrico de punto final con uricasa (trinder).
13. Deshidrogenasa láctica, polvo con sustrato de lactato.
14. Fosfatasa alcalina, polvo - Método enzimático colorimétrico cinético con sustrato de 4 - nitrofenil - fosfato.
15. Creatinacinasa - Método enzimático activo U.V., cinético NADH o NADPH dependiente.
16. Colesterol, polvo - Método enzimático colorimétrico de punto final con estearasa - oxidasa (trinder).
17. Aspartato amino transferasa (TGO), polvo - Método enzimático U.V., cinético NAD dependiente.
18. Gamaglutamiltranspeptidasa, polvo - Método enzimático colorimétrico sinético con sustrato de glutamil - carboxi - 4 - nitroanilida.
19. Urea polvo - Método enzimático U.V., cinético con glutamato deshidrogenasa.
20. Glucosa polvo - Método colorimétrico de punto final con glucosa oxidasa (trinder).
21. Cubrebocas para uso en área hospitalaria desechable.
22. Talco para guantes quirúrgicos.
23. Antiséptico y germicida glutaraldehído al 2% con activador en polvo.
24. Método de prueba de actividad antimicrobiana.
25. Pañales predoblados desechables para niños y adultos.
26. Recolector desechable de punzocortantes.

**GRUPO MIXTO DE TRABAJO - ADMINISTRACION EN SISTEMAS DE EFICIENCIA ENERGETICA**

1. Diagnóstico y auditoría en sistemas de eficiencia energética.
2. Requisitos para la auditoría en sistemas de eficiencia energética.

**GRUPO MIXTO DE TRABAJO - PRODUCTOS QUIMICOS**

1. Acido cítrico cristalizado (revisión NMX-K-034-1947).
2. Citrato de sodio (trisódico) dihidratado (revisión NMX-K-286-1975).
3. Determinación del contenido de citrato de sodio anhidro en citrato de sodio dihidratado (revisión NMX-K-296-1975).
4. Determinación cualitativa de acidez o alcalinidad en el citrato de sodio (revisión NMX-K-297-1976).
5. Determinación de pérdida al secado, en citrato de sodio (revisión NMX-K-298-1975).
6. Determinación de tartratos en citrato de sodio (revisión NMX-K-300-1975).
7. Determinación de partículas extrañas y partículas magnéticas en citrato de sodio (revisión NMX-K-308-1976).
8. Determinación de sulfatos en citrato de sodio (revisión NMX-K-309-1976).
9. Determinación de arsénico en citrato de sodio (revisión NMX-K-317-1975).
10. Citrato de potasio.

**GRUPO MIXTO DE TRABAJO - VEHICULOS AUTOMOTORES**

1. Características mínimas que deben cubrir los vehículos blindados.

**GRUPO MIXTO DE TRABAJO - EQUIPOS Y SISTEMAS DE RIEGO**

1. Aspesores giratorios de impacto para sistemas de riego por aspersión.
2. Gotos para sistemas de riego presurizado.
3. Cintas de goteo para sistemas de riego.
4. Filtros de arena.
5. Tuberías de plástico con compuertas.
6. Compuertas de flujo constante.

**GRUPO MIXTO DE TRABAJO - AUTOPARTES**

1. Abrazadera para muelle de automóviles y camiones.
2. Alternadores.
3. Anillos (diesel).
4. Anillos (gasolina).
5. Árboles de levas.
6. Barras para automóvil (estabilizadora y de torsión).
7. Baterías industriales.
8. Bobinas de encendido.
9. Buje para suspensión.
10. Caja diferencial.
11. Cajas de velocidad mecánicas con peso inferior a 120 k.
12. Cajas para camioneta y estampados.
13. Calabazos porta engranes.
14. Camisas.
15. Cojinetes para motor de combustión interna.
16. Corona y piñón hipoidal (engrane helicoidal).
17. Destelladores de emergencia.
18. Diafragma para frenos de aire.
19. Disco para freno.
20. Dispositivo de advertencia (triángulos de seguridad).
21. Distribuidores.
22. Ejes cardán.
23. Ejes cardánicos.



24. Ejes de dirección delantera para camiones.
25. Ejes de dirección traseros.
26. Ejes delanteros.
27. Ejes traseros.
28. Embragues y partes para embragues.
29. Empaquetaduras de corcho aglomerado.
30. Engrane diferencial.
31. Engranés.
32. Engranés corona sinfín.
33. Espaciador de hierro nodular para muelle.
34. Espejos retrovisores.
35. Estampados.
36. Faros para uso automotriz.
37. Flecha de entrada y salida.
38. Flechas de velocidad constante.
39. Flechas semi-eje.
40. Flechas semifijas.
41. Forja yugo, espiga.
42. Frenos disco.
43. Frenos tambor.
44. Generadores.
45. Guarniciones para frenos.
46. Hoja suelta para muelles.
47. Juntas.
48. Juntas universales.
49. Leva de freno.
50. Luces exteriores para uso automotriz.
51. Manguera de radiador.
52. Mangueras con refuerzos de alambre o fibra textil.
53. Mangueras de alta y extrema presión.
54. Manufacturas de corcho.
55. Masa o cubo de rueda para frenos.
56. Molduras exteriores.
57. Motores de arranque (marchas).
58. Motores endotérmicos-radiadores.
59. Muelle multihojas o convencional.
60. Muelle parabólica.
61. Partes para caja de velocidad.
62. Pernos gasolina y diesel.
63. Piezas forjadas de uso automotriz.
64. Pistones (aluminio diesel).
65. Pistones (aluminio gasolina).
66. Platos para embrague de hierro gris.
67. Platos, campana embrague.
68. Punterías.
69. Punterías de gasolina y diesel.
70. Reguladores para generadores de automóvil.

71. Resorte cónico y recto.
72. Retenes.
73. Rines para llantas de automóviles y camiones ligeros.
74. Rotor integral para freno.
75. Semiejes.
76. Tambor para frenos.
77. Tapón de aceite.
78. Tapón de gasolina.
79. Tapón de radiador.
80. Transmisión mayor a 120 k.
81. Válvulas gasolina y diesel.
82. Yugo para flecha cardán.
83. Zapata con balata.
84. Zapata de freno.
85. Automóviles y camiones - Características mínimas del comportamiento de bujías para motores de combustión interna, que funcionen bajo el ciclo otto.
86. Condensadores para distribuidores de ignición de uso automotriz.
87. Ensamble de freno (freno de tambor, accionados por levas o sus partes).
88. Mangueras para dirección hidráulica, automóviles y camiones - Ensamblés de manguera para frenos hidráulicos.
89. Reguladores de voltaje electromecánicos para alternadores automotrices.
90. Piezas fundidas de hierro gris para la industria automotriz.

Atentamente

Sufragio Efectivo. No Reelección.

México, D.F., a 14 de marzo de 1997.- La Directora General de Normas, **Carmen Quintanilla Madero**.- Rúbrica.